

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

195  
116



ANALISIS DEL PLAN NACIONAL  
DE DESARROLLO INDUSTRIAL.  
1979 - 82

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA  
AREA: INGENIERIA INDUSTRIAL  
P R E S E N T A:

ALFONSO TERAN MIRANDA

1982



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

<u>CAPITULO</u>	<u>PAGINA</u>
I.- PLANEACION	1
I.1 Planeación (Definición)	2
I.2 Tipos de Planeación	4
I.3 Antecedentes de Planeación en México	6
I.4 Objetivos de la Planeación	14
II.- ANTECEDENTES DEL DESARROLLO EN MEXICO	17
II.1 Antecedentes del desarro- llo en México	18
III.- EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	46
III.1 El Plan Nacional de Desa- rrollo Industrial	47
III.2 Causas que Obligan la ela- boración del P.N.D.I.	50
III.3 Objetivos y Metas del P.N. D.I.	55
III.3.1 Programación	55
III.3.2 Producto Interno Bruto	56
III.3.3 Desempleo y Subempleo	57
III.3.4 Desconcentración Indus- trial	60

CAPITULOPAGINA

III.3.5	Balanza de Pagos	64
III.3.6	Nueva Estructura Industrial	67
III.3.7	Uso del Excedente Financiero	71
III.3.8	Estructura del Mercado	76
III.3.9	Autodeterminación Financiera y Tecnológica	77
IV.-	ANALISIS DEL P.N.D.I.	80
IV.1	La Estrategia del Plan	81
IV.2	Las Prioridades y Metas Regionales	93
IV.3	Metas y Previsiones	98
IV.4	Las Prioridades	109
IV.5	Producto Interno Bruto	112
IV.6	Desempleo y Subempleo	120
IV.7	Usos Prioritarios del Excedente Financiero	125
IV.8	El Mercado	129
IV.9	La Autoderterminación Financiera y Tecnológica	136
IV.10	Los Bienes de Capital	148
V.-	CONCLUSIONES	156

ANEXOS.

## I N T R O D U C C I O N

---

El proceso de planeación es sin duda difícil en su elaboración, tanto como en su ejecución, ya que la planeación tiende a fijar objetivos que deben ser cumplidos con atingencia, si se quiere que el proceso sea eficaz. Es decir que para que la planeación sea de verdadera utilidad, deben ser una actividad sistemática, apoyada en datos objetivos, en posibilidades reales y en estudios técnicos para que la previsión sirva de fundamento sólido a las políticas y programas.

Dado que el desarrollo industrial es un factor que influye de manera proponderante en la economía de México como en la de cualquier país, se hace necesario recurrir a la planeación de este sector; por lo que la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial publicó en el mes de marzo de 1979, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982.

El objetivo principal de este plan es acabar con la desocupación y el desempleo para finales del presente siglo y garantizar con ello un mínimo de bienestar a toda la población, contando para ello

como elemento catalizador del crecimiento industrial el excedente financiero derivado de la exportación de hidrocarburos.

Dicho plan consta de dos volúmenes. En el primero de ellos se establecen estrategias, metas y previsiones, prioridades e instrumentos; en el segundo volumen se establecen los decretos y disposiciones legales en materia de política industrial.

Nuestro análisis será enfocado fundamentalmente sobre el primer volumen; y se ha realizado no solamente a la luz de las cuestiones meramente económicas, sino desde un punto de vista más particular, el de la Ingeniería Industrial.

En primer término se presenta una breve definición de planeación, así como los diferentes tipos que de la misma existen. En seguida se hace una reseña histórica del curso que ha seguido el desarrollo de nuestra economía, continuamos con la presentación de los aspectos más importantes que se señalan en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial con las conclusiones que de dicho análisis hemos obtenido.

Vaya nuestro reconocimiento y gratitud a todas aquellas personas que de una manera u otra nos brindaron su ayuda y apoyo para la realización del presente trabajo.

C A P I T U L O I

L A P L A N E A C I O N .

---

### I.1.- PLANEACION.-

La planeación es un proceso que ha venido cobrando vital importancia en el desarrollo de cualquier economía.

Según Charles Bettelheim, la planeación puede ser definida como una actividad que pretende:

- 1.- " Precisar objetivos coherentes y prioridades al desarrollo económico y social.
- 2.- Determinar los medios apropiados para alcanzar tales objetivos.
- 3.- Poner efectivamente en ejecución dichos medios, con vistas a la realización de los objetivos apuntados " (1). Aunque nosotros creemos que debe ser: preveer efectivamente la ejecución de los medios apropiados con vistas a la realización de los objetivos.

Esta definición explica claramente hacia donde debe estar enfocada la planeación, porque una vez que hayan sido establecidos los objetivos y

(1) Charles Bettelheim - Planeación y Crecimiento Acelerado, FCE.- México 1974, 2a. Edición, Pág. 177.



las prioridades a las que debe estar encaminada cualquier economía, no deberán perderse de vista al determinar los medios a través de los cuales se pretende alcanzar dichos objetivos y satisfacer las prioridades establecidas.

Ahora bien, resulta obvio decir que el desarrollo de la economía es sumamente importante en cualquier país, pero se requiere, que éste proceso no se dé en una forma desordenada y anacrónica, sino que sea en una forma sistemática y programada, y es precisamente en donde la planeación juega un papel importantísimo, en el aseguramiento de la compatibilidad entre objetivos y prioridades de acción planteados, ya que se precisa que haya coherencia dentro del desarrollo económico para que éste se realice en todos los sectores de la economía.

Por ello se hace preciso hacer notar que para que la planeación sea más efectiva, se deben satisfacer determinados requisitos sociales y superar los obstáculos estructurales e institucionales.

El concepto más general de planeación es el anteriormente descrito, pero se particulariza, dependiendo del sistema económico en que se aplica, y esto da lugar a diferentes tipos de planeación.

## 1.2 TIPOS DE PLANEACION.-

Muchos autores plantean la situación de que la planeación se originó en el sistema socialista, en el año de 1929, con el primer plan quinquenal de desarrollo de la U.R.S.S.

De ahí que la concepción socialista de la planeación, le dé un carácter de categoría histórica a la misma, y como afirma Arturo Guillén, "el surgimiento del socialismo y aparición de la planificación son dos fenómenos inseparablemente ligados entre sí.

Por tal motivo la planificación, lejos de ser una simple técnica ó de representar una cualidad intrínseca de los seres humanos ( la capacidad de prever situaciones futuras ), está ligada estrechamente a las relaciones que los individuos establecen para organizar y realizar la producción" (2)

(2) "Planeación Económica a la Mexicana " Arturo Guillén. Pág. 23

Esta es la concepción socialista de la planeación, la cual es también llamada "Planeación Centralizada" ó "Planeación Integral".

Es así como nace la planeación, la cual es adoptada por los países occidentales, adaptándola y ajustándola al sistema económico prevaleciente en dichos países. A esta planeación desarrollada dentro del marco del sistema capitalista, se le ha denominado "Planeación Indicativa" ó "Planeación Flexible".

En algunos países europeos, así como en México, en donde existe una mayor participación estatal, que es a lo que se le llama, una economía mixta, también ha sido adaptada la planeación y ésta adaptación trae consigo otro tipo de planeación, a la que se ha dado en llamarle "Planeación Democrática".

Consideramos que pueden existir otros tipos de planeación ( pero los tres mencionados, creemos son los más importantes ) y para los fines de éste estudio no es necesario mencionarlos.

Ahora bien en México han habido varios intentos - de planificación, y aunque estos nunca han fructificado, muchos autores coinciden en clasificarlos como antecedentes.

### 1.3 ANTECEDENTES DE PLANEACION EN MEXICO.-

Ya desde antes de la época de la Reforma en México los gobiernos habían hecho algunos esfuerzos - esporádicos para estimular la industrialización - del país. Esfuerzos como el de la prohibición de importaciones, crédito del gobierno y exenciones de impuestos.

En el periodo anterior a Juárez, las inversiones más significativas provenían del extranjero.

Los gobiernos de Juárez y Lerdo dieron un buen - impulso, aunque limitado, a la industrialización del país, ya que los datos fragmentarios que pueden encontrarse, indican que la economía de México experimentó una leve expansión, puesto que realizaron obras de infraestructura como completar - el primer ferrocarril de México, extendieron la - red de carreteras transitables, iniciaron proyectos de desagüe y canales, y financiaron el mejoramiento de puertos, aunque en escala modesta, -

pero siempre optimistas respecto al futuro de México, y constantemente formulaban planes para el crecimiento continuado del país.

En 1877, año en que Porfirio Díaz toma posesión del cargo de Presidente Constitucional, la economía era predominantemente agrícola, aunque claro existían señales de industrialización, aunque muy leves, pero como señala Raymond Vernon, "Cualesquiera que hayan sido los motivos, la era Porfiriana produjo el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico del país". (3)

Como indica Vernon el gobierno de Díaz solo trazó una estrategia de desarrollo, pero nunca hubo un plan previamente concebido que delineara ese desarrollo. También ya en los gobiernos de aquel entonces los industriales recibían protección arancelaria en contra de las importaciones.

En los años de la Revolución y los que siguieron a ésta (1910-1936) se puede decir que no hubo planeación en México, ya que los gobernantes estaban más ocupados en tratar de mantenerse en el poder que en el desarrollo estratégico del país, cabe mencionar que durante el periodo de Pascual

(3) Raymond Vernon; "El Dilema del Desarrollo Económico de México" Edit. Diana, México 1977, Pág. 57.

Ortíz Rubio es expedida una ley general de planeación, pero nunca es puesta en marcha.

Con el inicio del periodo Cardenista (1934-40) nace el primer Plan Sexenal. "Su importancia histórica radica precisamente en que representa la culminación de los deseos de los líderes más radicales del P.N.R. de realizar cambios profundos en la estructura económica del país." (4)

Este primer Plan Sexenal crea el precedente más serio de planeación en México, pero no de la economía nacional sino de la acción gubernamental; aunque impulsó el mercado interno, así como el crecimiento económico del país a pesar de sus deficiencias. Dentro del plan mencionado, según A. Guillén "destacan por su importancia que se les da en el texto, la cuestión agraria, el problema educativo y el rescate de recursos en manos extranjeras!" (5) Actualmente se observa que las divisas que genera la industria petrolera, son fuente importantísima en el proceso de industrialización del país.

Al término de este periodo es elaborado un segundo Plan Sexenal, pero éste nunca es puesto en práctica por el presidente entrante, el General Manuel Avila Camacho, y la industrialización que se efectúa en -

(4) Arturo Guillén: Planificación Económica a la Mexicana Edit. Nuestro Tiempo, México 1979 3a. Edición Pág. 56.

(5) Arturo Guillén: Ibid, Pág. 57.

el país no es consecuencia de una planeación organizada, sino que es provocada por la Segunda Guerra Mundial. Durante éste periodo (1940-46) podemos afirmar que ni siquiera hubo intentos de planificación en México.

Con la política alemanista de dar impulso a la inversión extranjera se viene abajo el nacionalismo iniciado en el periodo de Cárdenas, pero esta política tampoco es debida a un plan preconcebido porque ante la necesidad de conseguir préstamos en el extranjero, el Banco de México elabora un programa de inversiones que a veces es citado entre los antecedentes de planificación económica en México. . . (Que no es otra cosa más que) una serie de cálculos sobre las necesidades de inversión, globales y sectoriales. . . (6)

Es menester hacer notar que este programa no nace espontáneamente ni por iniciativa del gobierno de Alemán, sino que se elabora por la necesidad del préstamo que se había solicitado al Banco Mundial, y por exigencias del mismo.

Pero esa política de Alemán no fué del todo buena, ya que el inversionista extranjero al darse cuenta de la presión a que estaba sometido el peso mexicana-

(6) Arturo Guillén: Obra citada; Pág. 70 (...) - nuestra.

no, contribuye a incrementarla con un acelerado retiro de capitales y a consecuencia de ello se registra una devaluación del peso mexicano con respecto a divisas extranjeras, lo cual trae aparejado un proceso inflacionario y un notable estancamiento del Comercio Exterior Mexicano.

No obstante ya para 1950, se elevaron las exportaciones, además el capital que había salido del país empieza a regresar y consecuentemente mejoran notablemente las reservas del Banco de México.

Al entrar en funciones la administración de Adolfo Ruíz Cortines se elabora un programa de inversiones públicas, en el cual el enfoque principal es dirigido a las zonas rurales del país.

En 1953 se crea la Comisión de Inversiones, que es un organismo encargado de controlar la inversión pública, evaluar los proyectos del gobierno y preparar un programa general de inversiones. Esta comisión logra tener en cierto modo algo de éxito, pues llega a realizar y concretar algunos programas pero esto no quiere decir que durante este periodo haya habido algún tipo de planeación más o menos seria.



Ya para entonces en la balanza de pagos existían - serios problemas y en 1954 se decide devaluar la -- moneda nacional, dejándola finalmente a una paridad de \$ 12.50 por dólar.

Con la administración de Adolfo López Mateos se establece la Secretaría de la Presidencia y se le otorgan entre otras funciones "de reunir todos los datos necesarios con relación a la formulación de un - plan de gastos generales del Gobierno Federal; programar las obras públicas y su utilización final; - formular propuestas para la promoción y desarrollo de regiones y localidades, y planear coordinar e inspeccionar las inversiones de las autoridades federales, organismos autónomos y empresas estatales!" (7)

Dentro de esta Secretaría queda la Comisión de Inversiones creada en el sexenio anterior, pero bajo el nombre de Dirección de Inversiones Públicas, además de otras cuatro direcciones que eran la de - Planeación, la de Vigilancia de Inversiones y Subsidios, la de Legislación y la de Asuntos Administrativos.

Como observamos es creada la Dirección de Planeación pero ésta dirección, "jamás ha penetrado propiamente en el campo de una planeación nacional integrada" (8)

(7) Miguel S. Wionczek: Bases para la planeación - Económica y social de México. Edit. Siglo XXI. México, 1968 Pág. 42

(8) Idem. Pág. 45

Durante el primer semestre de 1962 es creada una Comisión Intersecretarial, cuyo objetivo, es generar programas de desarrollo económico y social a corto y largo plazo. Durante ese mismo año y como fruto de la Comisión Intersecretarial nace el Plan de Acción Inmediata, que abarca el periodo 1962-64, es decir los últimos tres años del sexenio.

Dicho plan nunca es puesto en marcha, ya que al ser entregado al Comité de los Nueve de la Alianza para el progreso para su revisión, este lo entrega en agosto de 1964; es decir en el último año que abarca el periodo del plan. Por otra parte, la elaboración del mencionado plan obedece también a una promesa de préstamos por parte del gobierno de los E.U.A.

Nuevamente, (y creemos que solo para continuar la tradición), durante la campaña presidencial de Díaz Ordaz, y por medio de la mencionada comisión intersecretarial, se elabora el plan de desarrollo Económico Social, que cubría el periodo 1966-1970.

Este plan dentro del contexto de la Alianza para el Progreso es la continuación del intento que fué el Plan de Acción Inmediata.

Este Plan de Desarrollo Económico Social, al igual que todos los anteriores jamás llega a implantarse aunque en su época se le pretendió dar mucha importancia, pero como apunta Arturo Guillén, ". . . todos vimos transcurrir el sexenio sin conocer el plan que rigió nuestra vida económica y social." . . . (9)

Durante la administración de Luis Echeverría el interés por la planeación decae considerablemente, - esto se observó claramente en el hecho de que la - Comisión Intersecretarial deja de reunirse y se decide la eliminación de la Dirección de Planeación. No obstante en la segunda mitad del sexenio, el gobierno federal reinicia con renovados bríos el -- "proceso de planificación", y se elabora un nuevo plan de desarrollo para el periodo 1974-1980.

En este plan se marcan como objetivos:

- a).- Aumentar la capacidad de la economía para - absorber mano de obra y reducir el desempleo.
- b).- Buscar una distribución más equitativa del - ingreso nacional.
- c).- Acelerar el crecimiento económico y

(9) Arturo Guillén: Planificación Económica a - la Mexicana, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1979, - 3a. Edición, Pág. 81.

d).- Afianzar la independencia técnica y económica del exterior. (10)

Este plan que tampoco es llevado a la práctica (y no sabemos si también es por tradición, constituye, se puede decir, el intento más cercano al que ahora nos ocupa: El Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982, aunque en la campaña presidencial de José López Portillo se habló de un plan básico de gobierno, consideramos que solo se trataba de la antesala del plan que intentaremos analizar. Nuestra inquietud nace a raíz de que en México, así como en muchos otros países, hoy se hace cada vez más necesaria una planeación a nivel nacional con un enfoque interdisciplinario, ó sea que, tanto en el campo de la planeación como el del análisis económico social, no debe estar restringido a un determinado grupo de profesionistas, sino que debe tener un carácter más equilibrado en lo que a distintas disciplinas se refiere.

#### 1.4 OBJETIVOS DE LA PLANEACION.-

Los objetivos de la planeación son los fines ó metas que se pretenden alcanzar.

El proceso de planeación es en cierta medida difícil, tanto en su elaboración, como en su ejecución.

(10) Citado por Arturo Guillén en su obra mencionada, Págs. 145-146

Es por esto que se debe . . . "Asegurar que los objetivos y los medios de un plan estén adaptados -- unos a otros, que sean coherentes, que estén ajustados a las posibilidades objetivas y correspondan a las prioridades seleccionadas. . ." (11)

Solo cuando los objetivos de la planeación ó de un plan cumplen con lo anteriormente mencionado, el proceso llega a ser verdaderamente eficaz. Esto implica que debemos satisfacer las tres premisas anteriores para poder conjugar un buen plan económico, cuya finalidad primordial es el desarrollo económico, dentro de lo cual va implícito un desarrollo industrial que a su vez "requiere simultáneamente de la modernización de la agricultura, -- pues ésta será la encargada de proporcionar los alimentos de la creciente población no agrícola, creciente porque al industrializarse una economía, la industria va absorbiendo la fuerza de trabajo del campo, por lo que es necesario aumentar la productividad agrícola". (12)

De lo anterior inferimos que un plan de desarrollo debe ser realista y no subjetivo, plantear cambios estructurales profundos y no introducir reformas -- que en un momento dado vengán a ser solo un paliativo para nuestra economía. Resulta claro que para

(11) Charles Bettelheim: Planificación y crecimiento acelerado. FCE. México 1974, Pág. 177.

(12) J.L. Ceceña C. Planificación económica nacional FCE. México 1975, Pág. 83.

que los objetivos de un plan sean alcanzables, este no deberá ser un prontuario de buenas intenciones, por ello se hace menester considerar las condiciones económico, políticas y sociales de todos y cada uno de los sectores que conforman la población, y principalmente de los sectores marginados de la sociedad, es por ello que en cuanto más general es un plan económico, mucho más objetivo resulta, porque en la medida en que se haga acopio de información detallada, los planes que se realicen podrán ser más fructíferos, por esto estamos de acuerdo con Bettelheim cuando dice que "La realización de un plan económico exige, pues, que la estructura económica y social esté adaptada a los objetivos de este plan. Esto significa, además, que aunque las transformaciones de las estructuras económicas y sociales pueden constituir fines en sí mismas, constituyen también los medios que deben ser utilizados para la realización de los objetivos de un plan". (13)

(13) Charles Bettelheim, Planificación y Crecimiento Acelerado, Edif. F.C.E., México 1974, Pág. 218.

C A P I T U L O   I I  
A N T E C E D E N T E S   D E L   D E S A R R O L L O  
I N D U S T R I A L   E N   M E X I C O .

---

## II.1.-ANTECEDENTES DE DESARROLLO EN MEXICO.-

El desarrollo industrial en México desde hace más de un siglo, ha sido afectado por factores internos y externos de carácter político, económico y social.

Con la guerra de independencia las actividades de la Nueva España sufrieron un grave quebranto, especialmente las manufacturas del azúcar y del tabaco. Muchas de las haciendas que hasta principios del siglo XIX se dedicaban al cultivo de la caña de azúcar y del tabaco lo sustituyeron por otros cultivos de exportación. En efecto, al desaparecer la tutela española y con ella las restricciones para la exportación, México logró exportar a corto plazo su producción azucarera hacia otros países, lo que produjo una crisis en esta actividad al saturarse, en poco tiempo sus mercados.

(1)

Por otra parte las posibilidades de una mayor ganancia en la producción de otros cultivos de exportación orientaron la actividad de los hacendados hacia otras ramas. Sin embargo, a pesar de estas dificultades, agudizadas por una técnica atrasada que no permitía reducir los costos de producción,

(2) la manufactura del azúcar subsistió gracias a

(1) López Rosado Diego: Historia y Pensamiento Económico de México, Minería e Industria, México UNAM

(2) Fernando B. Sandoval: La Industria del Azúcar en Nueva España.



los fuertes capitales invertidos en ella, aunque - los pequeños productores fueron desplazados hacia la producción de piloncillo y de miel.

Por su parte, la manufactura del tabaco se vio -- fuertemente restringida por las pesadas cargas fiscales y los estancos que impedían el cultivo del - tabaco en rama. (3)

Empero, la situación comienza a cambiar hacia 1830 con la fundación del Banco Avío que, con un capital inicial de un millón de pesos, se dedica a refaccionar a los empresarios que quisieran montar fábricas. Con este impulso, va a ser la industria textil la - primera en comenzar a desarrollarse; y es que los - adelantos técnicos en la rama de producción algodonera posibilitaron la importación de algunas máquinas y, con ello, una mejor producción a un menor - costo.

López Rosado dice que "en 1843 el país contaba con 59 fábricas de hilados y tejidos de algodón, distribuidas en los Estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, México, Puebla, Querétaro, Sonora y Veracruz; y la producción de hilaza era de 161,654 libras y la de mantas 6.535 piezas por semana!" (4)

(3) López Rosado Diego: obra citada Pág. 203-204.

(4) Ibid. Pág. 35

Otras industrias comenzaban a desarrollarse en esta misma época, especialmente la del calzado (en los Estados de Guanajuato y Jalisco), la del aceite (en el Distrito Federal y en los Estados de México, Guanajuato, Aguascalientes, Puebla y Guerrero), la de la loza (en las ciudades de Puebla y Cuernavaca), la del vidrio (en la ciudad de México y en los Estados de México, Puebla y Michoacán), la del jabón (en Monterrey, Veracruz, Sonora y Jalisco). Sin embargo, la más importante de todas ellas fué, sin lugar a dudas, la de producción de papel. Hacia 1840 se instaló la primera fábrica de papel en Tapalpa, Jalisco y en seguida se crearon varias más, algunas de las cuales todavía subsisten. En 1876 existían 10 fábricas de papel: 4 en el Distrito Federal (las de Belem, Loreto, Peña Pobre y Santa Teresa), 2 en Jalisco (las de Atenajac y Tapalpa), 2 en Puebla, 1 en Veracruz (la de Cocolapan en Orizaba) y 1 en Morelos. (5)

Sin embargo, a pesar de la rápida expansión de la industria del papel, pronto se vió frenada por la falta de mercado para su producción. Pararon, así, las fábricas de Loreto y Peña Pobre y el gobierno dispuso que todo el papel utilizado en las oficinas públicas debía ser de fabricación nacional. A pe--

(5) Ibid: Pág. 212-213.

sar de que casi la totalidad de la maquinaria provenía de los Estados Unidos y que los obreros eran adiestrados por técnicos norteamericanos el precio del papel mexicano era menor al del importado, y su calidad era similar.

Toda esta incipiente expansión industrial se vio nuevamente frenada por la guerra de intervención y la reforma, y no será sino hasta después de la década de los setentas cuando vuelva a resacirse.

Aunque en sentido estricto la minería no es una industria propiamente dicha, vamos a hacer referencia a ella por la enorme importancia que dicha actividad ha ejercido siempre sobre nuestra economía. A pesar de que hacia la época de la Reforma la minería no tenía ya la importancia que tuvo durante la colonia, continuaba siendo la principal fuente de riqueza del país. Los destrozos de la guerra de independencia ocasionaron la paralización de muchas minas y, como por otra parte ahuyentaron ó destruyeron muchos de los capitales invertidos en esta ciudad, los gobiernos mexicanos se vieron en la necesidad de acudir a capitales extranjeros, pues los nacionales preferían invertir en otras actividades más lucrativas, como el comercio.

En lo que se refiere a la explotación minera, Diego Rosado asienta: "En la última década de esta etapa (hacia 1860), había en la República más de 3,000 explotaciones establecidas sobre 5,000 vetas de minerales, preponderantemente de plata. Las vetas más ricas eran las de Guanajuato, Zacatecas, Real del Monte y Catorce."

Unos años más tarde, con el triunfo de la revolución de Tuxtepec y el ascenso al poder del general Porfirio Díaz, la construcción de ferrocarriles va a dar un nuevo impulso a la minería, prosiguiéndose con la política de inversiones extranjeras.

Raymond Vernon (6) menciona, que los sectores intervinientes en la economía nacional durante el Porfiriato fueron tres: 1).- El Gobierno, encargado de mantener las condiciones que atraerían capital extranjero; 2).- El sector privado, extranjero, que promovería el crecimiento del país por medio de la inversión, y 3).- El sector privado, nacional, algunas partes selectas del cual se beneficiarían con las actividades creativas de los extranjeros." De esta manera, sin ningún plan preconcebido, el gobierno de Porfirio Díaz pensaba que el desarrollo económico se lograría mediante una intensiva inversión extranjera; para ello, lo primero era alcanzar

(6) Vernon, Raymond: El dilema del desarrollo económico de México. México, Editorial Diana, 1969, 3a. Edición, Pág. 57

una estabilidad política aunque fuese por la fuerza de las armas, después, dar seguridad a los inversionistas extranjeros y atraerlos.

Para fomentar a la inversión extranjera era necesario contar con una infraestructura de comunicaciones que permitiera, de alguna manera, el movimiento de la producción que con ese capital iba a lograrse. Fué así como los primeros y más fuertes capitales extranjeros invertidos durante el porfiriato se orientaron a la construcción de una amplia red ferrocarrilera bajo concesiones otorgadas por el gobierno. Salvo muy escasas excepciones, todos los contratos firmados con las compañías extranjeras encargadas de la construcción de ferrocarriles incluyen las siguientes cláusulas: (7) -- a).- Concesión por 99 años, al término de los cuales el gobierno se comprometía a comprar al contado todas las estaciones, almacenes, útiles, materiales, muebles, etc., si el gobierno quisiese arrendar, al término de la concesión, las compañías tenían prioridad sobre cualesquiera otra empresa nacional ó extranjera; b).- Se otorgaba la propiedad de 70 metros de terreno a lo largo de todo el ferrocarril además todos los terrenos que fuesen necesarios para estaciones, almacenes, edificios, etc., c).- Los yacimientos metálicos ó de cualquier

(7) López Gallo Manuel: Economía y política en la historia de México. México, Editorial Solidaridad, 1965, Pág. 279-280.

otro mineral encontrados en las obras de construcción pasaban a ser propiedad de las compañías; -- d).- La importación, libre de todo gravamen, de todo el equipo ó aparatos, carruajes, etc., que fueran necesarios ; e).- La exención de todos los impuestos, excepto el del timbre, sobre todos los capitales invertidos; f).- A algunas compañías se les autorizó, además, el derecho de organizar sus propias policias con todas las prerrogativas de los guardias nacionales.

En estas condiciones, es fácil comprender como de 645 kilómetros de vías que existían cuando Porfirio Díaz tomó el poder, éstas se hayan incrementado a 24,000 kilómetros aproximadamente, al dejarlo en 1911.

Pero si bien es cierto que al término de la primera década del presente siglo cerca de la mitad del total de capitales extranjeros colocados en México estaba constituida por las inversiones en ferrocarriles, resulta de gran importancia analizar hacia dónde se había dirigido el resto de la inversión extranjera. Segundas en importancia fueron las inversiones orientadas hacia productos de exportación (materias primas) y, dentro de éstas, principalmente hacia la minería.

Aunque los datos aportados por varios autores difieren grandemente, puede afirmarse que cerca del 80% - del capital extranjero invertido en la minería, incluyendo las inversiones en la industria del petróleo, era de procedencia norteamericana.

La tercera categoría de inversiones extranjeras, menor en volumen, pero de gran significado, fue la colocación de capitales hecha por inmigrantes franceses, españoles, ingleses, alemanes y norteamericanos en la industria de aquella época. Estas inversiones se hicieron, principalmente, en la banca, el comercio y la industria textil; pero fueron también importantes las inversiones extranjeras en la industria cervecera, en la del papel, en la de explosivos, en la de cemento y en la de acero, donde los principales inversionistas eran de origen francés, inglés, español, norteamericano y alemán.

De esta manera durante el porfiriato los capitales extranjeros invertidos en México se incrementaron de la siguiente manera: (8)

ORIGEN DEL CAPITAL	AÑO	CAPITAL	CAPITAL EN 1911. ( MILLONES DE DOLARES )
Estados Unidos.	1887	200	1100
Inglaterra.	1880	164	300
Francia.	1902	100	400

(8) Vernon, Raymond: obra citada, Pág. 61

En total, excluyendo la agricultura y las artesana--  
nías, las inversiones extranjeras constituían las  
dos terceras partes del capital invertido en el -  
país. Pero el mismo tiempo que las inversiones -  
extranjeras crecían, se desarrollaban en México un  
sector industrial. Es así como en el ramo indus--  
trial las inversiones nacionales superaron en una  
proporción de casi dos a una a las inversiones ex--  
tranjeras en este ramo en el periodo comprendido -  
entre 1886 y 1910.

La construcción de ferrocarriles, las inversiones  
extranjeras y la política proteccionista del go--  
bierno propiciaron el crecimiento de numerosas in--  
dustrias del país. Las principales fuentes de --  
energía para esta incipiente expansión industrial  
fueron el carbón de piedra y la energía eléctrica.

La explotación del carbón de piedra se inició en  
México hacia 1828, pero los altos costos del trans  
porte impidieron su expansión. Con los ferrocarril--  
es, sin embargo, resurgió la explotación. "De --  
1900 en adelante, cuando su uso ya no se limitaba  
a los ferrocarriles, sino que se extendió a las fun  
didoras de hierro y acero de Monterrey y San Luis -  
Potosí, la producción de carbón de piedra represen--  
tó un aumento bastante considerable (57,000 tonela--  
das en 1836, 782,000 toneladas en 1902 y 1'400,000



(9)  
toneladas en 1910". Sin embargo, a pesar de existir un gran incremento en la demanda, la producción de carbón no alcanzaba a surtirla, lo que originaba una importación de los Estados Unidos.

Muy diferente fue el caso de la industria eléctrica que tuvo un desarrollo espectacular. Se le comenzó a utilizar en la industria textil, en una fábrica de hilados y tejidos de Guanajuato" y, para 1889, - en que se comienza a utilizar en la minería, había varias fábricas textiles que la empleaban" (10) Hacia 1895 se comienza a utilizar la electricidad en la fundición de metales, pero su uso no se generaliza en esta actividad sino hasta la primera década de este siglo. Al mismo tiempo se electrificaban otras industrias, como la del papel, las fábricas de yute, los molinos de harina, la fabricación de sombreros, explosivos, cerveza, hielo, acero y muebles.

La rápida expansión de la industria eléctrica en todo el país se demuestra fácilmente si consideramos - que solo de 1887 a 1911 se formaron más de 100 compañías privadas de las que las veintisiete más importantes reunían un capital de 33.5 millones de pesos. (11). Aunque en un principio los capitales investi-

(9) Solís, Leopoldo: La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Editorial Siglo XXI, 1970, Pág. 34

(10) López Rosado, Diego: obra citada, Pág. 237.

(11) Ernesto Galarza, La industria eléctrica de -- México, México, 1941, Pág. 21

dos en esta industria eran mexicanos, pronto fueron desplazados por los capitales extranjeros, principalmente ingleses y norteamericanos.

La principal industria de aquella época fue la textil, como en épocas anteriores, con sus diversificaciones en las ramas de algodón, lana, seda y lino. Son dignas de mención, también, las industrias del azúcar, la vitivinícola, la de oleaginosas, la de alfarería y ladrillería, la del papel y, sobre todo, la siderúrgica que comenzaba a desarrollarse.

En la última década del siglo pasado México comenzaba su desarrollo industrial al amparo de la inversión extranjera y de una política gubernamental que la favorecía. El desarrollo de una infraestructura (comunicaciones y energía eléctrica) y una creciente oferta de mano de obra barata jugaron un papel decisivo en este arranque. Como dice Solís: (12) "Durante el último decenio del siglo XIX el crecimiento industrial fue vigoroso y las industrias obtuvieron altas tasas de utilidades. Este fue el decenio florido del porfiriato. Se sustituyeron importaciones en las industrias de cemento, dinamita y siderúrgica.

(12) Solís, Leopoldo: obra citada, Pág. 66

Las industrias de tabaco, la siderurgia, la producción de vidrio plano, la de vasijas y diversos recipientes, tuvieron un fuerte crecimiento. En esos años ya se apreciaba que la demanda de artículos de fierro y acero era de bastante consideración."

En general, puede decirse que durante el porfiriato se comienzan a sentar las bases necesarias para un ulterior desarrollo industrial. Desgraciadamente - las relaciones de producción en el campo mexicano - no marcharon paralelas con este incipiente desarrollo industrial. Como afirma Vernon, (13) hacia -- 1910, "Con la lealtad de los terratenientes reducida, y la actitud de los extranjeros incierta; con - la creciente clase media anhelando la libertad y - los peones ardiendo con las injusticias de 35 años de presión, casi nadie parecía defender a nadie."

Con la explosión revolucionaria de 1910 y las luchas intensivas subsecuentes nuevamente se ve frenado el proceso de expansión industrial.

Pero, si bien los efectos a corto plazo de la revolución mexicana fueron negativos para la economía - del país, que en el sector industrial no fueron su-

(13) Vernon, Raymond: obra citada, Pág. 73

perados sino hasta despues de varias décadas (hasta despues de 1930 ), los efectos a largo plazo resultaron positivos en tanto que significaron un cambio en las estructuras básicas que adecuaron los diferentes sectores de la producción a la vida social nacional.

Fue hasta despues de terminada la lucha y consolidado el régimen constitucional cuando, de hecho, la industria mexicana alcanzó los niveles de producción que tenía en 1910.

La historia de la industria mexicana despues de la revolución de 1910, como toda la historia económica y social del país, muestra claramente dos etapas: una, la etapa de reconstrucción y consolidación del régimen revolucionario que aproximadamente abarca hasta 1940, y la otra, la etapa de expansión a partir de ese año.

En el primero de estos periodos, el que comprende de 1920 a 1940 aproximadamente, se sientan las bases firmes sobre las que habría de construirse el México moderno. En efecto, las nuevas tesis triunfantes de la revolución mexicana van a comenzar a adquirir cuerpo en la década de los veintes. La primera y más

inmediata consecuencia de la revolución mexicana - fue la continua corriente emigratoria del campo hacia las ciudades.

Por eso afirma Vernon (14) que: "Aunque la población actual del país creció nada más 30% en el periodo de treinta años (1910-1940), la de las áreas urbanas aumentó en 56%. La de Guadalajara se duplicó en el periodo, la de Monterrey más que se duplicó y la ciudad de México en realidad casi se duplicó.

Son varias las causas de esta migración campo-ciudad, una de las cuales fue la falta de seguridad en el campo sobre todo en el aspecto económico. La incipiente industria que comenzaba nuevamente a resurgir, brindaba mejores oportunidades de trabajo. Y esta migración afectó no solamente a los hombres, sino también a los capitales. Muchos de los capitales invertidos en las zonas rurales, fundamentalmente en haciendas - fueron retirados e invertidos en la industria que proporcionaba mayores seguridades y mejores posibilidades de beneficio, sobre todo desde el momento mismo - en que las tesis de la Reforma Agraria comenzaron a hacerse realidad, es decir, a partir de 1920.

Con ello, los pre-requisitos para un desarrollo eco--

(14) Vernon, Raymond: obra citada, Pág. 95

nómico, a saber, estaban dados: mano de obra barata, capital para invertir y un mercado para la producción. Las migraciones internas hacia los centros urbanos proporcionaron grandes contingentes de obreros potenciales (mano de obra que, por su gran oferta, cobraba bajos salarios); pero también significaron un mercado interno para la producción fabril, mercado interno que se amplió al comenzar la repartición de tierras, finalmente, el capital, que en parte fue capital privado nacional, en parte capital privado extranjero y en parte capital público.

Pero si la acción del estado mexicano sobre la economía nacional comienza a manifestarse desde antes, a partir de 1937-1938 va a ser decisiva. En efecto, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y la expropiación de la industria petrolera van a marcar nuevos derroteros al desarrollo económico del país.

En general, el crecimiento de la economía mexicana durante toda esta primera etapa es lento. En la industria petrolera se observa un descenso en la producción; la industria eléctrica crece a un ritmo muy lento; en algunas ramas de la producción, como en la industria del hierro colado y acero hay un ligero -

crecimiento (en los 30 años que van de 1910 a 1940 apenas puede duplicarse la producción); en otras, como en la producción de cemento se observa un crecimiento de 708% en el mismo periodo. Al mismo tiempo, las inversiones del estado en obras de infraestructura comienzan a crecer; se abren nuevos caminos, se construyen presas para la irrigación, se realizan campañas para erradicar el paludismo y el analfabetismo, etc. El producto nacional bruto que en 1910 había sido de 14.7 millones de pesos fué de 15.9 en 1921, de 17.5 en 1930 y de 20.7 en 1940. De la población económicamente activa ocupada, la agricultura absorbía en 1921, el 75.2% y la industria (incluyendo la minería) tan solo el 13%; hacia 1940 había habido un ligero cambio en la estructura ocupacional del país: 63.3% en la agricultura y 15.6% en la industria. El principal crecimiento había sido, durante este periodo, el comercio y los servicios privados.

Pero si durante la primera etapa del México actual (1920-1940) el desarrollo económico fué lento, a partir de 1940 la economía nacional entró en su proceso de franco crecimiento. Un factor externo, la Segunda Guerra Mundial, fué otro de los factores que influyeron decisivamente para que a partir de -

1940 se iniciase la expansión industrial del país.

En efecto, la Segunda Guerra Mundial significó para nuestro país la posibilidad de exportar materias primas, especialmente petróleo, al mismo tiempo que reducía las importaciones de los países en guerra. El resultado fue una balanza de pagos favorable y, consecuentemente, una afluencia de capital al país; de gran importancia resultó también como consecuencia de este fenómeno, el hecho de que creciera el mercado interno y, creadas las necesidades, insatisfechas por lo reducido de las importaciones, la posibilidad de que comenzaran a fabricar en México productos que anteriormente eran exportados de los países industrializados en guerra. Así con la protección del estado para la industria nacional, puede afirmarse que a partir de 1940 comienzan a sustituirse las importaciones. La política de sustitución de importaciones ha sido, mixta; en efecto, si bien en un principio la sustitución comenzó a hacerse en los artículos de consumo que no podían ser importados, más tarde la protección del estado (aranceles, exención de impuestos, etc.) se orientó también hacia los bienes intermedios o de capital.



Los resultados de estas políticas han sido evidentes: el producto nacional bruto creció de 20.7 millones de pesos, que era en 1940, a 40.6 millones en 1950, a 73.5 en 1960 para llegar, en 1970 a -- 296.6 millones. (15)

Este auge duró prácticamente de 1942 a 1945 y en el que la economía del país tocó los linderos de la ocupación plena. El producto nacional bruto a precios de 1950 alcanzó tasas hasta del 13% anual en 1942, que jamás se han repetido en la economía mexicana, y como el aumento de la población no era muy alto (2.7%) la tasa de desarrollo alcanzó niveles cercanos al 5%.

Por otra parte es el primer ciclo de la economía de México en que ya empiezan a observarse características modernas. Es decir, en la fase ascendente hay aumento de ocupación en el sector industrial y en la fase descendente hay baja de precios y disminución de ocupación.

Todos los factores que son capaces de provocar un auge actuaron en esta ocasión. Aumentaron las exportaciones y se vieron limitadas las importaciones, y a partir de 1941, con el régimen del General Avila - Camacho, se instauró una política deliberada de in--

(15) Padilla, Aragón, Enrique: México, Desarrollo con Pobreza, Editorial Siglo XXI, 1978, 8a. Edición, Pág. 152-153

dustrialización.

En este caso, como nunca, se unieron vigorosos -- factores externos e internos para provocar la fase de prosperidad.

Es interesante señalar que durante este ciclo se - produjeron algunos cambios estructurales en la eco- nomía de México. Unos provocados por la última - guerra mundial, y otros por el mismo crecimiento - interno del país.

La guerra abrió nuevos mercados a diversos produc- tos manufacturados de origen nacional, principal- mente los artículos derivados de la industria tex- til. El resultado fué un gran estímulo para las - industrias nacionales aumentando la producción y - el volumen de ocupación en muchas de ellas. El he- cho se reflejó en un cambio fundamental en la im- portancia relativa de los productos de exportación del país. A partir de 1941 se observa un poderoso desarrollo de las exportaciones de productos manu- facturados, al grado de que para 1945 las exporta- ciones de manufacturas ocupaban el primer lugar - entre las exportaciones totales de mercancías. En cambio los minerales tenderían a estancarse, y el petróleo mostraba una franca decadencia.

El fin de la guerra, como era de esperarse, pone término a la prosperidad. Para el periodo comprendido del año de 1946 a 1949, en el que se reflejan en la economía de México síntomas de una baja de la actividad económica, producida principalmente por factores externos, sobre todo en los años de 1946 y 1947.

Los factores externos actuaron por conducto de la balanza de pagos, reflejándose en los saldos de la misma. Las reservas disminuyeron seriamente en los años de 1946 y 1947, aunque debemos tomar nota que ya desde 1944 se registraba un serio desequilibrio en la balanza de pagos de México. Seguramente el factor decisivo de este desequilibrio fue la satisfacción de la demanda diferida interna de posguerra, que constituyó un fuerte estímulo de las importaciones mexicanas, y la baja de la actividad económica de Estados Unidos, principalmente el año de 1947, lo cual influyó seguramente en la disminución de las exportaciones de México que, como se sabe, guardan una estrecha relación con los cambios del ingreso nacional de ese país. En el anexo I se encuentran Tablas de Balanza de Pagos en las que se ve con toda claridad el fuerte crecimiento de las importaciones frente a un menor aumento menor de las exportaciones.

En el periodo que se inicia en las postrimerías - del régimen alemanista hasta el final del gobierno de Ruíz Cortines, se registran dos etapas bien mar- cadas en la economía mexicana: una de fuerte cre- cimiento que comprende los años de 1950 a 1955 y - otra que se inicia a partir de 1956, caracterizada por un crecimiento moderado que, en algunos años, tiene todas las características de un estancamien- to económico.

El producto nacional bruto muestra también vigoros- os incrementos a partir de 1950, en términos rea- les, muestra un ascenso permanente con una tasa - media anual superior al 7% con excepción de 1952 y 1953, que fueron años de depresión. Los años en - que los aumentos del producto nacional bruto son más notables están representados por 1950 y 1954.

Al iniciarse el gobierno del Lic. López Mateos, la economía disminuye su tasa de crecimiento; la tasa de desarrollo muestra una baja sumamente sensible a partir de 1955, llegando a su punto mínimo en - los años de 1959 y 1961, con una pequeña recupera- ción a partir de 1963 y 1964 ( 0.9% en 1959 y -- 1.0% en 1961; Según cifras del Banco de ----

México, mientras el producto nacional bruto a precios de 1950 registra aumentos superiores al 8% - anual en 1954 y 1955 y al 6% en 1956, estas tasas bajan a 3% anual en 1959 y 1961, que en realidad - son años de depresión. La tasa de crecimiento del 6% anual del producto nacional bruto en la economía mexicana se presenta de nuevo hasta 1963 y desde - entonces parece sostenerse.

En la economía mexicana se registran los impactos - de las depresiones norteamericanas en los años de - 1959 y 1961. Como consecuencia de estos factores - de origen externos, la economía mexicana sufrió efe - tos depresivos en dos determinantes básicos de la - ocupación y el desarrollo: las exportaciones y la - inversión privada.

Para 1964 vuelve a aparecer en la economía mexicana la prosperidad y que trata de afirmarse en los años de 1967 y 1968. Efectivamente el producto nacional bruto a precios de 1950 aumenta en un 10% en 1964 - con relación al año anterior, cifra que no se había registrado desde 1950 y 1954.

Hacia 1970, la magnitud de la participación de las empresas transnacionales es ya significativa, clara

y predominante en las ramas de tabaco, productos de hule, química, productos farmacéuticos, productos de petróleo y derivados, maquinaria no eléctrica, - maquinaria eléctrica y equipo de transporte. Entre el 35% y el 40% de la producción industrial del -- país en 1970 proviene de las empresas transnaciona- les.

La creciente participación de la inversión extran-- jera en la industria mexicana - que estrechaba sus posibilidades de crecimiento al descansar fundamen- talmente en el redondo mercado urbano a partir de - la sustitución de importaciones - , junto con un al to grado de concentración de la propiedad de los - medios de producción, sobresalían como característi cas importantes de la industria en México en 1970.

La concentración de la propiedad en las actividades agrícolas también era importante en el campo mexica no en la época considerada, aunque el capital ex--- tranjero no participa todavía de manera directa. Más bien, las empresas transnacionales se ocupan de la industrialización de los productos del campo y, en esa medida, controlan parte de la producción -- agropecuaria. Las empresas transnacionales partici paban con el 22% de la producción industrial de ali mentos, 30% en la de bebidas, 97% en la de tabaco y

33% en la de celulosa y papel. La tierra, la maquinaria, las construcciones y, en general, la propiedad de los medios de producción en las actividades agropecuarias también se encontraban en 1970, altamente concentradas.

Este proceso de concentración de la propiedad de los medios de producción estuvo acompañado por un deterioro creciente de la dinámica de producción. Ya para 1970 las actividades agrícolas habían dejado de ser un factor determinante y promotor del desarrollo nacional. Durante 1945-1965 la agricultura había desempeñado un importante papel en el crecimiento económico del país, con tasas anuales de crecimiento de más de 6.1% en términos reales. Sin embargo, a partir del último año señalado, las tasas de crecimiento de la producción de los principales cereales crecieron menos que la demanda interna. Entre 1945 y 1955, la tasa media anual de crecimiento de la agricultura, en términos reales, fue de 8.2%, después de 1955 a 1965, disminuyó la tasa anual a 3.9% y luego, en el periodo que va de 1965 a 1970, el crecimiento solo fué de 1.2%.

Como dice Carlos Tello "al alto grado de concentración de la tierra y de la maquinaria agrícola, la poca atención relativa por parte del sector público

a las actividades agropecuarias, concentración del crédito, el seguro, la asistencia técnica, los almacenes, los precios de garantía, etc., en las zonas de mayor desarrollo y en ciertos cultivos, fueron minando el potencial de desarrollo agrícola - del país y, con ello, la fortaleza y las posibilidades de expansión de la industria y de la economía en su conjunto."

De este modo, el mercado se estrechaba, tanto por la falta de expansión de la agricultura, como porque ello limitaba el crecimiento de las actividades no agrícolas. La industria, por su parte, se desenvolvía sin una agricultura que le diera sustento sólido, con creciente penetración del capital extranjero, con un fuerte grado de concentración (tanto en términos de la propiedad de los medios de producción, como en unas cuantas regiones del país), con múltiples subsidios y protección desmedida, con un grado de eficiencia que no le permitía competir con industrias foráneas y, todo ello, para satisfacer la demanda de un reducido mercado urbano.

Para el periodo 1971-1976 la producción de crudos - procesados pasaron de 29.1 millones de metros cúbicos a 43.5 millones de metros cúbicos, ó sea un in-



crecimiento de 49.4%, las gasolinas refinadas aumentaron 44.4% su volumen en el mismo periodo; la producción de diesel casi se duplica y la de combustóleo aumenta en 54% en esos seis años. Las reservas petrolíferas se duplican, pasando de 5428 millones de barriles en 1971 a 11,160 millones en 1976 y fueron muchos los productos petroquímicos que más que duplicaron su volumen de producción en el periodo 1971-1976. En este mismo periodo, la carga transportada (toneladas-kilómetro) por ferrocarril crece en 25.2%. En el sector eléctrico la capacidad instalada pasa de 7874 MW en 1971 a 12182 MW en 1976 y la generación disponible para consumo aumenta 47.5%.

La industria siderúrgica crece también en este periodo (1971-1976). La capacidad instalada de producción de Altos Hornos de México, S.A. aumenta de menos de 2 millones de toneladas anuales a 3.7 millones y se establece un polo industrial de desarrollo basado en el complejo siderúrgico Lázaro Cárdenas - Las Truchas, con una capacidad inicial de más de un millón de toneladas. Con ello aumenta la participación del sector público en la producción de acero del país. En esos seis años la producción de fertilizantes aumenta en forma sustancial y se consolida, como monopolio de estado,

esta actividad. Los energéticos continuaron absorbiendo el grueso de la inversión pública en el renglón de fomento industrial. Ello permitió que el país recuperara su autosuficiencia en materia petrolera hacia finales del periodo 1971-1976 y que la producción petroquímica se multiplicara. Con las inversiones en fomento industrial, el sector público eliminó, en buena medida, estrangulamientos en la oferta que limitaban la continuidad de la industrialización del país.

La inversión pública en fomento agropecuario aumentó su participación relativa entre 1971 y 1975. En 1976, a causa de la política restrictiva que prevaleció particularmente en ese año (cerca de 5 mil millones de pesos, autorizados para inversiones en fomento agropecuario no fueron ejecutados; es decir, alrededor del 25% del programa autorizado en esta actividad para 1976), bajó su participación dentro del total. No obstante ello, durante el sexenio pudieron incorporarse al cultivo bajo riesgo más de un millón de hectáreas y muchas y muy variadas obras para el desarrollo rural se llevaron a la práctica (caminos de obra de mano, aulas rurales, sistemas de agua potable rural, etc.), el crédito agropecuario otorgado a través de los bancos oficiales se quintuplicó y se pudo fertilizar más del 50% de la super-

ficie cultivada.

A pesar del esfuerzo público, la producción agropecuaria creció por debajo del crecimiento de la población debido, entre otros factores, a condiciones climatológicas adversas, a la falta de inversión privada y a los problemas agrarios.

Para complementar este capítulo, anexamos Tablas - Estadísticas del Producto Interno Bruto. VER ANEXO I.

CAPITULO III

EL PLAN NACIONAL DE  
DESARROLLO INDUSTRIAL.

---

### III.1 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL.-

A principios de 1979 se estructuró en México, el Plan Nacional de Desarrollo Industrial, con el cual se intenta llevar a cabo la industrialización del país a un ritmo acelerado y sostenido.

Dicho plan es realizado partiendo de los objetivos de la política económica planteada en el discurso de la toma de posesión del actual presidente de la República. (1) Este plan sienta las bases para que la economía se desarrolle durante los próximos cuatro años y hasta 1990.

El P.N.D.I. define todas sus metas en función de los excedentes financieros que proporcionan al país las exportaciones de hidrocarburos y supone que será el catalizador del crecimiento económico, así como las empresas del estado, el soporte, dada su importancia en la producción de bienes y servicios básicos y por la magnitud de sus programas de inversión.

La estrategia básica del plan está dividida en 3 etapas:

- Superar la Crisis.
- Consolidación de la Economía.
- Desarrollo Acelerado.

(1) José López Portillo, 10. de diciembre de 1976.

El superar la crisis consistía, (el plan considera que ésta etapa ya ha sido superada), en recuperar la actividad económica, establecer las bases para dar confianza a los sectores que forman la economía y establecer el potencial productivo del sistema económico.

La segunda etapa, es decir, la de consolidación es la que vivimos, en la cual se supone se deben consolidar las bases de un proceso de desarrollo capaz de sustentarse en sí mismo y que nos permita entrar en la etapa de desarrollo acelerado, etapa que deberá prolongarse, por lo menos, durante el decenio de los noventa.

El plan que presenta la SEPAFIN, cristaliza varias acciones de programación industrial, en las cuales implícitamente se encuentran las metas y objetivos que se pretenden alcanzar y de las cuales hablaremos con detalle más adelante.

Dentro de los sectores que conforman la economía - existe cierto pesimismo en algunos sectores de la economía como también hay optimismo en otros, con respecto a las metas tan ambiciosas que plantea el plan; la consecución de esas metas traerá consigo

una estructura industrial bien definida, organizada y sobre todo planificada que sirva como plataforma para luchar contra los grandes problemas nacionales, que afectan de sobremanera a los sectores más desprotegidos de la población. Esta lucha tendrá éxito, según el plan, en la medida en que se -- incremente la formación de capital en actividades -- manufactureras y también dependerá en forma fundamental de la estructura con que crezca dicha formación de capital.

En el plan se menciona la importancia de la relación que debe existir en el marco de una economía mixta, entre el estado y los demás sectores que forman la economía, con el fin de abatir y luchar contra problemas tales como, inflación, desempleo y - pobreza extrema de la población.

Hasta aquí hemos esbozado en forma general la estrategia del P.N.D.I., a continuación intentaremos proporcionar al lector los elementos necesarios para una mejor introducción al conocimiento del P.N.D.I. dichos elementos son, causas que obligan la elaboración del plan y objetivos que se persiguen en base a los lineamientos establecidos en la nueva estrategia económica.

### III.2 CAUSAS QUE OBLIGAN LA ELABORACION DEL PNDI.

Las causas que obligan a la elaboración del Plan - Nacional de Desarrollo Industrial, según SEPAFIN, - tuvieron su inicio a partir de la Segunda Guerra - Mundial y como consecuencia del comportamiento de - la industria de aquella época, ya que, esto trajo - consigo un agotamiento paulatino del patrón de de - sarrollo económico, el cual se hizo más evidente - en el año de 1965, cuando se contrae el crecimen - to industrial, ésto aunado a que la década de los - setentas se haya caracterizado por periodos de re - lativo estancamiento seguidos por fases de auge de - corta duración, que han limitado el crecimiento -- económico. Este comportamiento, argumenta el plan, - originó las fallas en la estructura económica las - cuales mencionamos textualmente.

La industria se apoyó de manera preponderante en - el mercado interno, esto determinó que prevalecie - ran plantas de tamaño reducido y consecuentemente - de baja productividad, limitando su capacidad para - competir en los mercados internacionales.

La concentración de la demanda interna en tres pun - tos del país - el Valle de México, Guadalajara y - Monterrey - propició una ubicación industrial de - altos costos sociales.



La producción se orientó a la sustitución de importaciones de bienes de consumo. No se tomaron debidamente en cuenta las posibilidades de una integración vertical más orgánica del proceso industrial ni tampoco los beneficios de un mejor aprovechamiento de las materias primas que el país posee. Esto ha tenido como resultado el florecimiento de la producción de artículos suntuarios, el que diversas ramas ó industrias estén poco desarrolladas y que muchas de nuestras materias primas no se exploten lo suficiente ó se exporten con bajo grado de elaboración.

La estructura de mercado en que se desenvuelve la industria mexicana ha estado caracterizada por la existencia de grandes empresas oligopólicas, fundamentalmente en las ramas de mayor crecimiento, y de una multitud de pequeñas empresas dispersas que subsisten en condiciones precarias. El sistema financiero ha contribuido a conformar ésta estructura integrando a la gran empresa, desatendiendo a la mediana y confinando a la pequeña. La concentración industrial refleja la concentración del ingreso que priva en el resto de la actividad económica, la desigualdad entre la ciudad y el campo, entre las grandes ciudades y las pequeñas, entre asalariados y patronos, y, sobre todo entre quienes tienen trabajo y quienes se ven arrastrados a la margi---

nación y el subempleo. (2)

Para acabar con todas las fallas anteriormente mencionadas y que han caracterizado el comportamiento industrial, según el plan, requiere de acciones de programación industrial, con la finalidad de romper con este crecimiento, dichas acciones (y que según el plan son cristalizadas en el), se presentan a continuación:

" Establecer metas dentro de un marco de coherencia macroeconómica y sectorial, para este año, a mediano plazo (1979-82) y a largo plazo (1982-90)"

Indicar prioridades por ramas industriales en función de su capacidad para contribuir a los objetivos generales.

Destacar prioridades regionales a fin de orientar y ordenar la descentralización territorial de la actividad económica.

Otorgar un tratamiento preferencial a la mediana y pequeña industria con el propósito de equilibrar las estructuras de mercado y contrarrestar las ten

(2) El Plan Nacional de Desarrollo Industrial -- SEPAFIN, México 1979, Págs. 16 y 17.

dencias oligopólicas en el ámbito industrial.

Configurar un conjunto de instrumentos entre los que sobre salen los estímulos vinculados a las prioridades sectoriales y regionales establecidas y al tratamiento preferente a la mediana y pequeña industria.

Constituir un marco institucional en el seno del sector público para la aplicación de la política industrial regido por normas de carácter general que tienden a eliminar la confusión y el casuismo burocráticos.

Señalar mecanismos para pactar compromisos con los sectores privado y social, seguir su curso y evaluar su crecimiento. (3)

Con estas acciones el plan se propone acabar con el comportamiento de la industria y activar nuevamente el patrón de desarrollo económico, abatir el desempleo, una vez que se hayan alcanzado los objetivos que marca el plan, logrando con ello una sociedad más justa para todos los mexicanos.

(3) El P.N.D.I., SEPAFIN, México, 1979 - Págs.22 y 23

El P.N.D.I. fundamenta principalmente los objetivos en los excedentes financieros derivados de la exportación y explotación de los hidrocarburos con que cuenta el país, los cuales, según el plan, nos dan la capacidad necesaria para reorientar la estructura económica y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos, en lo social, económico y cultural. Estos objetivos y metas específicos son expuestos en seguida individualmente con mayor detalle.

### III.3 OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN.-

#### III.3.1 PROGRAMACION.-

El plan plantea la necesidad de controlar las ta sas de desarrollo para no producir efectos nega tivos a otros sectores de la economía. Por lo - que se considera imperante ordenar nuestro creci miento mediante prioridades sectoriales programa das con el fin de poder controlar en el espacio- y en el tiempo las actividades a desarrollar. Es decir, programar es un objetivo del plan para - darle fluidez a la oferta, congruencia y oportu- nidad a las decisiones, que aseguren la continui dad del proceso para evitar estrangulamientos de producción y desperdicios que generen presiones- inflacionarias.

La programación como instrumento de política eco nómica según el plan tiene como meta primordial- orientar las decisiones de inversión de manera - que ésta se anticipe a la demanda. De ahí que - los autores del plan tengan gran confianza en -- que la programación permitirá canalizar el es -- fuerzo en la dirección y condiciones señaladas - en el mismo, así como en la asignación adecuada- de los excedentes financieros que proporcionará- la exportación racionalizada del petróleo.

### III.3.2 PRODUCTO INTERNO BRUTO.-

Dentro del marco macroeconómico, el plan hace una proyección de la tendencia que ha llevado durante 20 años el P.I.B., el cual se ha mantenido en -- 6.5% anual en términos reales, porcentaje que no ha sido suficiente para abatir los índices de subempleo y desocupación. Esto es muy tomado en -- cuenta por los autores del plan al lanzar en el -- mismo objetivo de alcanzar altas tasas de desarro llo.

Para lograr ese desarrollo se pretende partir de tasas del orden del 7% anual en 1979 y alcanzar -- tasas del 10% anual en 1982 manteniendo ésta últi ma durante el mismo decenio de los '80.

Este objetivo, desde el punto de vista macroeconó mico tiene como fin reducir la inflación, aumen -- tar la capacidad adquisitiva de la moneda y sobre todo abatir el desempleo.

Según el plan, esto es un reto para todos los me xicanos, dado que solo se logrará aumentando la -- productividad.

### III.3.3 DESEMPLEO Y SUBEMPLEO.-

Dado que el plan afirma que el desempleo es uno de los males más importantes que aquejan al país, es por lo tanto el principal objetivo del plan, llevarlo a la mínima tasa posible, para estructurar una sociedad más equilibrada, próspera y justa. Esto trae consigo la toma de decisiones en lo que se refiere a la programación de altos volúmenes de producción que permitan absorber la fuerza natural de trabajo.

El plan tiene alcances nacionales en particular para las clases trabajadoras en lo que se refiere a objetivos, como es el de eliminar el desempleo para 1990 con el fin de poder aumentar el salario -- real, creando un enlace entre el crecimiento de la ocupación y el aumento del poder adquisitivo de -- los trabajadores, unión indispensable para combatir la pobreza.

Específicamente el plan plantea que de seguir la -- economía el mismo comportamiento que ha llevado, -- (vease P.I.B.), el incremento anual de empleo sería del 3% anual, porcentaje que no sería suficiente para absorber la tasa anual de demanda de empleo que es de 3.4% anual, y mucho menos acabar --

con el desempleo y subempleo acumulados, y a un -  
plazo justo para la población. Bajo esta pauta, -  
el plan supone que las posibilidades de acabar con  
éste problema en el tiempo, sería hasta bien entra  
do el segundo decenio del próximo siglo.

En función de esta tendencia el plan espera ó supo  
ne que con la asignación plena de los excedentes -  
financieros y la implementación de la nueva estra  
tégia económica, se lograrán tasas de desarrollo -  
capaces de incrementar las tasas anuales de empleo,  
de un 3% a un 5% a mediano y largo plazo, por lo -  
que el problema quedaría solucionado para 1990, de  
seguir creciendo a un ritmo de 3.4% anual la fuer  
za de trabajo.

Se pretende que con los lineamientos de la nueva -  
estrategia, la creación de empleos se comportaría-  
de la siguiente manera:

<u>A Ñ O .</u>	<u>E M P L E O S .</u>
1978	600,000
1979	600,000
1980	600,000
1981	600,000
1982	600,000



<u>A Ñ O.</u>	<u>E M P L E O S.</u>
1983	810,000
1984	810,000
1985	810,000
1986	810,000
1987	810,000
1988	810,000
1989	810,000
1990	810,000

De la tabla anterior, la suma de los primeros 4 años, hace un total de 2.4 millones de empleos de los cuales el 20% resultaría de la estrategia política y económica planteada en el plan, y a partir de 1982 y hasta 1990 se crearían 810 mil empleos por año, por lo que habría 12.6 millones de empleos más que en 1978 de los cuales 4.6 millones se derivan del plan. El plan supone que de los 12.6 millones de empleos nuevos, la industria absorbería el 30% (3.78 millones) y el resto los sectores agropecuarios y de servicios.

### III.3.4 DESCONCENTRACION INDUSTRIAL.-

Descentralizar la industria del área metropolitana de la ciudad de México es otro de los objetivos -- del P.N.D.I.

Dicho objetivo se constituyó tomando como base los lineamientos planteados dentro del Plan Nacional - de Desarrollo Urbano, el cual pretende lograr asen tamientos de la población en todo el territorio na cional, potencialmente apropiado para el desarro- llo de industrias de alta productividad.

El P.N.D.I. pretende para el año de 1982 reducir, - la participación del Valle de México en el valor - bruto de la producción industrial, del 50% que tie ne actualmente al 40%, con ésto se supone que más- de dos terceras partes del incremento de produc -- ción previsto durante este periodo deberá darse -- fuera de dicha área. Esto es con el fin de descon- centrar ciertas actividades industriales, princi - palmente de transformación, ubicadas en forma pre- ponderante en el D.F. y en zonas aledañas a este.

Modificar ó reorientar el crecimiento del D.F. -- trae consigo una inversión hacia las áreas en que

los beneficios y costos individuales y sociales - apunten hacia polos de desarrollo definidos y planeados tratando de controlar las corrientes migratorias del campo a la ciudad y a la vez para que no se siga agravando el desequilibrio regional. Por lo que según el plan, las alternativas a manejar serán las ciudades de tamaño medio, puesto que una industria para florecer requiere de una - masa urbana mínima. Esto, y con la ayuda adicional proveniente de la exportación de hidrocarburos serán la esperanza para un desarrollo industrial equilibrado.

La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras - Públicas en conjunto con la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial elaboraron un esquema de regionalización del Territorio nacional, donde se señalaron las zonas prioritarias donde deberán - localizarse en el futuro una parte muy importante de la expansión industrial.

Los criterios que se tomaron en cuenta para elegir estas zonas, son las siguientes:

Regiones costeras y fronterizas por su impacto en la exportación de manufacturas.

Las ciudades que se encuentran localizadas en torno a la red nacional de gas natural.

Existencia de agua superficial y subterránea.

Vías de comunicación.

Infraestructura Urbana.

Población para asegurar la oferta local de mano de obra.

En función de los criterios expuestos anteriormente, se establecieron tres zonas:

La Zona I, que está integrada por dos grupos de municipios; el de prioridad IA, que incluye puertos industriales y áreas circunvecinas, y el de prioridad IB, que abarca otras áreas costeras, localidades fronterizas con posibilidades de expansión y ciudades del interior de la República.

La Zona II, denominada de prioridades estatales, que incluirá municipios, que los ejecutivos de las entidades federativas, seleccionen para la ubicación de actividades industriales, esto se pretende establecer en coordinación con el gobierno federal dado que el plan es de índole federal, es decir se establecerán mecanismos de coordinación entre el ejecutivo federal y el gobierno del estado para apoyar las promociones industriales -

que marquen sus propios planes y necesidades. -  
Por lo que de ésta manera se pretende determinar  
lo que debe producirse y en donde debe producir-  
se.

La Zona III, de ordenamiento y regulación, se -  
divide en una área de crecimiento controlado --  
III-A, integrada por el D.F. y localidades urba-  
nas y en área de consolidación III-B que incluye  
municipios aledaños. VER ANEXO II.

### III.3.5 BALANZA DE PAGOS.-

México, al igual que muchos países, adoptó la política de sustitución de importaciones por problemas con su balanza de pagos. Las exportaciones de materias primas evolucionaron lentamente, limitando la capacidad de la economía para importar productos manufacturados; se desarrolló la producción de bienes de consumo manufacturados, con lo cual se pretendió corregir el desequilibrio, pero las importaciones de maquinaria y equipo para producir esos bienes provocaron un aumento al déficit comercial.

El déficit fue cubierto medianamente por las exportaciones de otras actividades como son la minería, agricultura y turismo, pero obviamente éstas no -- bastaron para sostener el crecimiento de la industria, por lo que fue necesario recurrir al endeudamiento externo. Esto condicionó la política monetaria interna, por lo que la deuda generada por la economía, necesaria para cubrir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y las salidas-especulativas de capital, se convirtió gradualmente en deuda pública.

Ahora bien, dado que la deuda externa se ha visto incrementada por la salida de divisas que cubren los intereses de esta, el plan pretende aprovechar con prudencia la capacidad de endeudamiento del país, bajo la premisa de mantener constante el volumen de exportación de hidrocarburos a partir de 1980, ésta capacidad se fija estableciendo dos condiciones:

El déficit en cuenta corriente no debe ser en ningún año mayor del 2% del producto interno bruto.

A mediano plazo, los pagos netos a factores del exterior, incluyendo transferencias corrientes, deben representar en promedio, menos del 15% de los ingresos por exportación de bienes y servicios.

Ambos coeficientes deben ser menores a los que registró la economía en el pasado reciente. Por ejemplo, en 1975 el déficit representó el 5% del P.I.B. y el pago neto a factores del exterior el 20% de los ingresos por exportación de bienes y servicios, cifra que llegó a 24% en 1977.

Según el plan, un déficit del 2% del P.I.B. tomando en cuenta los recursos del país, no representa

en la práctica obstáculos mayores. El segundo - límite, según el plan - se justifica considerando que el pago a factores del exterior es la resultante de desequilibrios de muchos años a los que la economía no tiene que hacer frente de inmediato.

Conservando estos límites, el país obtendría sin comprometer su independencia económica, recursos externos suficientes para generar recursos internos adicionales que contribuyan a satisfacer necesidades apremiantes. Utilizados adecuadamente estos recursos, pueden garantizar que la economía tienda hacia el equilibrio externo e interno a finales de la próxima década.



### III.3.6 NUEVA ESTRUCTURA INDUSTRIAL.-

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial, tiene como objetivo lograr una nueva estructura industrial, dada la necesidad de romper con la tendencia actual de la misma, el gobierno plantea en este documento que una de las causas por las cuales el crecimiento económico se ha detenido es la estructura de la industria con que cuenta el país, de ahí el porque de la necesidad de romper con este crecimiento y la importancia de tomar las medidas necesarias para restaurar nuestra industria, de una manera planeada, organizada y diversificada, con el fin de tener una base firme desde la cual se pueda luchar con ventaja contra la inflación, así como para aumentar la capacidad competitiva de nuestros productos en los mercados internacionales.

Para lograr esto, el plan establece, en base a rangos y tendencias metas para 33 ramas industriales, precisando aspectos de producción, utilización de capacidad instalada, inversión, exportaciones y sustitución de importaciones.

Se pretende que el aumento de capacidad productiva sostenga un mayor nivel de demanda interna y-

evitar así importaciones, y de la misma manera, - penetrar con mayor rapidez en los mercados externos de productos manufacturados y mineros.

En lo referente a industrias maquiladoras, se - pretende que se crezca durante el periodo de 1979 1982 a una tasa media anual del 9%, y que a par-- tir de 1980, a medida que la economía norteamer-- cana se recupera, la exportación de productos ma-- nufacturados empiece a dar frutos, con lo que se espera que las tasas de crecimiento para esta ra-- ma sean del 6% anual para 1981, 12% anual para - 1982 y en el intervalo de 1982-90 éstas fluctúen entre 14 y 17% anual de crecimiento.

En función de los incrementos anteriores se pre-- tende que los ingresos no petroleros en 1982 re-- presenten dos tercios de la exportación total de bienes y servicios, y que en 1980 sean del orden del 85% ó más.

Y según el P.N.D.I. la balanza no petrolera sería todavía más favorable si se lograra que la agri-- cultura creciera a una tasa superior al 3% anual, dado que de no ser posible para 1982, la importa-- ción de alimentos absorbería el 21% de las expor-- taciones de petróleo y para 1990 el mismo índice sería del 54%.

Para lograr estas metas el P.N.D.I. estructuró - una política de fomento a las exportaciones, las cuales se seleccionaron bajo los siguientes criterios.

Actividades como la minería, cuya limitante es - la oferta y no la demanda, dado que tiene un mercado establecido.

Industrias que agregan valor a materias primas - abundantes en el país ó que procesan insumos industriales básicos, como la petroquímica secundaria, los químicos diversos y los productos metálicos.

Líneas tradicionales de exportación que se han - contraído recientemente por falta de inversiones ó de capacidad competitiva, como los textiles.

Ramas que para alcanzar un nivel de productividad adecuado tienen que producir en gran escala y por lo consiguiente alimentarse de demanda externa - además de la interna, tal es el caso, entre otros, de industrias de bienes de capital.

Sectores que en el pasado han generado considera- ble déficit comercial no obstante estar dominados por empresas extranjeras que tienen fácil acceso a

los mercados internacionales. Entre éstas se encuentran la industria automotriz, la farmacéutica y la química.

Como consecuencia del planteamiento anterior, es un objetivo en sí - dice el plan-, el lograr una economía dinámica, como resultado de una nueva estructura industrial donde pueda darse con facilidad una mayor productividad.

El plan expone que lograr esto nos daría independencia económica para exportar y no depender exclusivamente de una fuente no renovable; dado que la exportación de manufacturas, bienes y servicios nos proporcionaría esta capacidad a mediano y largo plazo. VER ANEXO III.

### III.3.7 USO DEL EXCEDENTE FINANCIERO.-

El plan menciona que el desarrollo de la rama de hidrocarburos abre a la economía mexicana opciones insospechadas. Se supone que el excedente financiero proveniente de la exportación del petróleo y productos derivados permite por primera vez desde la post-guerra superar el estrangulamiento en el sector externo que hasta ahora ha sido el obstáculo definitivo del crecimiento económico del país. Los efectos que pueda producir el excedente financiero dependen en buena medida de los fines que se destine, y a la forma de utilizar dicho recurso en el tiempo, lo cual provoca que el uso del excedente financiero se convierta en un objetivo del P.N.D.I.

Para lograr que los excedentes financieros sean destinados de una manera óptima, el plan señala las directrices generales para lograr el regulamiento y control de dichos recursos. Las directrices que ha marcado el plan son:

Combatir la pobreza extrema de la población.  
Crear infraestructura económica y social.  
Invertir en ramas de actividad seleccionadas.

Estas directrices tendrán éxito en la medida que se determine el ritmo de crecimiento del gasto - en consumo y el gasto en inversión, objetivos de política económica del P.N.D.I.

Como el gasto en inversión lleva al crecimiento - del gasto en consumo ó viceversa, según el plan, se distinguen dos periodos bianuales a mediano - plazo, 1979-80 bienio en el cual se le da prioridad a la inversión aunque sin descuidar el consumo, y se le denomina de consolidación, y el bienio 1980-81, donde se le dará prioridad al consumo, llamando a este bienio de expansión, esto, - supone el plan, llevará al país a un crecimiento elevado y sostenido durante el resto de los '80.

Para lograrlo, se plantea en el documento, que - en un sistema de economía mixta el estado, rector de la economía, debe establecer mecanismos para convencer y garantizar al inversionista privado, que la demanda crecerá en considerable magnitud. Esto traerá consigo el establecimiento de políticas de gasto y programas de inversión en las áreas que corresponden al estado como son, electricidad petróleo, fertilizantes, ferrocarriles, presas e - infraestructura económica y social.

En lo referente a políticas de gasto, el P.N.D.I. plantea las mas generales como son:

Aumento al consumo social. (4)

Extensión del programa de construcción de vivienda popular.

Mayor inversión en actividades productivas y fomento a la exportación de manufacturas.

Para 1980 el plan considera necesario invertir en actividades productivas casi 8 mil millones de pesos ( a precios de 1975) (5) adicionales al total de lo que invertirán las empresas públicas y privadas. Si actuaran por iniciativa propia, lo que representa un aumento del 5% para 1980 de los 8 mil millones de pesos, el 32% correspondería a la rama de generación eléctrica, el 19% al transporte, y el 49% restante a la minería, industrias alimenticias varias, textiles de fibra blanda, cemento, vidrio, petroquímica secundaria, industrias metálicas básicas, maquinaria eléctrica y metal mecánica.

El plan prevee que la inversión del gobierno durante 1981-1982 crezca en términos reales a una

(4) El consumo social es el gasto corriente que hace el gobierno federal en beneficio de la colectividad, en especial de los grupos de escasos recursos, cubre importe de gastos médicos.

(5) Aproximadamente 15,000 millones de pesos a precios de 1978.

tasa media anual del 17.5% y el consumo a una tasa del 12% anual lo que representaría que la inversión acumulada del gobierno en el periodo 1979-82 sería del 172.6 miles de millones de pesos ( a precios de 1975 ). (6)

Por lo que respecta a 1982, la inversión planeada en actividades agropecuarias, salud (7) asentamientos humanos, comunicaciones y transportes, sería 90% mayor en términos reales que la de 1977; y la inversión destinada a gobiernos estatales y municipios sería 75% superior que la de 1977.

Con respecto al gasto corriente del gobierno federal en bienes y servicios, el plan prevé para 1979-82 una cifra acumulada de 409 mil millones de pesos (a precios de 1975), por lo que el gasto en educación y el gasto en salud se elevarían cada uno en términos reales a una tasa del 13% anual y el total de gastos restantes crecería a una tasa del 5%.

En lo que se refiere a construcción de escuelas y vivienda, el gasto para estos conceptos no aumentará en el bienio 1979-80, dado que, según el plan es preferible invertir mayores volúmenes en acti-

(6) 330 mil millones a precios de 1978

(7) ISSTE, IMSS, SSA.



vidades productivas, sin embargo, advierte el -  
plan que en el bienio 1981-82 se contempla una -  
suma adicional de 9.4 miles de millones de pesos  
( a precios de 1975 ) (8) lo cual representa el  
20% del programa actual del INFONAVIT y del --  
CAPFCE.

(8) 18 mil millones de pesos a precios de 1978.

### III.3.8 ESTRUCTURA DEL MERCADO.-

Un objetivo específico del plan es lograr una nueva estructura del mercado, dado que éste asegura que ha sido una de las limitaciones del desarrollo y ha propiciado la existencia de una multitud de pequeñas empresas con baja productividad, ya que, según el plan, las estructuras oligopólicas del mercado actual han limitado el acceso a los mercados a la pequeña y mediana industria, propiciando con ello, que estas no crezcan y por tanto se encuentren en circunstancias precarias que -- afectan la productividad, la capacidad de reinversión y con ello las posibilidades de crecimiento. Por lo que el plan, específicamente tratará de -- que un mayor número de empresas tengan acceso al mercado actual; integrando, tanto a la pequeña como mediana industria al proceso de mercadotecnia, estableciendo los mecanismos para que la gran industria destine la mayor parte de sus productos a la exportación y realice contratos con aquella, -- con el fin de integrarlas al mercado, a la tecnología, a sistemas de control de calidad y sobre -- todo una mayor estabilidad en los mercados nacionales.

### III.3.9 AUTODETERMINACION FINANCIERA Y TECNOLOGICA

Como el país necesita disponer de sus propios recursos financieros y tecnológicos, para definir conforme a sus necesidades y políticas, las metas que desea alcanzar a mediano y largo plazo, es un objetivo del plan lograr la independencia en estos renglones, para no depender bajo ninguna circunstancia de la voluntad ó intereses de terceros.

El P.N.D.I. argumenta que en el pasado la situación financiera del país, no permitió alcanzar las metas definidas, por lo que el crecimiento económico del país se contrajo de manera considerable, ocasionando con ello desequilibrios económicos que afectaron sobre manera a los sectores más desprotegidos de la población. Pero en la actualidad - arguye el plan - los recientes descubrimientos petroleros, le dan al país una autodeterminación financiera, por lo que el P.N.D.I. tiene un pivote que permite actuar y planear libremente, hecho que le da la capacidad de estructurar una economía sana, una industria diversificada y productiva, dado que no es un objetivo - convertir al país en mono exportador, sino formar una estructura sólida que nos permita a largo plazo

sostener altas tasas de desarrollo, para aliviar - los grandes problemas nacionales.

En lo que se refiere a tecnología, el plan supone que la creación de nuevas industrias ayudará a de- sarrollar tecnologías, por lo que es un objetivo- capacitar a la población, creando la estructura - científico-técnica que permita satisfacer la de - manda de mano de obra especializada a mediano y - largo plazo que requiera la industria para poder- desarrollar la tecnología adecuada del país. -- Asimismo se supone, - en el plan -, que el petró- leo nos ofrecerá la oportunidad de concertar --- transferencia de tecnología en términos más jus-- tos que en el pasado reciente.

Por último mencionaremos a continuación las nece- sidades mínimas que a juicio de los autores del - plan que deberán cumplirse para lograr los objeti- vos que en él se señalan:

- 1.- Reorientar la producción hacia bienes de con- sumo básico.
- 2.- Desarrollar ramas de alta productividad capa- ces de exportar y sustituir importaciones de mane- ra eficiente.

3.- Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mayor medida los recursos naturales del país y para desarrollar ramas como las productoras de maquinaria y equipo.

4.- Desconcentrar territorialmente la actividad económica orientando las inversiones hacia las costas, fronteras y otras localidades que pueden convertirse en alternativas viables a los grandes centros industriales del país.

5.- Equilibrar las estructuras del mercado atacando las tendencias y la concentración oligopólica en las industrias más dinámicas y articulando a la gran empresa con la mediana y pequeña.

CAPITULO IV  
ANALISIS DEL PLAN NACIONAL DE  
DESARROLLO INDUSTRIAL.

---

#### IV.1 LA ESTRATEGIA DEL PLAN.-

La estrategia que plantea el Plan Nacional de desarrollo industrial, se concibe en tres etapas, y está basada principalmente en los excedentes financieros generados en la explotación y exportación de los recursos energéticos con que cuenta el país.

La primera de estas tres etapas es, - ó era, según los autores del plan, - "superar la crisis económica, partiendo de las restricciones que prevalecían hace dos años. Esta fase ya se ha cumplido." (1)

Podemos acaso creer, que ésta primera fase ha sido ya cumplida, como tan categóricamente lo afirma el plan, si vemos con tristeza, que las tasas del proceso inflacionario aumentan año con año.

Según el mismo plan nos encontramos ya, en la segunda etapa de la estrategia, que consiste en la consolidación de las bases de un proceso de desarrollo capaz de sustentarse en sí mismo, lo cual constituirá la plataforma de lanzamiento para entrar a una fase de crecimiento acelerado, que es

(1) S.P.F.I. Plan Nacional de Desarrollo Industrial, México, 1979 Pág. 20

lo planteado como tercera etapa, la cual deberá ser prolongada al menos durante el decenio de los noventa. El intento de prolongación de ésta tercera etapa, nos hace dudar acerca de la consecución de los objetivos del plan, ya que no se establecen condiciones que permitan inferir la continuidad del mencionado plan, puesto que la fase de crecimiento acelerado (tercera etapa), deberá -- abarcar dos sexenios más; nosotros plantearíamos la siguiente pregunta, ¿Como pueden asegurar los autores del plan, que los próximos gobiernos seguirán con la misma política económica planteada en las dos primeras etapas de la estrategia concebida? y en caso de no existir continuidad, ¿Se -- han planteado alternativas que permitan continuar el desarrollo de México? Estas preguntas trataremos de contestarlas posteriormente.

El plan hace mención a dos objetivos fundamentales el abatimiento del desempleo y ofrecer un mínimo de bienestar a toda la población, y según -- sus autores para lograr esos objetivos se requiere de:

- 1.- Reorientar la producción hacia bienes de consumo básico, que son el sustento real de una remuneración adecuada del trabajo.



II.- Desarrollar ramas de alta productividad, capaces de exportar y sustituir importaciones de manera eficiente.

III.- Integrar mejor la estructura industrial para aprovechar en mejor medida los recursos naturales del país y para desarrollar otras actividades como las productoras de maquinaria y equipo.

IV.- Desconcentrar territorialmente la actividad económica, orientando las inversiones hacia las costas, las fronteras y las localidades que puedan convertirse en alternativas viables a los grandes centros industriales del país.

V.- Equilibrar las estructuras de mercado, atacando las tendencias a la concentración oligopólica en las industrias más dinámicas y articulando a la gran empresa con la mediana y la pequeña.(2)

Pero no solamente se requiere del cumplimiento de las actividades anteriormente mencionadas sino también de la armonización de otros factores que el plan no contempla, así como de algunas variables endógenas, que el mismo plan ni siquiera menciona, y de los cuales hablaremos posteriormente.

(2) El Plan Nacional de Desarrollo Industrial, -  
Pág. 21

Analizaremos ahora cada uno de los puntos ya mencionados.

El punto (1) nos parece de mucha importancia, ya que toda la población necesita de bienes de consumo básico, pero para lograrlo, es necesario reformar y reorganizar todo el sistema productivo de bienes de consumo básico, y como bien sabemos éste sistema descansa principalmente en el sector agropecuario. Esto implica otorgar mejores condiciones de vida y de trabajo para el campesino, prepararlos técnicamente, proporcionarles suficientes implementos de trabajo, tener personal especializado dispuesto a radicar en las áreas de producción, otorgarles financiamiento compatible con sus posibilidades etc.

Como podemos observar, no es tarea fácil realizar ó "cumplir cabalmente" con este punto, pues si consideramos que gran parte de la población se dedica a las actividades primarias, no alcanzaría el lapso que establece el plan para abatir el desempleo (sobre todo en este sector).

Dentro del punto (II) el plan menciona que es necesario desarrollar ramas de alta productividad,

capaces de exportar y sustituir importaciones. - Con esto estamos totalmente de acuerdo, ya que el aumentar nuestra productividad, automáticamente - estaríamos atacando la espiral inflacionaria que padecemos actualmente.

Pero para poder cumplir con éste punto es necesario:

a).- Motivar a la iniciativa privada a aumentar su capacidad productiva (aspecto que tiene previsto el plan con una serie de incentivos, tales como: incentivos fiscales, arancelarios, energéticos, etc.,) Pero a esto se contraponen ciertos factores, como son: política de producción y desarrollo de cada una de las empresas, la especulación con los precios, la dependencia de las industrias transnacionales a las matrices en el extranjero, el subsidio a paraestatales ineficientes, etc.

b).- Para aumentar la competitividad de los productos manufacturados nacionales, en los mercados internacionales, se requiere de mejorar la calidad humana del mexicano, es decir, crearle conciencia y sentido de responsabilidad, así como crearle la confianza en sí mismo para hacerle ver que puede hacer productos de magnífica calidad.

c).- Asimismo se requiere la adquisición ó implementación de tecnología suficiente, que permita el desarrollo de esas ramas de alta productividad.

En el punto (III) se habla acerca de la integración de la estructura industrial para el aprovechamiento en mayor medida de los recursos naturales del país y para desarrollar ramas como las productoras de maquinaria y equipo.

Es claro que la integración industrial es benéfica y permitiría un crecimiento armónico y coherente en el sector industrial, pero con una industria que en algunas ramas es dependiente de otra, ineficiente, insuficiente, que se hallan sin control, y más aún que ha crecido en forma desigual y anárquicamente, surge una pregunta -- que el plan no contesta; ¿Cómo se va a lograr esa integración?

Es palpable que la industria nacional se ha dedicado a satisfacer necesidades superfluas y en ocasiones ostentosas de un determinado grupo social.

Así podemos observar que en México se producen una gran cantidad y variedad de automóviles de lujo, licores, televisores, etc., que no son pro

ductos primordiales que colaboren en gran medida al desarrollo económico del país, como pudieran ser equipos para el campo, bienes de capital, desarrollo de tecnología propia; con la cual si se contribuirá al desarrollo e independencia económica del país.

La desconcentración territorial de la actividad económica, de la que habla el punto (IV), orientándola hacia áreas geográficas viables.

Esta medida propuesta en el plan implica el --- desplazamiento de la industria hacia las zonas-- fronterizas y costeras, trayendo como conscuen-- cia el desequilibrio económico de esas zonas, co-- mo en los casos de los estados de Campeche y -- Chiapas con la presencia de PEMEX y otras indus-- trias.

Por otra parte, ya a éstas alturas han surgido - inquietudes por parte del sector privado, respec-- to a éste punto, como fué la manifestada por la- Asociación Nacional de Abogados de Empresas A.C., en el seminario realizado en la Ciudad de México el 31 de mayo de 1979, bajo el título de "El Plan Nacional de Desarrollo Industrial y los nuevos in-- centivos para la industria"; en el cual se propu-- so lo siguiente:

La Modificación del artículo 50 de la Ley Federal

del Trabajo, en lo que se refiere al pago de indemnizaciones por parte del patrón con motivo de reubicaciones de la empresa ó parte de la misma. Y que la ANADE propone que no se considere como falta de probidad del patrón el negarse a pagar las indemnizaciones.

Asimismo se propuso la modificación del artículo 42 en su fracción segunda, de la Ley del Infonavit, en lo que se refiere a la preferencia que se dará a los grupos de trabajadores cuya empresa ó parte de ella deba ubicarse en los términos de los decretos relativos al programa de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales.

Por último, lograr el equilibrio de las estructuras de mercado, que es a lo que se refiere el punto (V), entre la gran empresa y la mediana y pequeña, es algo difícil de cumplir, pues como ya hemos mencionado éstas últimas son cautivas de los intereses de la gran empresa, además de las restricciones inherentes a la pequeña y mediana industria como son: poca capacidad productiva, financiamientos reducidos, falta de recursos y la no optimización de aquellos con los que si cuentan.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial contempla la posibilidad de incrementar el desarrollo económico de México, basado en los excedentes derivados de la exportación de hidrocarburos fundamentalmente. Existe mucha razón al decir que no debemos de conformarnos con ser un país exportador de petróleo crudo, sino que como cualquier recurso no renovable debe transformarse para crear fuentes de ocupación permanente.

Como en el plan se menciona, es necesario que el petróleo sea el impulsor de otras ramas industriales para que pueda conseguirse la integración que nos falta y poder contar entonces con una base sólida que ayude a conseguir el desarrollo económico del país.

Si no se impulsan otras ramas industriales estaremos basando nuestra economía en un solo producto, lo cual resulta bastante riesgoso.

Por lo tanto debemos proceder con cautela y no creer ciegamente que el petróleo constituye la solución de todos nuestros problemas; y si como lo menciona el plan, el desempleo es uno de los principales, persiste la duda de que éste pueda abatirse para antes de finales de siglo.

Para el cumplimiento de las metas del plan y por ende el éxito del mismo, deberá trabajarse en forma conjunta entre los diferentes sectores que integran la comunidad y para eso debe crearse una conciencia plena y absoluta de que sólo de esta manera podremos desarrollarnos. Se deben encauzar en forma adecuada las inversiones para que guiados a un interés común podamos llevar a cabo el proceso de desarrollo económico.

Por otro lado debe tenerse especial cuidado en las inversiones que el estado realiza y en la administración de las empresas estatales y paraestatales, puesto que si éstas no funcionan en forma eficiente ó no realizan la función para la cual fueron creadas, se propiciará un ambiente de desconfianza la cual puede crear un círculo vicioso, que sería aún más difícil de librar.

Ahora bien, el plan también contempla el riesgo que correría nuestra economía en el caso de depender preponderantemente de la exportación de los hidrocarburos y para evitarlo plantea el impulso de las exportaciones de productos manufacturados que junto con las exportaciones de otros bienes y servicios, apoyen nuestra capacidad de importación a corto y mediano plazo.



Consideramos que lo anterior es contradictorio, con lo que refiere el plan en el capítulo anterior, en lo relativo a que el excedente financiero que se capte a través de las exportaciones, deberá canalizarse hacia el fomento de industrias cuya producción llegue a sustituir a las importaciones que propician la fuga de divisas, y no que dicho excedente sea utilizado para apoyar la capacidad de importación. Porque si llegase a hacerse de esta manera, no estaríamos en posición de creer que el sector industrial pueda absorber el 30% del incremento anual en el empleo, y mucho menos aún, que el 70% restante lo puedan absorber los sectores agropecuario y de servicios, ya que la posibilidad de brindarles recursos suficientes para su crecimiento sería muy reducida, ocasionando con ello un desarrollo desproporcionado de los diferentes sectores que constituyen la economía del país.

Estamos plenamente de acuerdo en que las prioridades máximas por sectores, sean otorgadas a la agro-industria y a la fabricación de maquinaria y equipo; por una parte, por que en la medida en que se produzcan satisfactores básicos, para la población, sería posible obtener mayores beneficios sociales, y porque como sabemos, la economía del campo es una de las bases en la cual está cimentada la economía general

del país. Y por otro lado, porque, - como menciona el plan -, la fabricación de bienes de capital es la base de la auto-determinación tecnológica, - que a su vez es necesaria e importante para obtener la independencia económica de México.

Por lo tanto creemos preciso desarrollar esas ramas, pero no exactamente bajo las políticas de protección que presenta el plan, como son los estímulos fiscales y los subsidios a través de compras - concertadas por el sector público, ya que como vimos en el primer capítulo de el presente trabajo, estas políticas han sido implementadas en planes - elaborados anteriormente y que nunca dieron los resultados esperados.

#### IV.2 LAS PRIORIDADES Y METAS REGIONALES.-

Descentralizar la industria del área metropolitana de la Ciudad de México es un objetivo del -- plan, para lo cual establece la meta de reducir la participación de esta zona en el valor bruto de la producción industrial, del 50% actual al - 40% para 1982.

Para lograrlo se establecieron zonas preferentes principalmente puertos y zonas circunvecinas, zo nas fronterizas y áreas que se encuentran locali zadas en torno a la red nacional de distribución de gas natural.

Con el objeto de estimular esta desconcentración se implementó un sistema de incentivos fiscales, los cuales varían dependiendo de la categoría - de las zonas (3) y de la actividad industrial.

El plan afirma que se analizaron las zonas en -- función de la existencia de recursos naturales, - vías de comunicación y de infraestructura adecua da, así como la ubicación cercana de centros ur banos que aseguren la oferta local de mano de - obra.

(3) Ver anexo II.

Con esta desconcentración además del objetivo principal se pretende disminuir las corrientes migratorias campo-ciudad, fomentar las exportaciones de manufacturas y aprovechar la disponibilidad de energéticos para uso industrial.

Como podemos ver los objetivos que se pretenden son saludables desde cualquier punto de vista, pero se nos ocurre preguntar; ¿Son los objetivos mencionados alcanzables? definitivamente creemos es benéfica la desconcentración industrial dado que el país industrialmente se encuentra sostenido por tres zonas principales.

La agobiante situación que persiste en el área metropolitana del Valle de México causada por el crecimiento anárquico y desmedido que ésta ha tenido en los últimos años se ha tornado crítica dado que cada día es más difícil y más costoso prestar servicios a la gran cantidad de gente que vive en ella y evidentemente la desconcentración industrial sería hasta benéfico ante la problemática de la contaminación ambiental.

Ahora bien, el lograr el objetivo que nos ocupa y los beneficios inherentes a él, representa un problema serio y de gran envergadura, dado que se requiere desconcentrar la actividad económica orientando las inversiones hacia nuevos polos de desarrollo

que pueden convertirse en alternativas viables a los grandes centros industriales al país.

Consideramos que un tipo de planeación indicativo como el que presenta el P.N.D.I., no proporciona soluciones ante tal problema, dado que la ubicación de una industria está determinado por estudios detallados de localización industrial dependiendo del tipo de industria que se pretenda establecer, así mismo, no creemos que una serie de incentivos fiscales que a primera vista se presenten atractivos pueda contribuir a la realización de nuevas inversiones ya que como vimos en el Capítulo I la historia nos dice que dichos incentivos no han sido del todo funcionales.

Por otro lado la carencia de transportes suficientes vías de comunicación importantes, e infraestructura social hacen demasiado difícil el desplazamiento de las empresas hacia las zonas señaladas en el plan.

Si bien es cierto, que la desconcentración administrativa ha sido iniciada, también es cierto, que aún siguen en la capital de la República la mayoría de las dependencias gubernamentales con las que deben realizarse la casi totalidad de trámites para formar una empresa.

Además en los municipios de las zonas prioritarias dudamos que se lleque a encontrar la mano de obra calificada, ya que como todos sabemos, el promedio de escolaridad en México es del cuarto año de primaria lo cual nos hace pensar en una casi total - ausencia de mano de obra adecuada que permita una eficiente desconcentración industrial. Con referencia a la infraestructura social necesaria, y la carencia de ella podemos citar como ejemplo algunas cifras que arrojó el censo de 1970 y que nos dicen que el total de casas habitación existentes en el - país ascendió a 8'286,369 de las cuales el 40% constaba de un cuarto, el 40% no tenía agua entubada - el 41% carecía de energía eléctrica el 58% no contaba con drenajes; dicho censo arrojó además un déficit de 5 millones de casas, cantidad que se fijó - según los siguientes criterios números de familias en casa, casas notablemente deterioradas y casas - con hacinamiento.

Creemos que es muy probable que aquella cantidad - haya aumentado después de casi 10 años debido a la explosión demográfica y a la falta de recursos destinados a mejoras en las condiciones de vida de la población marginada principalmente en el campo y - en los cinturones de miseria que rodean las grandes ciudades.

Aún más, suponiendo la factibilidad de la desconcentración industrial, consideramos importante un hecho que al parecer no se ha tomado en cuenta, como lo es la ideosincracia del pueblo mexicano quien muchas de las ocasiones prefiere verse desplazado de su -- trabajo que dejar sus tradiciones y familiares para radicar en otras regiones. Creemos que ésta situación podría provocar un mayor índice de desempleo - en las grandes ciudades, lo cual representaría que de conseguir el objetivo de desconcentración industrial se estarían descuidando otros como lo son el empleo y desempleo.

#### IV.3 LAS METAS Y PREVISIONES.-

A decir de los autores del plan, en ese capítulo se "proponen precisar cuantitativamente los objetivos del plan, en particular la parte que se refiere de manera directa a la industria. La estrategia delineada en el capítulo anterior lo mismo que los planteamientos en materia de política económica, quedaría poco fundamentados si no pudieran expresarse en metas concretas, no solo deseables, sino, también posibles de alcanzar.

Del primer apartado del capítulo comentan que el dicho apartado, "se proyecta una posible trayectoria futura de la economía mexicana. Se analiza que curso tendrían las variables macro-económicas y sectoriales si se apegaran a su tendencia en el pasado reciente y no cambiaran los lineamientos generales de política económica.

Esta trayectoria base sirve como marco de referencia para examinar posteriormente, la viabilidad de las metas del plan. A la luz de lo que previsiblemente ocurriría si los acontecimientos futuros siguieran la pauta de comportamiento observado, las metas del plan adquieren su verdadera dimensión. La comparación entre metas y previsiones es, de esta manera una medida, no solo-



de lo que debe hacerse, sino, también, de lo que objetivamente es posible realizar con los recursos disponibles". (4)

Si bien es cierto, que es preciso analizar al me nos dos alternativas al realizar un plan de desa rrollo, es también cierto, que no debemos hacer- lo, resaltando las deficiencias de una, para dar le proyección a la otra, es decir, se deben ana- lizar alternativas suponiendo la consecución de- las metas a corto y mediano plazo que se esta -- blezcan en el plan, y principalmente analizar - una ó más alternativas en el supuesto de que las condiciones macro-económicas y las variables exó genas inherentes no permitan la realización de - dichas metas y la ejecución del plan.

Ahora bien, la trayectoria de la economía proyec- tada, (que abarca los periodos 1979-82 y 1982-90) supone un marco general de política económica in variables y - según el plan - tiene el carácter- de previsión cuya validéz depende, entre otros - factores de determinados supuestos. Pero hasta- que punto podemos considerar un marco general de política económica invariable, si como bien sabe

(4) El Plan Nacional de Desarrollo Industrial -- SPFI, 1979 Pág. 35

En lo referente al establecimiento de las metas - del plan se menciona: "A partir de ésta trayectoria, (la trayectoria base), introduciendo cambios en el margen, el plan industrial puede influir decisivamente para alcanzar los objetivos planteados por el presente.

Los logros que se obtendrían con la trayectoria - base serían sustanciales. De 1979 a 1982 son comparables a los que tuvo el país durante el decenio de los sesenta, el periodo de más rápido crecimiento económico en el pasado reciente, sin embargo, - no se resolverían algunos problemas críticos ni se sentarían bases para solucionarlos en el futuro" - (5).

Notese que en la primera parte de la nota anterior, se habla acerca de introducir cambios en el margen de la trayectoria base, y esto solo significa, que el plan no es lo necesariamente profundo que debería ser, ya que si en el análisis que se hace de - la trayectoria base, se llega a la conclusión de -- que el desarrollo de México sería raquítico bajo - ese marco, entonces las reformas ó cambios tienen - que ser profundos y realistas, nosotros creemos que

(5) El Plan Nacional de Desarrollo Industrial, Pág. 46 S.P.F.I. México, 1979.

mos la economía debe estar cimentada sobre bases dinámicas y realistas, si se aspira a un desarrollo económico sano; y consideramos que no podemos suponer un marco económico invariable, ya que sería tanto como negar la dialéctica que rige la economía y por tanto la negación del desarrollo económico en si mismo. Si los supuestos a que se refieren las variables consideradas como exógenas en la proyección no se dan, y éstas reaccionan en forma contraria a los mismos, determinando un comportamiento no previsto de las otras variables macro-económicas relacionadas -- con las exógenas; significando con ello, que el plan no pudiera ejecutarse plenamente y por lo tanto no se consiguieran las metas y objetivos previstos; ¿ En que punto quedaría el desarrollo económico, y hasta dónde sería posible reestructurarlo? una respuesta a esta pregunta no se encuentra en el plan, porque, - insistimos -, consideramos no se analizó una alternativa de desarrollo que estuviera fuera de los lineamientos y supuestos que se proponen en el plan.

Así pues, en nuestra opinión, simple y sencillamente se hace una reseña de lo que sucedería con la economía y los problemas políticos sociales - del país, en el caso de que se prosiga con la - trayectoria bajo el marco actual de la política-económica.

en este caso al plan le falta objetividad. Asimismo, la nota menciona que esos cambios "pueden influir decisivamente para alcanzar los objetivos planteados por el presente gobierno." (6)

Esto último quiere decir acaso; ¿Que se elaboró - el plan en base a los objetivos planteados por un gobierno? como apuntabamos arriba, solo se hace - una comparación entre lo que lograría el país en - caso de no haberse elaborado el plan, y los logros que se obtendrían en el caso de que los supuestos hechos por los autores del plan resultasen realidad y que llevados a la práctica fuesen conseguidas - las metas y objetivos plasmados en el plan.

Ahora bien, una de las metas que el plan establece, es el control de la balanza de pagos, ó para decirlo como lo expresan en el plan, los criterios de - balanza de pagos. Para esto se parte de una premisa, que consiste, en mantener constante el volumen de exportación de hidrocarburos a partir de la plataforma de 1980 y se fijan dos condiciones, las -- cuales transcribimos a continuación:

I).- El déficit en cuenta corriente no debe ser, - ningún año, mayor del 2% del producto interno bruto.

(6) Obra citada Pág. 46

II).- A mediano plazo, los pagos netos a factores del exterior incluyendo las transferencias corrientes, deben representar en promedio - menos del 15% de los ingresos por exporta-- ción de bienes y servicios. (7)

En lo que se refiere a las dos condiciones anteriores establecidas en el plan para mejorar los cri-- terios de balanza de pagos estamos de acuerdo, ya que si es posible distraer más recursos en generar una mayor actividad económica, es lo que debe ha-- cerse, si se pretende aumentar el producto interno bruto. Con lo que en definitiva no estamos de -- acuerdo, es la premisa en la que están basándose - para establecer los criterios de balanza de pagos, ya que la creemos un tanto subjetiva, porque con-- sideramos que las variables exógenas inherentes, - no han sido sopesadas debidamente, y para soportar este argumento nos bastará con recordar casos como el del IXTOC por ejemplo, la falta de capacidad de la industria petrolera, y el endeudamiento extremo al cual se está llegando en la misma industria. - Estas nos parecen las variables más importantes - que habría que tomar en cuenta para partir de una base (lease premisa), más sólida que permita un - mayor volumen de exportación en lo que a energéti-- cos se refiere.

(7) Obra citada Pág. 48

Según el plan, los usos prioritarios a los cuales se encauzará el excedente petrolero serían, combatir la pobreza extrema; crear infraestructura económica y social e invertir en ramas de actividad seleccionadas; dadas las anteriores directrices, y con la estrategia del plan en el tiempo, que consiste fundamentalmente en dos periodos -- bianuales, (1979-80 y 1980-81), se sentarían las bases de un crecimiento elevado y sostenido durante el resto de los años ochenta. Consideramos que solo el tiempo podrá darle la razón al plan en estos aspectos, ya que se habla de combatir la pobreza extrema, pero no se dice como se va a combatir, así como de crear infraestructura económica y social, pero no en que magnitud; y con respecto a las inversiones en ramas de actividad seleccionadas, se prevee que llegue a haber faltantes en materia de inversiones y hasta entonces el estado se daría a la tarea de convencer al sector privado para invertir; pero porque ha de esperar a que se generen dichos faltantes, y porque no hacerlo antes; nosotros creemos también en lo que el plan señala en cuanto a que si cada sector desempeñara el papel que le corresponde dentro de la planeación, todos saldríamos beneficiados, pero -

nosotros preguntaríamos ¿Conoce el Sector Privado cual es el papel que le corresponde dentro de la planeación? nosotros en lo particular creemos - que no lo conocen, ya que en el sector privado - existe desconcierto y hasta incertidumbre en lo que al plan se refiere, esto nos da pauta para - pensar en que en la elaboración del plan se pensó unilateralmente, sin tomar en cuenta a los demás sectores que conforman la economía.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial plantea que de seguir la tendencia histórica que ha llevado la agricultura de 1968 a 1974, periodo en el cual la tasa de crecimiento ha sido de 1.3% en promedio, la importación de alimentos absorbería el 21% de las exportaciones de petróleo para 1982 y del 54% para 1990.

Ahora bien, de ser cierto lo anterior, como pueden aseverar los autores del plan que basados en las exportaciones de petróleo lograremos un desarrollo industrial aceptable y más aún si solo se limitan a decir que si "la agricultura no crece a una tasa del 3% anual ó mayor nuestra dependencia del exterior por concepto de alimentos será crítica."

En la práctica la tasa de crecimiento total que puede lograrse en una economía subdesarrollada depende primordialmente de lo que suceda en la agricultura y por lo tanto para obtener tasas de desarrollo alguna de las siguientes circunstancias:



a).- Si la agricultura está creciendo rápidamente porque se han abierto nuevas tierras de cultivo ó porque una inversión masiva en trabajos de irrigación está pagando dividendos.

b).- Si el desarrollo de la economía se halla -- avanzado, y la importancia de la agricultura ya -- ha disminuido significativamente.

c).- Si existe una industria <sup>de</sup> minera que está creciendo con rapidéz.

La existencia de éstas circunstancias en México -- está un poco lejos, y la agricultura se ha con -- traído debido a que dentro de éste sector existe -- algo que podemos definir como un subsector tecni -- ficado que se caracteriza por tener las mejores -- tierras de riego, alta fertilidad, estar bien co -- municado y por producir con aplicaciones intesi -- vas de mano de obra y capital (créditos, tecnolo -- gía, etc.), y enfocado principalmente a cosechas -- de gran demanda en el mercado. Y por otro subsec -- tor caracterizado por tener las peores tierras, -- sujetas a grandes riesgos, dado que en su mayoría -- son de temporal, lo que trae consigo que no ten -- gan acceso a créditos y técnicas de siembra y co -- secha.

En consecuencia son tierras que se operan extensivamente con técnicas tradicionales, por lo que las condiciones de vida de la gente que pertenece a -- éste subsector, son tan lamentables, que los obliga a huir del campo buscando mejores perspectivas - en los grandes centros urbanos.

Ahora bien si el P.N.D.I. tiene como objetivo primordial terminar con el desempleo para 1990; siendo la agricultura una de las ramas que emplea mayor fuerza de trabajo, creemos bastante difícil - que dicho objetivo pueda obtenerse sin antes haber reestructurado nuestro sector agropecuario. Por - otro lado mientras no se ofrezcan mejores condiciones de vida para el campesino y su familia, las - corrientes migratorias campo-ciudad no cesarán y - menos aún si no se tienen planes y acciones concretas que ayudan a estimular la productividad en el - campo.

#### IV.4 LAS PRIORIDADES.-

De los objetivos más importantes que se señalan - en el plan, a nuestra manera de ver, son; desarrollar industrias, (que produzcan bienes y/o servicios de alta calidad) capaces de competir en mercados internacionales; aprovechar, (*nacionalmente*) los recursos naturales del país, y (*sobre todo*) - transformándolos y agregándoles valor, así como - integrar la estructura industrial mediante el desarrollo de ramas productoras de bienes de capital (8)

Según el plan partiendo de estos objetivos, que - si bien no son estrictamente los principales, pero que juegan un papel importantísimo, dentro del esquema de política económica que señala el plan, se ha establecido un sistema jerarquizado de prioridades sectoriales que pretende articular el desarrollo a largo plazo; este sistema de prioridades sectoriales tiene como objetivo directriz, la descentralización industrial del área metropolitana de la Ciudad de México, creando para ello centros industriales en aquellas regiones del país, - donde se cuenta con recursos naturales y humanos-

(8) P.N.D.I. Pág. 145, SEPAFIN 1979; La cursiva - es nuestra.

suficientes que puedan ofrecer un amplio potencial de crecimiento. Este sistema jerarquizado da como resultado un esquema de prioridades regionales que servirá de base a la organización industrial en -- el territorio nacional.

Ahora bien en el plan se expone que la promoción - a la pequeña industria constituye una de sus principales prioridades, lo cual es un loable propósito, pero debemos tomar en cuenta, que este tipo de industria es la que padece de mayores limitantes - en lo que a recuperación de capitales y obtención de financiamientos se refiere, por lo tanto, y en esto estamos de acuerdo, con el plan, es uno de - los sectores industriales que más apoyo necesita, pero esto no quiere decir que deba ser subsidiado porque como todos sabemos cualquier unidad económica es creada para generar utilidades, y si estas no son obtenidas de aquella, se niega como - ente económico mismo y como factor de desarrollo, porque como el mismo plan lo menciona, los recursos financieros que se obtengan de la explotación de los hidrocarburos, deberán ser canalizados al fomento y desarrollo de industrias que coadyuven al pleno desarrollo industrial del país.

Con respecto a las actividades industriales prioritarias (9) que ha fijado el plan; consideramos está de acuerdo a la importancia que se le ha --- otorgado a las mismas, con las necesidades de desarrollo del país, ya que está perfectamente claro que es necesaria en mayor medida la producción de bienes de consumo básico, así como la de bienes de capital.

(9) La lista fué publicada en Diario Oficial de la Federación así como en el P.N.D.I., Págs. 147, 154 SEPAFIN, México 1979, Ver anexo.III.

#### IV.5 PRODUCTO INTERNO BRUTO.-

El crecimiento industrial del país se vió frenado moderadamente durante el segundo trimestre del año 1979, pero hubo indicadores de una nueva subida durante el tercer trimestre.

Hasta fines de junio, el índice del volumen de la producción industrial - según el Banco de México - mostró una tasa de crecimiento de 9.7%, en comparación con el mismo periodo del año de 1978. En cambio se registró un crecimiento de 12.5% durante el primer trimestre, también a tasa anual.

El sector más afectado fué el de manufacturas, -- (toda la industria menos minería, construcción, electricidad, petróleo y petroquímica), dado que entre el primer y el segundo trimestre su tasa de crecimiento se redujo de 13 a 8.4%.

La producción de petróleo dió los avances más importantes, con una notable mejoría del 16%, seguido muy de cerca por los materiales para la construcción, cuyo crecimiento fué del 14%. En 1977- estas dos industrias contribuyeron con 9.8% al P.I.B. a precios constantes de 1960.

La petroquímica básica registró un crecimiento sólido 10%, electricidad 9%; y minería 1% (la elaboración de productos mineros cayó en 11% con respecto al primer trimestre de 1978, pero el índice del Banco de México toma en cuenta el consumo aparente basado en existencias previas. La producción de oro decreció un 12%, y la de plata un 10%).

La producción de materiales para la construcción - subió en un 6% en julio y otro 5.9% en agosto. La de acero creció en 8.3% en julio y 7.2% en agosto. El turismo - importante parte del sector comercial, - se incrementó en 12.4% hasta fines de agosto.

Estos son algunos de los indicadores de una ligera alza durante el tercer trimestre.

Al parecer ninguno de estos indicadores de resultados satisfactorios como para garantizar un crecimiento del P.I.B. del orden del 7% ó más.

En el renglón de la producción manufacturera, a fines de junio hubo una baja de 4% en la fundición de hierro, suficiente para equilibrar un crecimiento de 9% en la fundición de acero, y de 20% en la refinación de cobre. La producción de cemento au--

mentó en 8%.

La producción de químicos básicos cayó un 15%, y la de agroquímicos, un 8% esto último se debió al decrecimiento de abonos múltiples de 354,677 a -- 309,890 toneladas durante los seis primeros meses, según la S.P.P.

La producción de los ingenios y refinerías de azúcar quedó estancada con una mayoría de solo 0.7% .

En general, el comportamiento de las industrias semi básicas progresó durante el segundo trimestre - en comparación con el primero, indicando que alguno de los cuellos de botella como el transporte y la escasez de materias primas habían sido resueltos.

La producción de celulosa y papel ascendió en un 5% lejos de satisfacer la demanda, aunque logró superar muchos obstáculos - subiendo de 1.2 hasta - 1.3 millones de toneladas durante el periodo.

En lo relacionado a la industria de impresión y editorial se produjo un aumento de ventas del 34%, a pesar de una aguda falta de papel.



La producción de fibras de algodón - decayó en 1% 32,580 contra 32,413 - toneladas - pero la de fibras artificiales subió un 11% - 29,788, a 33,249 toneladas a pesar de huelgas, falta de materias primas, etc. La producción de fibras artificiales mejoró más aún 12.8% - durante el semestre, subiendo desde 142,182 hasta 160,383 toneladas.

El récord de la industria automotriz se debe a que fué 13% más alta entre enero y junio para automóviles y 20.1% para camiones. Debido a una serie de problemas laborales, la de llantas se detuvo en solo 4%. La de tractores subió un 17%, mientras que se produjeron 15.4% más de carros góndola de ferrocarril.

La producción de enseres domésticos mejoró en un 9.5% después de un periodo de marcadas variaciones, de 1.9 millones de unidades hasta 2.1 millones.

La inversión bruta fija en bienes de capital subió de 82,300 millones de pesos en 1970, a 339,400 millones en 1977, según datos del Banco de México, - con la contribución de bastante más de la mitad -- por parte del sector privado cada año - hasta 1977, cuando los dos sectores se dividieron el total en -

proporciones más ó menos iguales.

Y aunque la inversión se cuadruplicó durante este sexenio, los precios, a su vez se duplicaron cada 3 ó 4 años, produciendo cifras negativas para las inversiones de 1973 en adelante si se toman los precios de 1960 como base. (Los estudios del Banco muestran una tasa de inflación del 36.3% en 1976 y otra de 32.5% en 1975, en bienes de capital).

Según el índice general de precios al mayoreo en la Ciudad de México, compilado por el mismo Banco Central en 1970 los precios se ubicaron en 174.1 (1954=100), mientras que a fines de 1978, se encontraron en 691.3 puntos de dicho índice. Para el año siguiente, en 1979, el Banco empezó de nuevo, usando los precios de 1978 como base 100.

Sin embargo y no obstante todo lo anterior, es oportuno mencionar que el P.I.B. creció en 1979 en un substancial 8% en términos reales, la tasa más alta que se haya registrado en los últimos 11 años y, obvia y razonablemente el mayor orgullo de las autoridades en materia económica.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A  
 PRECIOS DE 1960  
 (VARIACIONES PORCENTUALES).

---

	<u>1979 (1)</u>	<u>1978 (2)</u>
Producto Interno Bruto	7.0	8.0
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.	3.6	0.4
Petróleo y Derivados.	136.6	15.0
Petroquímica.	18.0	13.9
Minería.	1.8	4.0
Energía Eléctrica.	9.0	9.0
Construcción.	13.3	12.0
Manufacturas.	8.8	8.5

(2) Cifras Preliminares.

(1) Cifras Estimadas con -  
 datos de Producción.

Fuente: Banco de México, SA

Como se podrá observar en el cuadro anterior, fueron varios los sectores que ayudaron al notable desarrollo global, con los energéticos encabezando la lista, como ya se ha vuelto tradicional.

También tradicional, desafortunadamente, es el lamentable desempeño del sector agropecuario, que registró un descenso del 0.4% ó sea, uno de los comportamientos más pobres de los últimos años. Esto se debió, según el Banco Central, a un decrecimiento del 3% en la producción agrícola, que no pudo ser balanceada por el pequeño incremento de 2.8% en la ganadería.

El Banco también reporta - aunque sin cifras - que los sectores de servicios, particularmente el comercio, aumentaron rápidamente en 1979, lo que se atribuye, en parte, al incremento en el gasto gubernamental; asimismo el Banco informó optimistamente con respecto al crecimiento del empleo, ya que estima que el crecimiento industrial y de los servicios elevó el empleo urbano en más alto grado que la disminución en el empleo rural provocada por la caída en la producción, creando así un crecimiento neto.

Como podrá observarse se cumplió con la meta que proponía el P.N.D.I., aunque la tasa inflacionaria registrada también resultó muy alta (20%). Y a nosotros se nos ocurre preguntar: ¿A que precio seguiremos sosteniendo esas tasas de crecimiento? y ¿Hasta cuando nuestra moneda seguirá resistiendo los embates de las presiones inflacionarias?

#### IV.6 DESEMPLEO Y SUBEMPLEO. -

Es indiscutible que los índices de desempleo y subempleo existentes en el país, son el principal obstáculo que encuentra la economía mexicana para un desarrollo pleno, equilibrado y sostenido. Es decir, como menciona el plan "el desempleo es sin duda el obstáculo más importante que debemos vencer", y por lo tanto esto constituye el principal objetivo que el P.N.D.I. deberá alcanzar.

Ahora bien, es de suponerse que los autores del plan, al establecer este objetivo no solo tomaron en cuenta las consideraciones poblacionales involucradas en el actual nivel de desempleo (que varía entre 20 y 50%, según los parámetros), sino que también consideraron el hecho que de no mejorar el poder adquisitivo de las poblaciones rurales y obreras, el país quedará muy vulnerable ante cualquier fenómeno económico negativo que se presente en los Estados Unidos, que sigue recibiendo entre el 60 y 70% de las exportaciones nacionales.

Esto trae a colación tres problemas diferentes, pero no por ello, no inherentes al que nos ocupa: Crecimiento Demográfico, Inflación y Dependencia Económica con el exterior; éste último será trata

do más ampliamente en otro apartado de este mismo capítulo.

Al decir que tenemos un problema colateral con el índice de desempleo y subempleo, como lo es la explosión demográfica, es por el hecho que de proseguir la dinámica demográfica en el país, en 1982 seríamos 74.7 millones de habitantes, con el consiguiente aumento de oferta, de mano de obra. Y si el crecimiento demográfico es un problema serio, otro bastante más serio es el proceso inflacionario que se presenta en el país. Ya que la pérdida del poder adquisitivo de la población rural, ocasiona la migración hacia los grandes centros urbanos. ¿Como no reconocer, por ejemplo que el poder adquisitivo en la Ciudad de México es superior, a pesar de todo al de otras ciudades? Así, esto constituye un estímulo más para la migración de provincia a la capital.

Durante 1979, el poder de compra fué 20% más alto en el D.F. y en el área metropolitana que en Baja California Norte (126.2 puntos vs. 151.6 en éste último sitio), y la diferencia entre la capital y Chihuahua (131.5 puntos) era de un 5% a favor de la primera.

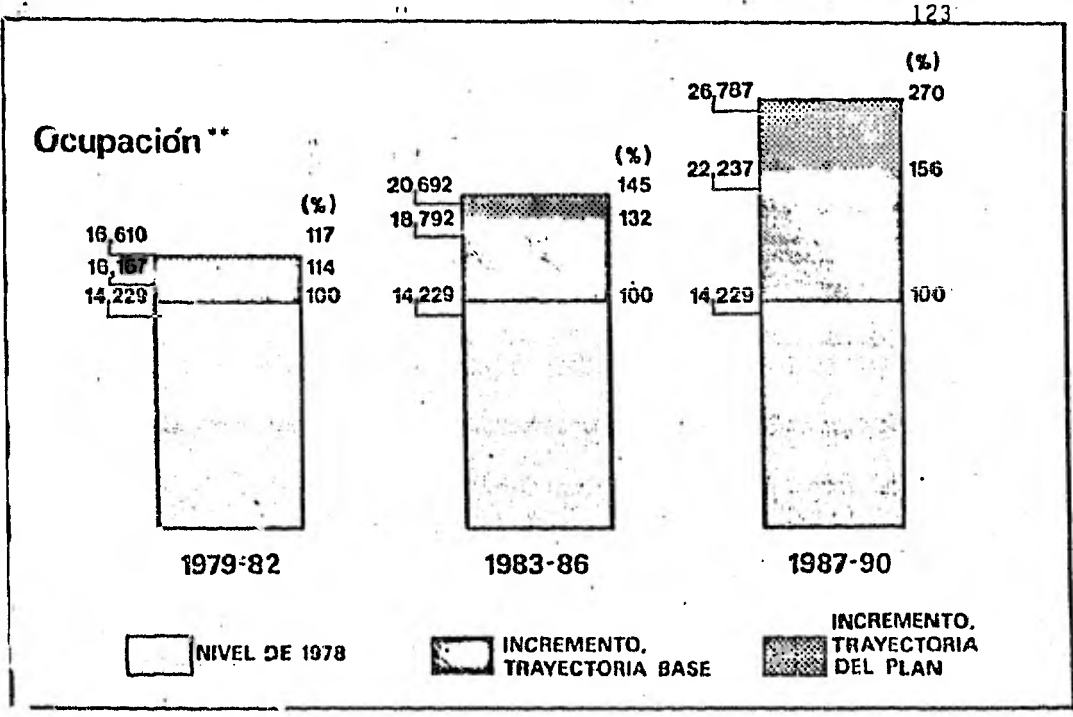
También puede verse, según datos de la S.P.P. - (a precios de 1978), que en el mismo año de 1979 - los precios se elevaron más en Veracruz, Minati---tlán, Coatzacoalcos, Ciudad Juárez y Tamaulipas - que en el D.F.

Cabe mencionar que los lugares donde se registró - el poder adquisitivo más alto en 1979 fueron: Esta- do de México Norte (85.8 puntos), Guanajuato y Mi-- choacán (66.0) y Tabasco, Yucatán, Mérida y Queré-- taro (97).

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, pa- ra la próxima década se proyecta un aumento del 85% en los niveles de empleo, en comparación con un in- cremento demográfico del alrededor del 36%. Esto - parece ser un verdadero adelanto, en vista de que - el nivel de empleo subiría en un acelerado pero al- canzable 8.5% cada año, mientras que la población, en el peor de los casos seguiría creciendo a su ac- tual nivel de 3% anual.

Lamentablemente, no es así. En primer lugar, la - oferta de mano de obra está aumentando a una velo-- cidad desproporcionada 5% cada año - , debido, en-- tre otros factores, a los avances científicos, me--





\*\* POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA REMUNERADA, MILES DE PERSONAS, NIVEL AL FINAL DE CADA PERIODO.

diante los cuales se han reducido las tasas de mortalidad infantil de 125 por cada 1,000 habitantes en 1940, a solo 49 en 1975.

En segundo - y más serio - término, las proyecciones del plan están basadas en tasas inflacionarias del 7 y 8% al año y en aumentos de salarios del 12% anual. Pero estos niveles no han sido reales desde el principio del actual régimen, ni incluso antes.

Sin embargo, según el C.E.E.S.P., (10) durante 1979 se generaron 650,000 empleos, lo cual significó un incremento del 44% con respecto de 1978 (450,000 nuevas plazas). También es importante ver que en 1977 no se crearon puestos, sino que, por el contrario, hubo una baja de 100,000 personas (recuérdese la devaluación y el cambio de gobierno).

Por otra parte, el C.E.E.S.P. calcula que durante 1980 se crearán 750,000 empleos, con lo cual el índice de empleo llegará a 42.4 vs. 41.7 de 1979, 41.1 de 1978 y 1977, 43.0 de 1976 y 46.7 de 1970).

(10) Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

#### IV.7 USOS PRIORITARIOS DEL EXCEDENTE FINANCIERO.

Es buena la intención de los autores del plan al definir el destino que se dará a los excedentes financieros derivados de la exportación de hidrocarburos y que son como así lo mencionan, los siguientes:

Combatir la pobreza extrema.

Crear infraestructura económica y social.

Invertir en ramas de actividad seleccionadas.

Creemos que antes de hablar de uso que se dará al excedente financiero, se deben formular las siguientes preguntas: ¿Estamos preparados para manejar esos excedentes? ¿Estamos concientes de las implicaciones que traerá consigo en nuestro sistema político, económico y social?

Mencionamos esto porque se ha visto que otros países mucho antes que el nuestro ha obtenido grandes excedentes financieros generados por la exportación de petróleo y sin embargo, su desarrollo no ha sido satisfactorio.

En el plan se argumenta que en el pasado no se contaba con recursos financieros para asegurar la consecución de metas básicas y que ahora si -

se puede disponer de esos recursos de acuerdo a la trayectoria planteada, pero nosotros creemos que ahora como en el pasado, si los recursos -- existentes no son canalizados en forma adecuada hacia proyectos que justifiquen plenamente su inversión en ellos, seguiremos sufriendo las consecuencias originadas por el fomento de proyectos que no encajan en el desarrollo general del país. Posiblemente los autores del plan estén pensando en este tipo de proyectos, puesto que así lo dejan entrever con su proposición poco alentadora con respecto a la creación amplia de infraestructura social, arguyendo que esto provocaría estrangulamientos productivos, por ejemplo veamos lo siguiente:

Por un lado se dice que un pueblo más sano y preparado no tan solo es un requisito indispensable del desarrollo, sino un fin en si mismo y además que hay que mejorar las condiciones generales de las ciudades, y como es entonces que faltando hospitales y si vemos también que el problema de la vivienda es grave y como año con año vemos que la falta de escuelas se manifiesta en todos los niveles, dicen que hasta 1981 se incrementarán los re

cursos destinados a estos programas de desarrollo.

Por otro lado si solo se piensa desde un principio en estrangulamientos productivos, que se puede esperar después, cuando verdaderamente se presenten los problemas ya sobre la marcha y ejecución del plan. Estos estrangulamientos de por sí ya están presentes en la actualidad y se debe en gran parte a la falta de infraestructura económica y social, como sucede en los lugares donde existe cierto desarrollo industrial ó en las zonas donde se vive la fiebre del petróleo y que ha originado una inflación exorbitante.

La inversión en ramas de alta productividad suena bien, solo que por experiencias anteriores vemos - que las inversiones hechas en grandes complejos - industriales no han sido ó no han querido ser bien encaminados ó en todo caso no se han estudiado con cuidado y detenidamente los proyectos y como resultado se tienen empresas que trabajan con pérdidas y tienen que estar subsidiados lo cual representa un mayor desembolso ó no han podido trabajar a la capacidad para lo que fueron diseñados ó proyectados.

Los periodos de consolidación y expansión son a -  
nuestro parecer bastante reducidos dada la falta -  
de comunicación entre gobierno e iniciativa priva-  
da y en si por desconocimiento del plan por parte  
de éste último sector.

Por lo expuesto no puede combatirse la pobreza ex-  
trema en los lapsos y condiciones señaladas por el  
plan, cuyo resultado sería obtener un mínimo de -  
bienestar para el país que es uno de los objetivos  
centrales del Plan Nacional de Desarrollo Indus---  
trial.

#### IV.7 EL MERCADO.

Una de las causas por las cuales fué necesario elaborar el P.N.D.I., según sus autores es que la industria se apoyó de manera preponderante en el mercado interno, lo cual propició la creación de plantas de tamaño reducido.

Consideramos que la causa de fondo de éste problema, algo que el plan no expresa, es la desequilibrada distribución del ingreso nacional.

En el año de 1963 el 47% de la población recibía únicamente el 15% del ingreso nacional, en contraste con el 11% de la masa poblacional que recibía el 40% de dicho ingreso. (11) Consideramos un tanto válidos éstos datos, dado que pensamos que el mencionado desequilibrio se ha agravado, por factores como son: la explosión demográfica, el analfabetismo, el desempleo, el éxodo campo-ciudad etc., lo cual a contribuido a abrir más aún la brecha en la distribución del ingreso. Y tal desequilibrio se ha reflejado en una creciente capacidad de capitalización, por parte del reducido estrato de elevado ingreso y la baja capacidad adquisitiva de la gran masa de la población. Es por ello, que creemos que un

(11) Oficina de Estudios sobre Proyecciones Agrícolas, Banco de México.

país como México con 60 millones de habitantes aproximadamente en 1980 ofrezca un mercado débil, es decir, la gran mayoría de los mexicanos están condenados a vivir parcialmente en una economía de subsistencia dado su escaso poder de compra.

Como resultado de esta situación, uno de los elementos importantes de decisión para realizar inversiones en los sectores secundarios que ayuden a reestructurar una industria diversificada y eficiente, como es el tamaño del mercado en México, es una variable exógena lo cual limita el tamaño de las plantas, no permite alcanzar economías de escala, y provoca abstenciones e inhibiciones por parte de los inversionistas, fracasos y proliferación de monopolios y pequeñas empresas. Por ejemplo, en el caso de 1970, de un total de 118,975 establecimientos industriales, solo 968 se ubican en el estrato de las grandes empresas, mientras que en el estrato de pequeñas empresas se encontraban 115,195 establecimientos que como podemos ver en la siguiente tabla, las empresas pequeñas a pesar de constituir el 96.9% del total, contribuyeron con apenas el 21.5% de la producción bruta industrial, en cambio las grandes industrias pese a ser 0.8% del



total aportaron el 52.7% de la producción, por lo que respecta a la mediana industria que constituyen el 2.3% del total de establecimientos y aportan el 25.8% de la producción bruta total de las industrias. De lo anterior se desprende que la mediana y la gran industria en México producen el 78.5% del total de la producción y representan en conjunto solo el 3.1% de las industrias.

"CONCENTRACION INDUSTRIAL SEGUN EL VALOR DE LOS -  
ACTIVOS FIJOS BRUTOS" (12)

Estratos.	No. de Establecimientos.	%	Producción.
Pequeña Industria.	115,295.	96.9	21.5%
Mediana Industria.	2,712.	2.3	25.8%
Gran Industria.	<u>968.</u>	<u>0.8</u>	<u>52.7%</u>
Totales . . . .	118,975.	100.0	100.0
	= = = =	= = =	= = =

N O T A:

Pequeña Industria: Hasta 3 millones de pesos.

Mediana Industria: Entre 3 y 20 millones de pesos.

Gran Industria: Más de 20 millones de pesos.

(12) Fuente: IX Censo Industrial 1971, México.

Después de analizar lo anterior y debido a la ya mencionada desigualdad en la distribución del ingreso, podemos decir que existen diferentes esferas de consumo. Una la podríamos llamar esfera de alto consumo compuesta principalmente por las clases alta y media de nuestra sociedad y otra esfera de bajo consumo, constituida principalmente por campesinos y obreros, y todas aquellas que tienen un salario mínimo ó que incluso ni siquiera tienen un salario fijo. Esto consideramos nosotros, ha creado las condiciones para que las ramas industriales se hayan desarrollado a distintos ritmos, según sea la esfera de consumo hacia donde sean orientadas, de ahí que se hable de ramas industriales tradicionales las cuales producen para la esfera de bajo consumo y en las que la concentración de capital es bajo; y de las ramas industriales dinámicas, que producen para mercados internos y externos, que aunque estrechos poseen un alto poder de compra, provocando con ello alta concentración de capitales, lo que marca la diferencia entre la gran empresa y la mediana y aún más con la pequeña, ó sea que como dijera Ifigenia Martínez de Navarrete, (13) las desigualdades en el reparto del ingreso tie-

(13) El Perfil de México en 1980, Edit. Siglo XXI.

nen efectos desfavorables en la estructura de la demanda y la de oferta", y lo resume en tres puntos:

- 1.- Un mercado reducido pero próspero, aunado al uso de tecnologías intensivas de capital alienta el desarrollo de industrias poco eficientes debido a la operación de escalas de producción incompatibles con la reducción de los costos. Por otra parte se deforman las estructuras de consumo e inversión, ya que los incrementos en los ingresos favorecen a sectores minoritarios, dando lugar a una demanda de bienes y servicios suntuarios y estimulando la expansión de actividades industriales y servicios correspondientes. A su vez las altas tasas de intereses y de otras remuneraciones, favorecen las inversiones especulativas de rendimiento a corto plazo con riesgo mínimo, la compra de bienes inmuebles, valores, acciones, hasta crear un exceso de liquidéz que mantiene relativamente ociosos recursos que podrían destinarse a financiar una mayor acumulación interna de capital fijo.

- 2.- El exceso de recursos en manos de los sectores de altos ingresos presiona la Balanza de Pagos al facilitar la importación de bienes suntuarios de consumo final ó intermedio y las erogaciones por viajes, inversiones y depósitos en el extranjero.
  
- 3.- La miseria limita el acceso a la educación e incrementa la oferta de fuerza de trabajo no calificada. Un nivel de ingreso más elevado retardaría el acceso de jóvenes al mercado de trabajo; aumentado su nivel -- escolar, grado de calificación y productividad.

Por otro lado las subcontrataciones que pretenden inducir los autores del P.N.D.I. para lograr integrar a la mediana y pequeña industria al proceso productivo resulta un tanto cuanto irrealizables mientras no se tomen medidas que permitan una explotación del mercado, hacia adentro, lo cual se lograría solamente mejorando la distribución del ingreso, lo que acarrearía el aprovechamiento del potencial del mercado mexicano y la capitalización de las empre-

sas pequeñas, así como aumentar los índices de mano de obra calificada, con lo que seguramente se obtendría una mayor productividad.

#### IV.8 LA AUTODETERMINACION FINANCIERA Y TECNOLOGICA.-

El gran desenvolvimiento científico y tecnológico de países industrializados, iniciado con la revolución industrial y favorecido por la carrera armamentista dentro del marco de las dos guerras mundiales, representa una gran desventaja para los países subdesarrollados. Los cambios efectuados en los procesos de producción, fueron de índole tecnológica, patentes registradas, organización y métodos y un considerable cúmulo de conocimientos y prácticas nuevas que constituían un campo virtualmente nuevo, en el cual algunos países no evolucionaron a la par de los avances tecnológicos, lo que propició, además de una dependencia económica, una dependencia tecnológica, con lo que se abre aún más, la brecha entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Nuestro país es considerado "un país en vías de desarrollo, término utilizado para designar a los países que pretenden una expansión de su economía. Es por ello, que la dependencia tecnológica se convierte en una de nuestras más serias limitantes en lo que a desarrollo económico se refiere.

El P.N.D.I., plantea que la política adoptada en materia de tecnología, además de mejorar las -- condiciones bajo las cuales se adquiere ésta del exterior, logrará llevar a la autodeterminación tecnológica, a través del apoyo a la empresa en la selección de los métodos apropiados de producción y adaptar los de origen importado a las condiciones particulares del país, así como fomentar la creación de técnicas propias diseñadas sobre -- todo para absorber la demanda de empleo.

Pero para tener un punto de referencia y que nos sirva para apoyar un juicio acerca de la factibilidad de lograr una autodeterminación tecnológi-- ca, creemos necesario precisar el significado de tecnología y sus diferentes tipos, lo cual hare-- mos de manera superficial, pero sin perder de -- vista las repercusiones políticas y económicas -- inherentes a cada uno de los tipos.

Se entiende por tecnología, todo conocimiento -- que interviene en el extenso proceso que va des-- de la concepción de una idea hasta la realización de un producto, un servicio ó un nuevo conocimiento, que a su vez servirá para ulteriores proce--- sos. (14) Por tanto el objetivo de lograr un mayor desarrollo tecnológico supone desarrollar, --

(14) Kurt Unger, Revista Comercio Exterior, Enero 1980.

todos los conocimientos necesarios para controlar y definir en el país los tramos de ese proceso.

Existen dos tipos de tecnología, la industrial y la educacional, la primera es también dividida en tecnología periférica y tecnología básica.

La tecnología industrial, es la que tiene mayor demanda en los llamados países subdesarrollados, ya que constituye en esencia los nuevos métodos de producción de los bienes de consumo de una sociedad industrial. Cualquier producto final elaborado, lleva implícito una serie ó paquete de insumos necesarios para producirlo, aparte de la materia prima. En el proceso productivo la mayor parte de las materias primas se obtienen en México, pero los insumos intermedios provienen casi exclusivamente de los E.U.A., de ellos uno de los más importantes es la tecnología, en forma de patentes, procesos de producción registrados, licencias, concesiones, investigaciones, Know-How, asesorías y servicios especiales, sin embargo la tecnología no se adquiere separadamente, viene siempre conjuntamente con otros insumos. Si se desea adquirir por ejemplo, una licencia para explotar determinada marca ó



patente, se debe asimismo adquirir, el proceso -  
de producción, aceptar un monto determinado de --  
inversión directa de la compañía licenciadora, --  
etc., todo ello viene especificado en las cláusulas de amarre de los contratos de compra/venta, -  
es decir se adquiere todo el paquete de insumos, -  
ó no se concede la licencia.

De esa manera la tecnología es introducida vía -  
otros insumos y a su vez abre mercado a éstos, --  
además la tecnología no sufre depreciación y su -  
adquisición no implica exclusividad para el com--  
prador en muchos casos.

Las implicaciones de tipo económico de éste fen<sup>o</sup>meno, son la apertura de canales subrepticios para la fuga de divisas y que se reflejan en el --  
desnivel en la cuenta de la balanza de pagos de -  
México. Esto se lleva a través de la sobre facturación de las compras hechas a la central y la sub-facturación de las ventas a la misma, la sobre-valoración de los activos fijos, falseamiento del monto de los pagos hechos a la central por -  
concepto de uso de marca y licencia, intereses, -  
amortización de préstamos, regalías, empleo de -  
investigaciones, asesorías, supervisiones, Know-

How y procesos registrados. Pero ello no es todo y el problema se agrava cuando el licenciador y el concesionario son una misma empresa transnacional, lo cual es bastante frecuente debido a la existencia de prestanombres y de los industriales que ante la presión de los licenciadores venden su empresa a las transnacionales.

La tecnología básica tiene la característica de ser específica, para un determinado tipo de sector del sistema de producción, es decir que abarca procesos completos, para la elaboración de un determinado producto final, ó sea el proceso de producción registrado, las especificaciones de calidad, la utilización de patentes determinadas y la explotación de una marca comercial señalada.

Este tipo de tecnología lleva un mayor número de canales de fuga de divisas y evasión fiscal implícitos. Es la que se ve más favorecida por las políticas de las empresas exportadoras de capital en sus convenios atados, por otra parte, por tratarse de procesos especiales se convierten en un tipo de mercancía sin competidores creando monopolios negativos para las economías en proceso de desarrollo.

La tecnología periférica a diferencia de la básica, no se especializa en un determinado sector del sistema productivo y sí en un determinado tipo de actividad, comprendiendo de ésta manera -- los conocimientos de tipo general, comunes a procesos análogos, lo que constituye la ingeniería de éstos procesos, es por tanto sumamente adaptable y aprovechable aún cuando sus resultados son a largo plazo y mientras no se encuentre en un determinado estado de desarrollo, tiene unos costos marginales muy altos para el país ó empresa compradora.

Esta tecnología básica es mucho más benéfica por sus implicaciones económicas y políticas para -- cualquier tipo de economía. Por otro lado es un tipo de tecnología que no es susceptible de ser -- favorecida ni de favorecer por medio de créditos atados ó cláusulas de amarre y su aplicación hace muy redituable el símbolo original.

El proceso educativo es análogo al proceso de -  
producción, en el cual el producto final está -  
compuesto por mano de obra calificada y por men-  
tes preparadas y entrenadas. Como tal está su--  
jeto a la utilización y adaptación de tecnologías  
que en este caso la constituyen las técnicas pe--  
dagógicas y los métodos de organización. Como -  
todo proceso de producción, el educativo requiere  
de una serie de insumos intermedios, así como de  
mano de obra y capital adecuados. Toda vez que -  
la generación de nuevos conocimientos y la adap--  
tación de los existentes, es reducido ó casi nulo  
en la mayoría de los países llamados subdesarro--  
llados, es necesario de una u otra manera, impor-  
tar dichos conocimientos que conjuntamente con -  
los medios con los que son transferidos, constitu-  
yen la tecnología del proceso educativo.

El carácter que tradicionalmente se ha asignado -  
a la educación, de formar personas útiles a la -  
sociedad que pertenecen, no ha perdido validéz, -  
la forma persiste, pero en el marco de una socie-  
dad de consumo y del siglo de la comunicación, el  
contenido de éste proceso ha sufrido serias trans-  
formaciones. Un hecho indiscutible es que en el -

ámbito particular de cada nación, es en sus centros educativos donde se conforman las estructuras mentales y la orientación ideosincrática de su población joven; ó sea los futuros empresarios, pensadores, administradores, técnicos y dirigentes. Dada la importancia que éste proceso reviste, resulta inaplazable mejorarlo para lograr un desarrollo económico pleno.

En la mayoría de los países desarrollados el estado dedica considerable atención al desarrollo de su propia tecnología, creando complejos sistemas de fomento directo y de estímulos indirectos esto contrasta con la atención que a ello se dedica en países subdesarrollados como en el caso de México.

A manera de ilustración se presenta la siguiente gráfica: (15)

País.	% del P.I.B. en investigación
Alemania.	3.1
Gran Bretaña.	2.1
Japón.	2.0
Francia.	1.9
México.	1.0

(15) Fuente: Revista de Ciencia y Tecnología.

También es conveniente señalar la política oficial, frente a los insumos tecnológicos, la cual se ha limitado a algunas medidas marginales en la legislación de fomento industrial y dar cierto apoyo a los pocos centros de investigación en el país, los cuales formaban un total de 449 en 1974. También se ha recurrido al envío de becarios al exterior y aumentar la capacidad de absorción de tecnología foránea mediante el entrenamiento de personal técnico nacional por expertos extranjeros.

Por otro lado la legislación de fomento industrial, no proporciona incentivos a las empresas receptoras de tecnología extranjera para que éstas se desarrollen en sus propias actividades de investigación, ni ha habido preocupación por la calidad de la tecnología importada, por lo que la política estatal se puede considerar pasiva, en ese sentido.

La actividad del sector privado al no existir serios obstáculos para importar tecnología, ha preferido adquirirla incorporada a maquinaria y equipo cubiertos por licencias sobre patentes y

marcas, lo cual ha acentuado la dependencia tecnológica, consecuencia inherente a una mala selección de tecnología.

Por todo lo anteriormente expuesto, estamos de acuerdo con la teoría de DENISON (16) cuando dice que "el proceso educativo debe ser considerado como el primero de los factores del desarrollo económico, lo cual servirá de plataforma para alcanzar el segundo factor primordial llamado el progreso de los conocimientos. Es decir, el avance tecnológico que se funda enteramente en un alto nivel de conocimientos generales y en la competencia, no puede crearse al margen de la educación.

Volviendo al planteamiento de los autores del plan, y recordando el comportamiento de la política oficial, así como la actuación del sector privado y los tipos de tecnología con sus inherentes repercusiones económico-políticas y los principales factores que propician un desarrollo tecnológico; se nos ocurre preguntar si una simple política como la que en el P.N.D.I. se expone, logrará llevar al país a una autodetermina-

(16) Desafío Americano, Servan-Shreiber.

ción tecnológica y lograr conseguir los objetivos que se propone.

Consideramos que una política como la que se propone, no logrará estructurar cuadros científicos, disminuir la dependencia tecnológica, crear un sistema integrado de generación, difusión y utilización de conocimientos-científico-tecnológicos, crear centros de información, científico tecnológicas y humanísticos al servicio de la comunidad y al aparato productivo.

Por la sencilla razón de que no plantea soluciones al problema educacional en México, ni asigna un mayor número de recursos que coadyuven a crear un sistema administrativo-organizacional adecuado a sabiendas que es el medio a través del cual todos los cambios socio-político-económicos y tecnológicos, pueden ser racionalmente organizados y extendidos al conjunto del cuerpo social.

A manera de ilustración de lo anterior, sugerimos un fragmento de una poesía de origen chino, la cual decía:

Si tus proyectos son para un año, siembra grano.

Si son para diez años, planta un árbol.



Si son para cien años, instruye al pueblo

Sembrando grano una vez, recogerás una vez

Plantando un árbol, recogerás diez veces

Instruyendo a tu pueblo, recogerás cien veces.

Para lograr los cambios en los sistemas de explotación de la naturaleza - materias primas-, que constituyen el progreso, necesitamos una investigación científico-tecnológica, y esta la lograremos solo fortaleciendo nuestro sistema educativo, lo cual nos conducirá a un crecimiento acelerado y mejoras en las condiciones sociales para el pueblo.

#### IV.9 LOS BIENES DE CAPITAL.-

El plan fija nuevas medidas fiscales, tanto en - términos de subsidios como en los que concierne a incentivos.

Con esas nuevas medidas los beneficios son los - productores de una gran variedad de bienes industriales, entre ellos los que manufacturan artículos para la exportación, los productores de bienes de capital y los que se dedican a la industria automotriz y de autopartes.

Según el acuerdo publicado en el Diario Oficial - del 23 de enero de 1979, las importaciones de maquinaria y equipo destinadas a producir manufacturas para la exportación son susceptibles de recibir un subsidio de hasta 100% del impuesto sobre la importación, siempre y cuando se cumpla con - los requisitos que se establecen en dicho acuerdo (disposiciones legales en materia de política industrial Vol. II del P.N.D.I. Cuaderno 12 págs. - 3 y 4). En otros casos el monto de los subsidios varía del 0% al 80%, según el caso.

Para poder solicitar el beneficio, cualquiera que sea su monto, las empresas deberán haber cumplido con todos los requisitos de la ley de inversiones extranjeras (no es necesario que la empresa tenga mayoría de capital mexicano) y que los bienes objeto de este beneficio no se fijen a plantas localizadas en la Zona III-A.

Con esto, por supuesto, se persiguen los objetivos generales de descentralización industrial y de ajustarse a los lineamientos sobre la inversión extranjera.

La ley se aplica a la importación de productos que no se produzcan en el país y sus beneficios están condicionados a que las empresas beneficiadas exporten por un monto y con un incremento fijado por la Dirección General de Promoción Fiscal de acuerdo a lo siguiente:

Incremento del Volumen de Ex- portación (%)	50% Valor Mercancía Importada (%)	100% Valor Mercancía Importada (%)	200% Valor Mercancía Importada (%)
(%)	(%)	(%)	(%)
10	40	50	70
15	45	55	75
20	50	60	80

Por otra parte, las empresas que apenas estén empezando su actividad exportadora, también recibirán ciertos subsidios, siempre que demuestren dentro de los 18 meses siguientes a la fecha de importación de maquinaria y/o equipo, haber realizado exportaciones por los montos que en cada caso se fijen por parte de la propia Dirección.

Como se podrá apreciar en el próximo cuadro, los beneficios están más limitados que en el caso de los montos de exportación.

<u>50% Valor Mercancía Importada.</u>	<u>100% Valor Mercancía Importada</u>	<u>150% Valor Mercancía Importada</u>	<u>200% Valor Mercancía Importada</u>
50%	60%	70%	80%

Además de estos beneficios más ó menos prefijados por la Dirección antes mencionada, ésta misma tiene la discreción de decidir si se ha de otorgar hasta un 20% adicional de subsidio a las empresas que se encuentren localizadas en las zonas I y II. Esto significa que algunas afortunadas empresas podrán recibir hasta un 100% de subsidio sobre los impuestos de sus importaciones.

En virtud de la importancia que reviste para la economía en general, la rama de la industria dedicada a la producción de bienes de capital recibe un gran trato por parte de las autoridades fiscales. Podrán recibir un subsidio de hasta 100% -- cuota ad-valorem sobre sus importaciones de materias primas básicas, partes y componentes para la industria de bienes de capital, siempre y cuando no se fabriquen en el país ó no se produzcan en cantidad suficiente y cuyo arancel sea mayor al 5% ad-valorem y las empresas presenten oportunamente sus programas de adquisiciones.

Para hacerse acreedores a los estímulos, las empresas deberán llenar los siguientes requisitos:

- 1).- Estar localizadas en las zonas I ó II; solo por excepción de las empresas situadas en la zona III antes de la entrada en vigor del decreto de descentralización industrial, también podrán beneficiarse.
- 2).- Tener un capital social y una administración mayoritariamente mexicanos. Aquellas compañías de mayoría extranjera también podrán beneficiarse a -- condición de que en el plazo de un año contado a-

partir de la importación, compensen con exportaciones por un valor mínimo equivalente al de las mercancías importadas. Estas exportaciones serán adicionales a las de sus programas habituales.

- 3).- Usar las importaciones en su totalidad a la producción de bienes de capital, particularmente - las que contribuyan a la generación de servicios en los sectores energéticos, petroquímicos, transportes y comunicaciones.
- 4).- Contar con certificados de clasificación industrial para fabricar bienes de capital ó con el programa de fomento correspondiente expedido por la SEPAFIN, ó en su defecto tener como mínimo un porcentaje de integración nacional del 60% en relación al costo directo de producción.

En ciertos casos especiales - cuando la oferta nacional de materias primas, partes y componentes fuese temporalmente insuficiente - empresas que no cumplan los requisitos señalados con anterioridad también se harán acreedoras a subsidios - sobre sus importaciones, previa autorización de la Dirección General de Programación Fiscal que -

tomará en cuenta la opinión de la SEPAFIN.

Por otro lado se encuentran los subsidios que se le conceden a la industria terminal automotriz y de autopartes.

Estos subsidios consisten de lo siguiente:

- 1).- Un subsidio de hasta 100% sobre el impuesto de importación de materias primas y componentes no producidos en el país, para la fabricación de automóviles, camiones, tractocamiones y autobuses integrales. Para las materias primas y componentes liberados del permiso previo el subsidio será de hasta 75%.
- 2).- Un subsidio de hasta 75% del impuesto sobre la importación de refacciones de uso exclusivamente automotriz no producidas en el país. Para componentes liberados de permiso previo, el beneficio será de solo 25%.
- 3).- Para la industria de autopartes, se dará un subsidio de hasta 100% sobre el impuesto de importación de materias primas, partes y piezas no --

producidas en el país, destinadas a la fabricación de automóviles, camiones, tractocamiones y autobuses integrales, exceptuando los opcionales de lujo.

La lista de bienes de capital prioritarios que presenta el P.N.D.I. es un poco extensa (17) y cuando se habla genéricamente de bienes de capital, y no se llega a distinguir la gran variedad que de ellos existe, resulta inútil cuando se trata de inferir recomendaciones de política económica.

La disociación más usual de los bienes de capital los distingue según la industria de destino, (p. ej. maquinaria y equipo para la industria petrolera y petroquímica, maquinaria y equipo para la construcción, etc.) ó por el tipo de equipo cuando estos no son de uso exclusivo en una industria en particular. Sin embargo la división es a todas luces insuficiente para identificar las determinaciones económicas y científico tecnológicos que se deberían considerar en una política de fomento a los bienes de capital.

Por lo tanto se insistirá en la necesidad de --

(17) P.N.D.I. Págs. 148, 149 y 150 VER ANEXO III



precisar aún más la identificación de equipos - con características comunes a niveles más específicos, haciendo incapié en los criterios de - factibilidad que sean relevantes desde el punto de vista de la unidad económica que habrá de producirlos, esto es, la empresa que se encargue de manufacturarlos. Dichos criterios deberán estar basados en las características de los distintos bienes de capital, referidos, según el caso, a - complejidad, economías de escala, estandarización entre otros.

Desde ese punto de vista, la clasificación de - los bienes de capital representa sin duda un esfuerzo conceptual importante, aún pendiente de - completarse.

C A P I T U L O V  
C O N C L U S I O N E S .

---

CONCLUSIONES.-

Parte del auge de la economía mexicana en 1979, se debió al estímulo proveniente de la política monetaria expansiva que se registra desde 1978. Esta reacción se esperaba dado que la actividad económica estuvo reprimida durante 1976 y 1977. Es por ello que consideramos que los resultados obtenidos en 1979 por el sistema económico mexicano no son producto del Plan Nacional de Desarrollo Industrial. Sin embargo una vez que se alcanza la tasa histórica máxima de crecimiento de la producción, como sucedió en 1979 y que está determinada por elementos reales como son la disponibilidad de factores productivos, expandir aún más la demanda ya no tiene efectos sobre el crecimiento en sí, sino que por el contrario, las distorsiones que produce se revierten en contra de éste crecimiento. Y nosotros lo veremos en 1980, cuando las tasas inflacionarias vayan más allá de lo previsto y los niveles de generación de empleos ya no sean los mismos que en 1979, los efectos del crecimiento nos harán aún más vulnerables a una recesión de nuestro más importante cliente y proveedor como son los Estados Unidos. O sea que si el sistema económico mexicano sigue preocupándose por elevar los índices de empleo y

no hace lo mismo por abatir las altas tasas inflacionarias, nunca podremos llegar a tener una economía sana, y si a esto le agregamos que corremos el riesgo de convertirnos en mono exportadores y depender de las divisas que genera la explotación del petróleo, nuestra economía crecerá probablemente como nunca en la historia lo ha hecho, pero ese crecimiento será efímero, acelerado así como lo menciona el plan, pero no sostenido.

Para identificar los factores negativos que inciden sobre el ambiente económico, se pueden mencionar:

- a).- La falta de capacidad instalada en la industria en general, que crea serios problemas de abastecimientos.
- b).- El tremendo cuello de botella en el transporte que refuerza el problema oferta-demanda.
- c).- La incertidumbre empresarial con respecto a los planes y objetivos del gobierno federal.

- d).- La escasez y alto costo del financiamiento bancario que está limitando las posibilidades de inversión, sobre todo para la pequeña y mediana industria.
- e).- La agudización de tensiones laborales.
- f).- La inflación que afecta tanto psicológicamente como en términos más concretos.
- g).- La falta de mano de obra calificada a todos los niveles.
- h).- La infraestructura que respalda el crecimiento industrial.

Como puede observarse, de los factores anteriormente mencionados pocos son los que el plan ataca vigorosamente.

Se nos menciona que el plan es un proyecto indicativo (1) es decir no tiene carácter obligatorio para la iniciativa privada. Al respecto, el Secretario de Comercio Jorge de la Vega Domínguez reconocía que los empresarios invierten donde las expectativas de ganancias son mayores y se resisten a ha--

(1) Plan Nacional de Desarrollo Industrial, México 1979, SEPAFIN, Pág. 22

cerlo en las actividades productivas básicas (...) donde el sistema de control de precios regula y limita sus utilidades (2). Así en el plan se hace explícita la preocupación de que si no se eleva la inversión en la medida apropiada será muy difícil que la demanda crezca como se espera. Aunque se siga insistiendo en que el estado puede hacer -- prácticamente lo que quiera con la empresa privada lo único cierto es que el sistema de estímulos del que depende en gran parte la realización del plan es débil y no porque no ofrezca condiciones favorables, - que de hecho las tienen los inversionistas, - sino porque estos pueden preferir otras líneas de actividad y porque de actuar así el gobierno no podrá contrarrestar con eficacia y en su oportunidad los efectos de tales desviaciones.

Otra importante problemática que atrae nuestra -- atención es la constante y cuantiosa importación de productos agrícolas que indiscutiblemente reclama grandes recursos que a la postre reducirán el excedente petrolero, como lo pudimos observar con la fuerte importación de granos de E.U.A. a raíz del bloqueo de alimentos a la U.R.S.S. Aún en el mercado interno, en el que sin duda es más fácil operar, pueden surgir serios problemas. Verbigra-

(2) Periódico Uno Mas Uno 6 de agosto de 1979, - Pag. 1

cia: ¿Como asegurar que la nueva producción, en general muy superior a la actual, se realice -- adecuadamente? ¿Podrán los trabajadores y las - capas populares comprar suficientes bienes de - consumo básicos con salarios insuficientes y que se rezagan cada vez más respecto a los precios? ¿Se venderán sin dificultad los nuevos bienes de capital que antes se importaban, independiente-- mente de su calidad, sus precios, los compromi-- sos existentes con los abastecedores actuales, - el posible rezago en las entregas, la dependen-- cia tecnológica etc.? ¿Se alcanzará el desarro-- llo industrial que los autores del plan preveen?

En resumen, parece razonable pensar que el excedente petrolero no solo se verá afectado por la forma y dirección en que sean canalizados los - recursos, sino por la ineficiencia, el desperdicio de recursos, el rezago en ciertos programas y la falta de coordinación de los mismos, - como es el caso de la planta de energía nuclear de - Laguna Verde Ver., - las dificultades de abastecimiento, la corrupción, - que con plan ó sin el seguiremos padeciendo, y desde luego la infla--- ción, ya que el índice de precios se ha duplicado durante la última década y el de salarios --

mínimos se ha triplicado. Aparte de esto no hay ninguna indicación de que nadie excepto quizá - los japoneses y los alemanes, podrán dominar el fenómeno de la inflación en los próximos años.

Todo lo anterior quiere decir, - a nuestra manera de ver -, que el plan está construido sobre arena movediza.

El Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial el Lic. J. Andrés Oteyza, tiene gran confianza - en que la programación permitirá canalizar el es fuerzo en la dirección y condiciones señaladas - en el plan (3). Los autores de éste comparten tal confianza y creen también que la programa-- ción hará posible la adecuada asignación de los excedentes financieros, creemos es un exceso de confianza que tienen los autores en que todo lo previsto y considerado por ellos en el plan se - cumpla. Pero . . . ¿Y si no es así? ¿Que se - va a hacer? ¿Que rumbo tomará la economía del - país? aquí por ejemplo observamos que otra de - las cosas de las que adolece el plan, es la del planteamiento de alternativas, ya que como lo - expresamos con anterioridad, existen factores -

(3) José Andrés Oteyza, Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979.- Pág. 7



que están fuera del control del plan. Tal como dice J. Tinbergen, "Las posibilidades de desarrollo dependen de ciertos factores tales como la disposición del gobierno y de la gente a realizar esfuerzos especiales de la ayuda exterior en el campo de la inversión ó la educación, y de un número de factores de corto plazo tales como el rendimiento de las cosechas, las fluctuaciones del mercado mundial, etc., para mostrar las influencias que pueden ejercerse por causa de cambios en tales factores, es a menudo conveniente diseñar una serie de programas alternativos, cada uno de ellos basado en supuestos específicos. La existencia de programas alternativos será muy útil, si algunos de los factores resultaran menos favorables ó más favorables de lo que se había previsto originalmente." (4)

Finalmente, y en base a lo asentado en éste capítulo y los anteriores, consideramos que el Plan Nacional de Desarrollo Industrial es endeble y no está apoyado en una base sólida en lo que a supuestos se refiere, creemos que como -

(4) J. Tinbergen. La Planeación del Desarrollo, Fondo de Cultura Económica. - Sexta impresión 1974. - Pág. 15

decíamos en principio, tiene un carácter meramente indicativo y no obligatorio, y así como se - puede tomar en cuenta, puede suceder todo lo contrario y que todo el trabajo invertido en su -- elaboración sea tirado por la borda.

A N E X O I

PARTE I

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1960  
(Millones de pesos)

Periodo	Producto interno bruto	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca	Minería	Petróleo	Petroquímica
1970	296,600	21,140	11,848	1,149	398	2,859	11,295	1,380
1971	306,800	21,517	12,204	1,085	430	2,871	11,615	1,496
1972	329,100	20,955	12,832	1,173	445	2,865	12,532	1,750
1973	354,100	21,389	13,076	1,252	462	3,166	12,713	1,959
1974	375,000	22,079	13,297	1,332	467	3,626	14,524	2,319
1975	390,300	21,931	13,762	1,337	481	3,406	15,749	2,428
1976	398,600	21,660	14,202	1,373	510	3,474	17,462	2,642
1977	411,600	23,281	14,643	1,449	522	3,517	20,745	2,537
1978 <sup>p</sup>	440,600	24,232	15,008	1,540	559	3,582	23,577	2,994
1979 <sup>p</sup>	475,848	24,135	15,458	n.d.	n.d.	3,725	27,114	3,410

n.d. No disponible.

p. Preliminar.

FUENTE: Banco de México, S. A., Producto interno bruto y gasto, 1970-1976, e Informe anual, 1979.

PARTE II

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE 1960  
(Millones de pesos)

Período	Manufacturas	Construcción	Electricidad	Comercio	Comunicaciones y transportes	Gobierno	Otros servicios	Menos ajuste por Serv. bancarios
1970	67,680	13,583	5,357	94,491	9,305	17,097	42,495	3,567
1971	69,745	13,230	5,784	97,326	10,098	18,636	44,575	3,812
1972	75,524	15,558	6,297	104,041	11,102	21,134	47,049	4,157
1973	82,255	18,016	6,987	111,968	12,385	23,492	49,385	4,405
1974	86,941	19,079	7,645	117,773	13,854	25,416	51,075	4,427
1975	90,060	20,205	8,088	121,777	15,089	28,183	52,488	4,684
1976	93,244	19,822	8,687	120,559	15,848	30,494	53,332	4,909
1977	96,589	19,426	9,425	122,006	16,622	31,043	54,508	4,912
1978 <sup>p</sup>	105,051	22,099	10,273	129,326	18,538	33,061	56,143	5,303
1979 <sup>p</sup>	113,991	24,650	11,198	139,672	n.d.	36,532	n.d.	n.d.

n.d. No disponible

p Preliminar

**PRODUCTO INTERNO BRUTO**

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 <sup>p</sup>
<b>Producto interno bruto</b>										
Millones de pesos	418,700	452,400	512,300	619,600	813,700	988,300	1,288,000	1,674,700	2,104,550	2,733,901
Variación respecto al año previo, %	11.7	8.0	13.2	20.9	31.3	21.5	24.3	36.4	25.7	30.1
Variación a precios constantes, %	6.9	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	8.0
Tasa de inflación, * %	4.5	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	21.7	32.1	17.4	20.5
<b>Población al 30 de junio</b> (miles de personas)	50,695	52,452	54,273	56,161	58,118	60,145	62,329	64,594	66,944	69,301
<b>PIB por habitante</b> (a precios corrientes)										
Pesos	8,259	8,625	9,439	11,033	14,001	16,432	19,702	25,927	31,437	39,477
Dólares	661	690	755	883	1,120	1,328	1,276	1,140	1,301	1,731
<b>PIB por habitante</b> (pesos de 1960)	5,851	5,894	6,064	6,305	6,452	6,489	6,395	6,372	5,582	6,658

\* Variación porcentual del índice de precios del producto interno bruto.  
p Preliminar.

NOTA: Para la conversión en dólares se utilizó el tipo de cambio promedio del año.  
FUENTES: Banco de México, S. A., Informe anual, varios años, y Producto Interno Bruto, 1970-1978. Secretaría de Programación y Presupuesto, Agenda estadística, 1978.

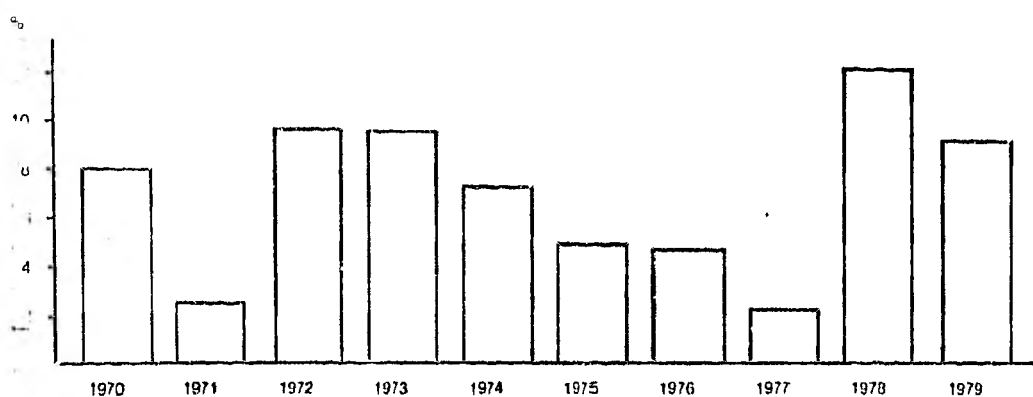
**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDADES**  
(Tasa de crecimiento real, %)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 <sup>P</sup>	1979 <sup>P</sup>
Producto interno bruto	6.9	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	2.1	3.3	7.0	8.0
Actividades primarias	4.9	2.0	0.5	2.2	2.8	0.9	1.2	5.1	3.6	0.4
Agricultura	4.9	1.8	-2.6	2.1	3.2	-0.7	-0.3	6.5	4.1	-2.5
Ganadería	4.9	3.0	5.1	1.9	1.7	3.5	3.2	3.1	2.5	3.0
Silvicultura	2.9	-5.8	8.1	6.7	6.4	0.4	2.7	5.5	6.3	n.d.
Pesca	12.4	8.0	3.5	3.8	1.1	3.0	6.0	2.4	7.1	n.d.
Industria	8.3	1.5	9.3	9.2	7.2	4.3	3.9	4.8	10.0	9.3
Minería	3.0	0.4	-0.2	10.5	14.5	-6.1	2.0	1.2	1.8	4.0
Petróleo y productos derivados del carbón:										
Petroquímica básica	10.1	2.8	7.9	1.4	14.2	8.4	10.9	18.8	13.7	15.0
Manufacturas	8.7	6.4	17.0	11.9	18.3	4.7	8.8	-4.0	18.0	13.9
Construcción	8.7	3.1	8.3	8.9	5.7	3.6	3.5	3.6	9.0	8.5
Energía eléctrica	4.8	-2.6	17.6	15.8	5.9	6.9	-1.9	-2.0	13.3	12.0
Energía eléctrica	11.3	8.0	8.9	11.0	9.4	5.8	7.4	8.5	9.0	9.0
Servicios	6.5	4.4	7.4	7.6	5.5	4.5	1.4	1.9	5.7	6.5
Transporte y comunicaciones	7.8	7.5	9.9	11.6	11.9	8.9	5.0	6.1	10.2	n.d.
Comercio	6.5	3.0	6.9	7.6	5.2	3.4	-1.0	1.2	6.0	8.0
Gobierno	9.7	9.0	13.4	11.2	8.2	10.9	8.2	1.8	6.5	10.5
Otros	5.1	4.9	5.6	5.0	3.4	2.8	1.6	2.2	3.0	n.d.
Ajuste por servicios bancarios (-)	6.7	6.9	9.1	8.0	0.5	5.6	4.8	0.0	8.0	n.d.

<sup>P</sup> Preliminar.

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe anual, varios años

**TASA DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL**  
(Variación del volumen)



FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México, S. A., Dirección General de Estadística de la Secretaría de Programación y Presupuesto, pronóstico y metodología de cálculo del Departamento de Estudios Económicos, Banamex.



PARTE I	PRODUCCION INDUSTRIAL									
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	19
<b>Industrias básicas</b>										
Acero en lingote (000 tons)	3,843	3,940	4,540	4,827	5,292	5,176	5,224	5,513	6,694	6.
Generación de energía eléctrica (000 kwh)	28,608	n.d.	34,457	37,084	40,766	43,329	46,372	50,632	52,977	56.
Petróleo crudo procesado (000 m <sup>3</sup> )	28,235	29,216	31,441	33,512	38,238	39,403	43,533	48,945	51,853	
Acido sulfúrico (000 tons)	894	1,080	1,169	1,398	2,025	1,875	1,415	1,562	1,605	1.
Cobre electrolítico (tons)	54,716	59,688	63,999	61,890	73,087	73,638	82,915	78,967	79,267	90.
Aluminio en lingote (tons)	33,963	39,930	39,930	39,160	41,196	39,913	42,358	42,719	43,092	43.
Cemento (000 tons)	7,265	7,290	8,607	9,740	10,530	11,503	12,484	13,037	13,928	15.
<b>Productos derivados</b>										
Lámina (tons)	753,020	797,636	846,745	1,004,094	1,044,630	879,679	1,005,253	1,101,089	1,413,607	1,421.
Plancha de acero (tons)	498,914	451,396	599,375	571,021	641,225	652,329	529,739	673,343	673,343	766.
Varilla corrugada (tons)	575,798	457,431	606,856	698,806	741,161	691,066	787,325	891,394	1,059,433	1,055.
Camiones de carga (unidades)	50,405	28,014	33,471	44,683	47,023	75,618	69,593	62,319	92,161	103.
Automóviles (unidades)	136,486	157,646	167,953	208,985	259,807	262,229	228,764	195,794	249,509	293.
Llantas para automóviles y camiones (000 de piezas)	3,369	3,710	4,307	4,571	4,671	5,313	6,152	6,093	7,842	7.

p Preliminar. n.d. No disponible.

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Estadística Industrial mensual y Boletín mensual de información económica, varios números.

PARTE II

PRODUCCION INDUSTRIAL

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979 <sup>p</sup>
Estufas (unidades)	463,576	526,236	598,690	726,224	541,167	649,916	734,835	795,832	803,355	883,095
Refrigeradores eléctricos (unidades)	241,421	244,234	287,176	343,577	384,000	432,758	499,051	490,720	491,883	525,356
Lavadoras (unidades)	197,463	n.d.	216,489	246,203	289,459	337,932	375,551	395,003	425,040	503,789
Televisores (unidades)	430,576	396,901	368,098	515,878	553,601	569,154	729,267	698,963	766,792	850,044
Fibras químicas (tons)	81,826	113,801	136,587	164,593	177,560	202,885	222,134	245,014	261,818	292,853
Cigarros (000 000 cajetillas)	2,137	2,151	2,242	2,138	2,300	2,338	2,333	2,497	2,529	2,640
Carveza (000 000 litros)	1,260	1,272	1,500	1,731	1,992	1,968	1,936	2,164	2,257	2,546
Petroquímica (tons)										
Polietileno	25,772	35,480	65,245	86,716	89,258	99,287	94,717	95,726	96,409	95,546
Dodecibenceno	49,370	47,564	53,334	48,721	60,002	72,395	63,224	62,675	62,332	62,801
Acetaldehído	16,532	19,632	30,642	26,002	25,947	31,763	46,425	44,283	45,300	45,763
Cloruro de vinilo	18,764	21,121	16,091	18,117	50,250	44,635	60,157	55,645	55,753	55,781
Estireno	27,913	30,687	32,063	32,794	29,666	27,356	34,897	36,379	37,823	31,212
Metanol	19,457	17,444	22,457	26,457	30,026	31,591	32,147	33,096	102,751	174,141
Ortoxileno	13,830	14,241	13,567	14,494	17,382	14,533	19,205	14,164	16,663	15,829
Hexano	13,774	15,193	18,545	19,719	24,935	25,745	30,034	29,852	29,852	53,400

<sup>p</sup> Preliminar. n.d. No disponible.

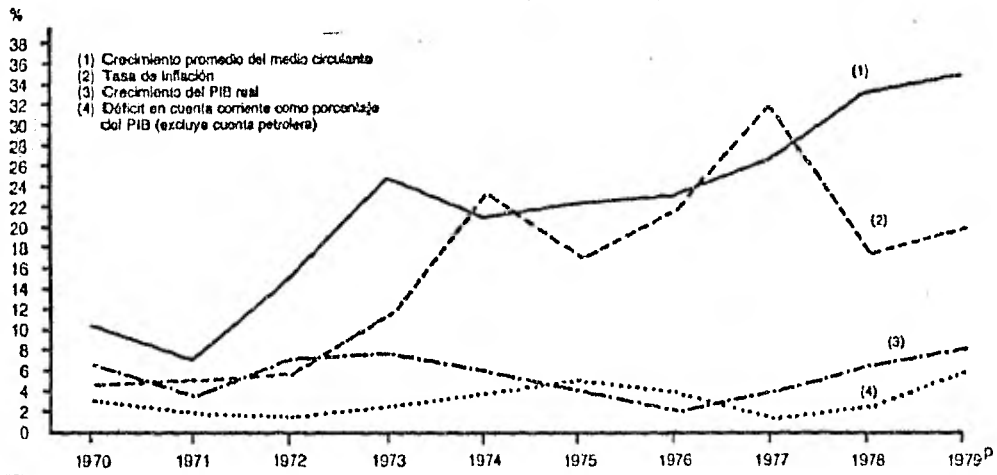
SUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto. Estadística Industrial mensual y Boletín mensual de Información económica, varios números.

**BALANZA PETROLERA**  
(Millones de pesos)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<b>Exportaciones</b>										
Petróleo crudo	—	—	—	—	773	5,490	6,785	22,707	40,048	87,659
Productos petrolíferos	370	339	268	388	775	317	199	524	212	1,555
Productos petroquímicos	47	48	35	59	119	54	9	76	1,536	2,476
Gas natural	87	46	10	4	1	—	—	124	—	—
<b>Total</b>	<b>504</b>	<b>433</b>	<b>322</b>	<b>451</b>	<b>1,668</b>	<b>5,661</b>	<b>7,003</b>	<b>23,431</b>	<b>41,796</b>	<b>91,690</b>
<b>Importaciones</b>										
Crudos	—	24	401	1,129	994	—	—	—	—	—
Productos petrolíferos	414	860	780	2,177	3,399	2,820	1,757	1,189	3,282	4,799
Productos petroquímicos	139	163	235	300	832	712	1,659	3,599	3,722	7,627
<b>Total</b>	<b>553</b>	<b>1,047</b>	<b>1,416</b>	<b>3,606</b>	<b>5,325</b>	<b>3,532</b>	<b>3,415</b>	<b>4,788</b>	<b>7,004</b>	<b>12,426</b>
<b>Saldo</b>	<b>-49</b>	<b>-614</b>	<b>-1,094</b>	<b>-3,155</b>	<b>-3,657</b>	<b>2,329</b>	<b>3,588</b>	<b>18,643</b>	<b>34,792</b>	<b>79,264</b>

FUENTES: Secretaría de Programación y Presupuesto, *La industria petrolera en México, 1979*, y *Petróleos Mexicanos, Memoria de labores, 1979*.

VARIABLES MACROECONOMICAS



p Preliminar.

FUENTE: Banco de México, S. A., Indicadores económicos e Informe anual, varios números.

PARTE I

BALANZA DE PAGOS\*  
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
I. CUENTA CORRIENTE	- 945.9	- 726.4	- 761.5	-1,175.4	-2,556.1	-3,692.9	-3,068.6	-1,623.1	-2,342.3	-4,246.5
A. Ingresos	2,933.1	3,167.1	3,809.6	4,828.4	6,342.5	6,305.4	7,371.1	8,404.1	11,925.7	16,463.4
1. Exportación de mercancías	1,281.3	1,363.4	1,663.3	2,070.5	2,850.0	2,861.0	3,315.8	4,418.4	6,217.3	8,913.3
2. Servicios por transformación	60.9	101.9	164.7	277.6	443.5	454.4	535.7	524.7	714.3	1,027.2
3. Oro y plata no monetarios	66.4	40.9	51.1	69.8	148.9	145.7	160.3	185.9	243.0	569.7
4. Transportes diversos	—	—	—	—	—	—	176.6	199.5	251.3	322.4
5. Turismo	415.0	461.0	562.6	724.2	842.0	800.1	835.6	866.5	1,121.0	1,429.1
6. Transacciones fronterizas	876.9	968.9	1,057.0	1,207.7	1,372.9	1,541.6	1,637.4	1,526.3	2,363.5	2,981.8
7. Ingresos provenientes de inversiones	—	—	—	—	—	—	122.7	158.6	246.6	333.3
8. Otros servicios	163.8	203.1	276.3	443.2	636.3	451.4	414.4	348.6	543.0	640.1
9. Transferencias	20.9	17.9	33.6	35.3	48.9	51.2	172.7	189.4	225.6	246.7
B. Egresos (-)	3,879.0	3,893.5	4,562.1	6,003.8	8,900.6	9,998.4	10,439.7	10,027.3	14,268.0	20,643.9
1. Importación de mercancías	2,326.6	2,254.0	2,717.9	3,813.4	6,056.7	6,580.2	8,029.6	5,869.8	8,143.7	12,697.2
2. Oro no monetario	25.4	17.1	27.8	34.2	35.8	33.6	41.7	30.9	73.9	157.5
3. Transportes diversos	—	—	—	—	—	—	204.2	191.8	357.6	512.9
4. Turismo	169.7	172.2	223.4	258.0	334.4	309.4	423.1	396.0	519.0	692.3
5. Transacciones fronterizas	585.0	612.5	649.3	695.0	819.2	957.7	1,192.7	766.4	751.5	2,318.6
6. Egresos relacionados con inversiones	639.6	692.3	796.3	1,040.7	1,447.3	1,725.6	2,001.5	2,151.3	2,773.9	3,831.2
i) Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera	357.5	383.1	451.4	528.4	633.7	632.6	327.6	171.8	215.5	280.1
ii) Intereses por financiamiento al sector público	229.2	236.8	261.8	378.5	598.5	850.9	1,266.0	1,542.3	2,023.1	2,834.4
iii) Otros intereses	52.9	72.4	83.1	133.8	225.1	242.1	407.9	437.2	535.4	726.7

\* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo.  
(-) El signo negativo significa egreso de divisas.

FUENTE: Banco de México, S. A., Informe anual, varios números.

PARTE II

BALANZA DE PAGOS  
(Millones de dólares\*)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
7. Otros servicios	132.5	145.4	150.4	162.5	206.8	301.9	530.4	560.1	620.5	763.4
8. Transferencias	—	—	—	—	—	—	16.7	20.9	27.7	28.7
CUENTA DE CAPITAL (neto)	—	—	—	—	—	—	5,202.0	2,228.6	3,223.8	4,554.7
A. Capital a largo plazo (neto)	460.1	609.1	753.6	1,076.1	2,730.6	4,318.0	4,650.9	4,379.3	4,357.5	4,094.0
1. Sector público (neto)	248.9	298.6	396.9	1,097.5	2,086.4	3,570.7	4,215.5	3,872.4	4,063.2	3,146.7
a) Disposiciones de créditos y colocaciones de bonos	821.3	802.9	1,007.7	2,027.7	2,740.3	4,418.6	5,417.9	6,232.3	8,343.3	10,415.0
b) Amortizaciones de créditos y bonos	- 562.6	- 503.4	- 594.5	- 905.5	- 623.4	- 852.6	- 1,155.4	- 2,295.0	- 4,264.3	- 7,285.8
c) Créditos concedidos al exterior (neto)	- 11.8	- 0.7	- 16.3	- 24.7	- 30.5	- 4.9	- 47.1	- 64.9	- 15.8	- 17.6
2. Sector privado (neto)	213.2	370.3	356.7	578.6	644.4	813.3	435.5	506.9	294.3	948.2
a) Inversiones extranjeras directas	200.7	186.1	169.8	268.9	362.2	295.0	293.1	327.3	293.5	408.0
b) Compras de empresas extranjeras	—	—	- 10.0	- 22.2	- 2.1	- 25.8	- 12.0	- 1.0	- 25.5	- 48.4
c) Pasivos con el exterior (neto)	17.5	164.2	186.4	324.1	328.3	479.1	201.9	211.5	24.7	647.6
i) Empresas con participación extranjera (neto)	17.5	168.0	179.4	186.4	106.5	404.1	291.0	213.5	- 8.8	600.9
ii) Otras empresas (neto)	—	- 3.8	- 7.0	127.7	129.8	75.1	- 89.2	- 1.9	33.5	46.7
d) Operaciones con valores (neto)	- 5.0	10.0	- 9.5	- 10.2	- 42.0	65.0	- 53.2	- 30.9	1.5	- 59.0
B. Capital a corto plazo (neto) <sup>1</sup>	—	—	—	—	—	—	551.0	- 2,150.7	- 1,133.7	459.7
2. Pasivos	—	—	—	—	—	—	1,252.6	- 1,273.1	- 870.9	1,204.6
Sector público	—	—	—	—	—	—	878.0	- 949.7	- 1,489.4	205.5
Sector privado	—	—	—	—	—	—	374.6	- 323.4	618.5	999.1
2. Activos	—	—	—	—	—	—	- 701.6	- 875.5	- 462.8	- 744.9
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	45.4	38.6	39.2	—	—	—	—	—	—	70.0
I. ERRORES Y OMISIONES	805.6	194.3	233.3	- 378.4	- 135.8	- 460.0	- 2,454.2	- 101.2	- 659.0	- 89.3
VARIACION DE LA RESERVA DEL BANCO DE MEXICO, S. A. (Suma I, II, III y IV) <sup>2</sup>	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	- 320.9	504.2	222.5	286.9

<sup>1</sup> Reserva computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, mas la plata. Las tenencias de oro estan valuadas a 42.22 dolares la onza.  
<sup>2</sup> De 1970 a 1975 se incluye en errores y omisiones

A N E X O II

Con base en los criterios antes expuestos se establecen tres zonas. La Zona I está integrada por dos grupos de municipios: el de prioridad IA que incluye los puertos industriales y áreas circunvecinas de Coatzacoalcos, Tampico, Salina Cruz y Lázaro Cárdenas y el de prioridad IB que abarca otras áreas costeras, localidades fronterizas con posibilidades de expansión y ciudades del interior de la República consideradas prioritarias en el Plan Urbano. Estas regiones aparecen indicadas en el Mapa 1. Se detallan por municipios en los mapas 2 al 10.

La Zona II, denominada de prioridades estatales, incluirá municipios que los ejecutivos de las entidades federativas seleccionen para la ubicación de actividades industriales. Esto se formalizará mediante convenios que a tal efecto suscriban con el Gobierno Federal.

La Zona III, de ordenamiento y regulación, se subdivide en un área de crecimiento controlado -IIIA-, integrada por el Distrito Federal y por localidades conurbadas, y en un área de consolidación -IIIB- que incluye municipios aledaños. En el Mapa II se ubica a esta zona.

A continuación se enumeran y agrupan los municipios que forman parte de las zonas prioritarias así como las de ordenamiento y regulación.

#### Regionalización de actividades industriales

<b>Zona IA</b>	Ixhuatlan del Sureste
<b>De prioridad para el desarrollo portuario industrial</b>	Moloacan
Lázaro Cárdenas	Tampico
La Unión	Altamira
Salina Cruz	Ciudad Madero
Juchitán de Zaragoza	Pánuco
Santa María Xadani	Tampico Alto
San Blas Atempa	Pueblo Viejo
San Mateo del Mar	<b>Zona IB</b>
San Pedro Comitancillo	<b>De prioridad para el desarrollo urbano industrial</b>
San Pedro Huilotepec	Aguascalientes
Santa María Mixtequilla	Aguascalientes
Santo Domingo Tehuantepec	Baja California
Coatzacoalcos	Ensenada
Cosoleacaque	Mexicali
Jaltipan de Morelos	Tecate
Minatitlán	Tijuana
Zaragoza	



Campeche  
Campeche

Coahuila  
Acuña  
Piedras Negras  
Matamoros  
Monclova  
Torreón

Colima  
Manzanillo

Chihuahua  
Chihuahua  
Juárez

Chiapas  
Bochil  
Chiapa de Corzo  
Ixtacomitán  
Ixtapa  
Juárez  
Jitotol  
Pichucalco  
Pueblo Nuevo Solistahuacán  
Reforma  
Solusuchiapa  
Soyaló  
Tapachula  
Terán  
Tuxtla

Durango  
Gómez Placio  
Lerdo

Guanajuato  
Apaseo el Grande  
Celaya  
Irapuato  
León  
Salamanca  
Silao  
Villagrán

Jalisco  
Encarnación de Díaz  
Lagos de Moreno  
San Juan de los Lagos

Oaxaca  
Asunción Ixtaltepec  
El Barrio  
Ciudad Ixtepec  
El Espinal  
Matías Romero  
San Juan Guichicovi  
Santa María Petapa  
Santo Domingo Petapa

Querétaro  
Querétaro

Quintana Roo  
Payo. Obispo

San Luis Potosí  
Ciudad Valles  
Ebano  
San Luis Potosí  
Tamuín

Sinaloa  
Ahome  
Culiacán  
Guasave  
Mazatlán

Sonora  
Agua Prieta  
Cajeme  
Cananea  
Empalme  
Guaymas  
Huatabampo  
Naco  
Nogules  
Santa Cruz

Tabasco  
Cárdenas  
Centro  
Comalcalco  
Cunduacán  
Huitanguillo  
Macuspana  
Paríaiso

Tamaulipas  
González  
Gustavo Díaz Ordaz  
Mante  
Matamoros  
Nuevo Laredo  
Reynosa  
Río Bravo  
Valle Hermoso

Veracruz  
Acayucan  
Alvarado  
Boca del Río  
Chinameca  
Coatzintla  
Jesús Carranza  
Oluta  
Oteapan  
Poza Rica de Hidalgo  
Sayula  
Soconusco  
Texistepec  
Tuxpan  
Veracruz

Yucatán  
Mérida  
Progreso

Zacatecas  
Zacatecas

Zona IIIA  
Área de crecimiento controlado

Distrito Federal

Hidalgo  
Tizayuca

Estado de México  
Acolman  
Amecameca  
Atenco  
Atizapán de Zaragoza  
Atlautla  
Axapusco  
Ayapando  
Coacalco  
Cocotitlán

Coyotepec  
Cuautitlán  
Cuautitlán Izcalli  
Chalco  
Chiautla  
Chicoloapan  
Chiconcuac  
Chimalhuacán  
Ecatepec  
Ecatzingo  
Huchuetoca  
Huixquilucan  
Isidro Fabela  
Ixtapaluca  
Jaltenco  
Jilotzingo  
Juchitepec  
La Paz  
Melchor Ocampo  
Naucalpan  
Netzahualcóyotl  
Nextlalpan  
Nicolás Romero  
Nopaltepec  
Otumba  
Ozumba  
Papalotla  
San Martín de las Pirámides  
Tecámac  
Temamatla  
Temascalapa  
Tenango del Aire  
Teoloyucan  
Teotihuacán  
Tepetlaoxtoc  
Tepetlixpa  
Tepetzollán  
Texcoco  
Tezoyuca  
Tlalmanalco  
Tlalnepantla  
Tultepec  
Tultitlán  
Zumpango

Zona IIIB  
Área de consolidación

Hidalgo  
Ajacuba

Almoloya  
Apan  
Atitalaquia  
Atotonilco Tula  
Cuauhtepec  
Emiliano Zapata  
Epazoyucan  
Mineral del Monte  
Omitlán de Juárez  
Pachuca  
La Reforma  
San Agustín Tlaxiaca  
Singuilucan  
Tepeapulco  
Tepeji de Ocampo  
Tepetitlán  
Telepango  
Tezontepec  
Tezontepec de Aldama  
Tlahuelilpan  
Tlanalapan  
Tlaxcoapan  
Tolcayuca  
Tula de Allende  
Zapotlán de Juárez  
Zempoala

#### México

Almoloya de Juárez  
Almoloya del Río  
Apaxco  
Atizapán  
Calimaya  
Capulhuac  
Chapa de Mota  
Chapultepec  
Hueyoxtla  
Ixtlahuaca  
Jalatlaco  
Jilotepec  
Jiquipilco  
Jocotitlán  
Joquicingo  
Lerma  
Malinalco  
Metepec  
Mexicalcingo  
Morelos  
Ocoyoacac

Ocuilán  
Otzolotepec  
Rayón  
San Antonio la Isla  
San Mateo Atenco  
Soyaniquilpan de Juárez  
Temoaya  
Tenango del Valle  
Tequixquiac  
Texcalyacac  
Tianguistengo  
Timilpan  
Toluca  
Villa del Carbón  
Zonacatlán  
Zinacantepec

#### Morelos

Atlallahucán  
Cuautla  
Cuernavaca  
Emiliano Zapata  
Huitzilac  
Jiutepec  
Miacatlán  
Ocuituco  
Temixco  
Tepoztlán  
Tetela del Volcán  
Tlalnepantla  
Tlayacapan  
Totolapan  
Xochitepec  
Yautepec  
Yecapixtla  
Zacualpan

#### Puebla

Acteopan  
Cohuecan  
Domingo Arenas  
Atlixco  
Atzitzihuacán  
Calpan  
Coronango  
Cuaulancingo  
Chiautzingo  
Chiconcuautla



MAPA I  
ZONA I. DE ESTIMULOS PREFERENCIALES



MAPA 2

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC



Prioridad I A

Veracruz

- 1 Cosoleacaque
- 2 Coatzacoalcos
- 3 Minatitlán
- 4 Jaltipán de Morelos
- 5 Moloacán
- 6 Zaragoza
- 7 Ixhuatlán del Sureste

Oaxaca

- 8 Santa María Mixtequilla
- 9 Santa María Xadani
- 10 Juchitán de Zaragoza
- 11 San Pedro Huilotepec
- 12 Salina Cruz
- 13 San Pedro Comitancillo
- 14 Santo Domingo Tehuantepec
- 15 San Mateo del Mar
- 16 San Blas Atempa

Prioridad I B

Oaxaca

- 17 San Juan Guichicovi
- 18 Matías Romero
- 19 Santo Domingo Petapa
- 20 Santa María Petapa
- 21 El Barrio
- 22 Asunción Ixtaltepec
- 23 Ciudad Ixtepec
- 24 El Espinal

Tabasco

- 25 Huimanguillo
- 26 Cárdenas
- 27 Comalcalco
- 28 Cunduacán
- 29 Paraíso
- 30 Centro
- 31 Macuspana

Chiapas

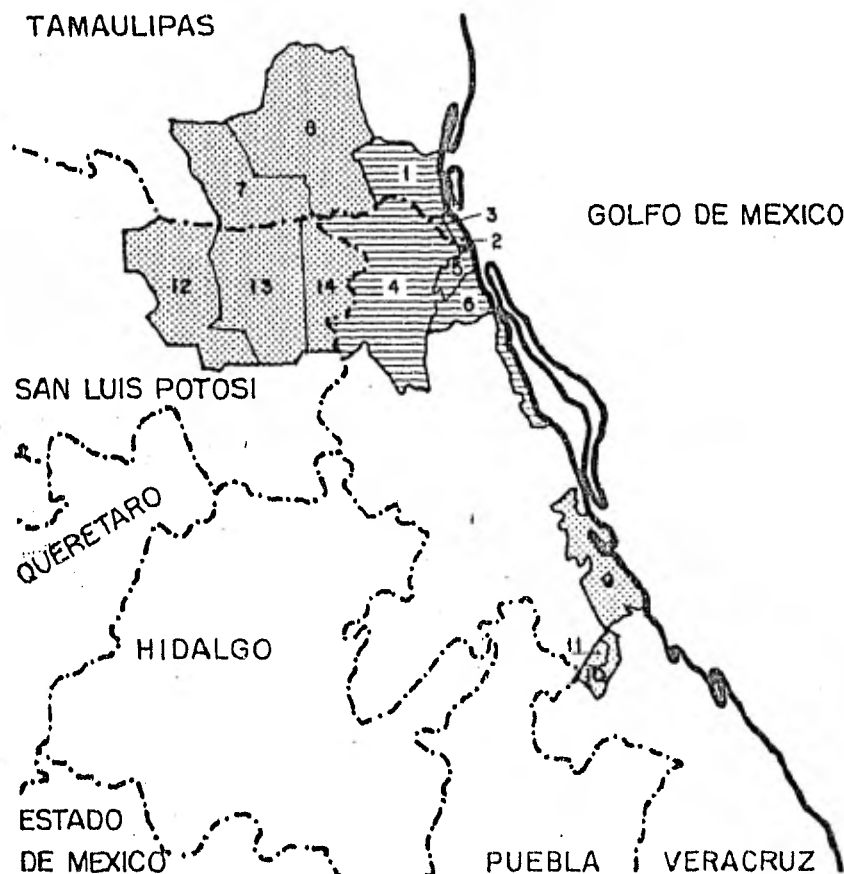
- 32 Reforma
- 33 Pichucalco
- 34 Juárez
- 35 Ixtacomitán
- 36 Solusuchapa
- 37 Pueblo Nuevo Solistahuaca
- 38 Jitotol
- 39 Bochil
- 40 Sayaló
- 41 Ixtapa
- 42 Terán
- 43 Chiapa de Corzo
- 44 Tapachula
- 45 Tuxtla

Veracruz

- 46 Acayucan
- 47 Soconusco
- 48 Chinameca
- 49 Oteapan
- 50 Boca del Río
- 51 Veracruz
- 52 Oluta
- 53 Jesús Carranza
- 54 Texistepec
- 55 Sayula
- 56 Alvarado

MAPA 3

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION NORTE DEL GOLFO DE MEXICO



■ Prioridad I A

Tamaulipas

- 1 Altamira
- 2 Ciudad Madero
- 3 Tampico

Veracruz

- 4 Pánuco
- 5 Pueblo Viejo
- 6 Tampico Alto

■ Prioridad I B

Tamaulipas

- 7 Mante
- 8 González

Veracruz

- 9 Tuxpala
- 10 Coatzacoatlán
- 11 Poza Rica de Hidalgo



San Luis Potosí

- 12 Ciudad Valles
- 13 Tamuín
- 14 Ebanal

MAPA 4

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION PACIFICO CENTRO



-  Prioridad I A  
Michoacán                      Guerrero  
1 Lázaro Cárdenas            2 La Unión
  
-  Prioridad I B  
Colima  
3 Manzanillo



MAPA 5

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DEL CORREDOR INDUSTRIAL DEL BAJIO

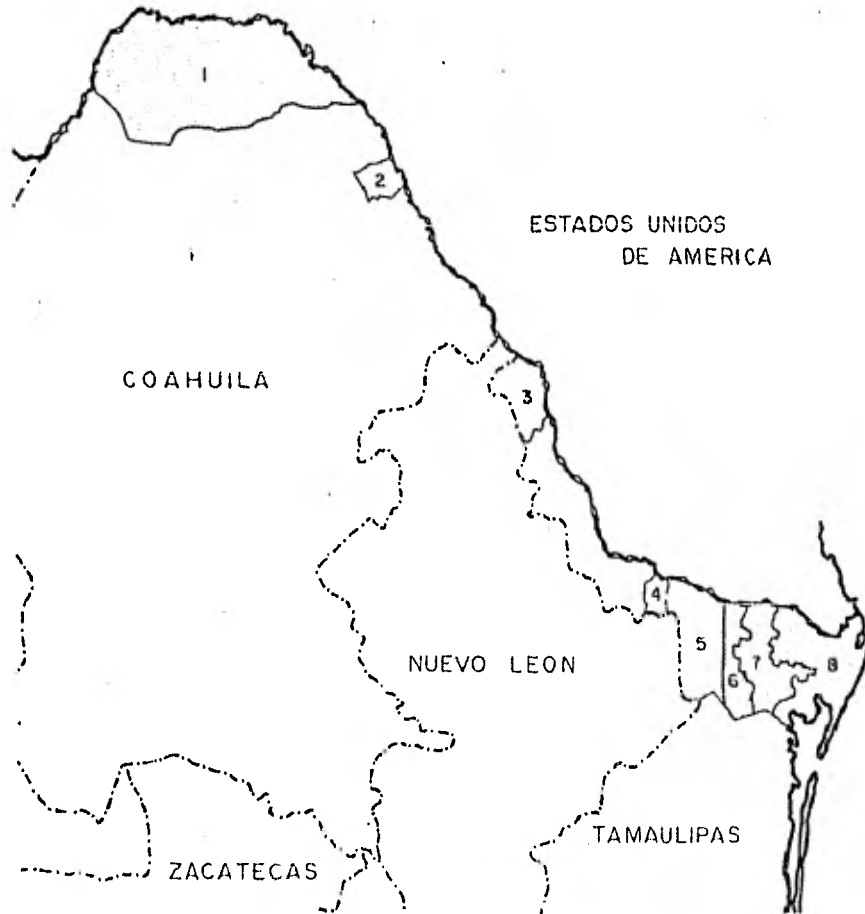


■ Prioridad I B

- |             |                          |                    |
|-------------|--------------------------|--------------------|
| Querétaro   | 5 Salamanca              | Aguascalientes     |
| 1 Querétaro | 6 Villagrán              | 12 Aguascalientes  |
| Guanajuato  | 7 Celaya                 | Zacatecas          |
|             | 8 Apaseo el Grande       | 13 Zacatecas       |
| 2 León      | Jalisco                  | San Luis Potosí    |
| 3 Silao     | 9 Encarnación de Díaz    | 14 San Luis Potosí |
| 4 Irapuato  | 10 San Juan de los Lagos |                    |
|             | 11 Lagos de Moreno       |                    |

MAPA 6

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION  
FRONTERIZA DE COAHUILA Y TAMAULIPAS



■ Prioridad I B

Coahuila

Tamaulipas

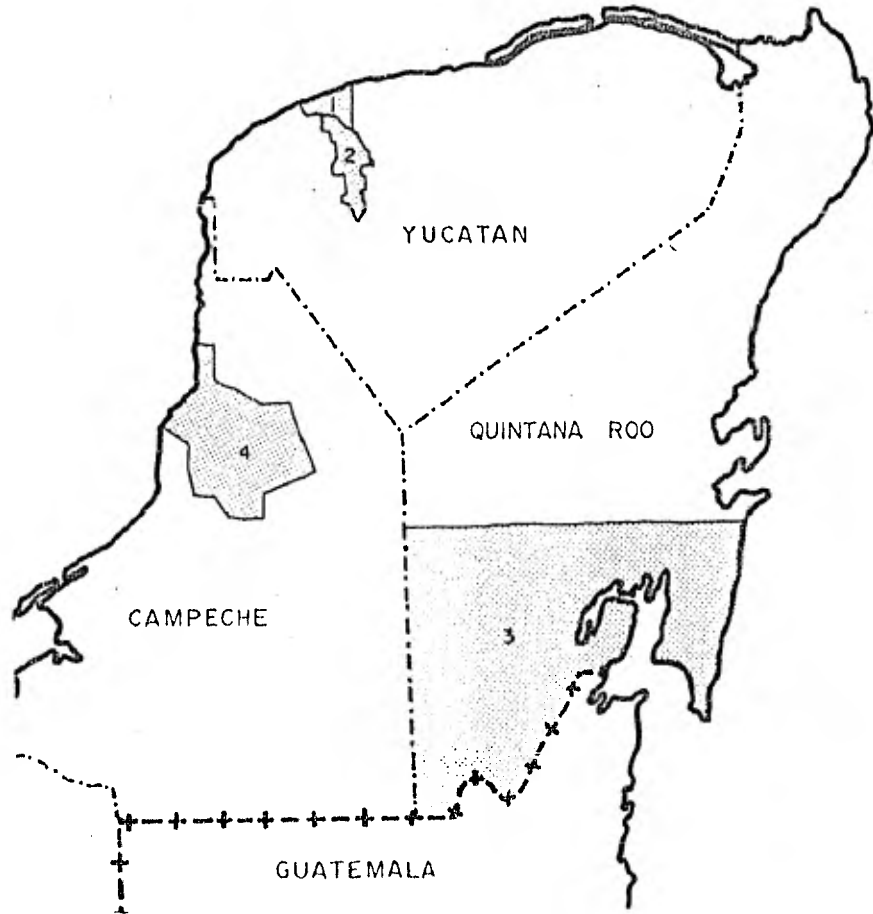
- 1 Acuña
- 2 Piedras Negras

- 3 Nuevo Laredo
- 4 Gustavo Díaz Ordaz
- 5 Reynosa

- 6 Río Bravo
- 7 Valle Hermoso
- 8 Matamoros

MAPA 7

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION DE LA PENINSULA DE YUCATAN



■ Prioridad I B

Yucatán	Quintana Roo	Campeche
1 Progreso	3 Payo Obispo	4 Campeche
2 Mérida		

MAPA 8

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA LAGUNA Y DE LA REGION CENTRAL DE LOS ESTADOS DE CHIHUAHUA Y COAHUILA



■ Prioridad I B

Coahuila

Durango

Chihuahua

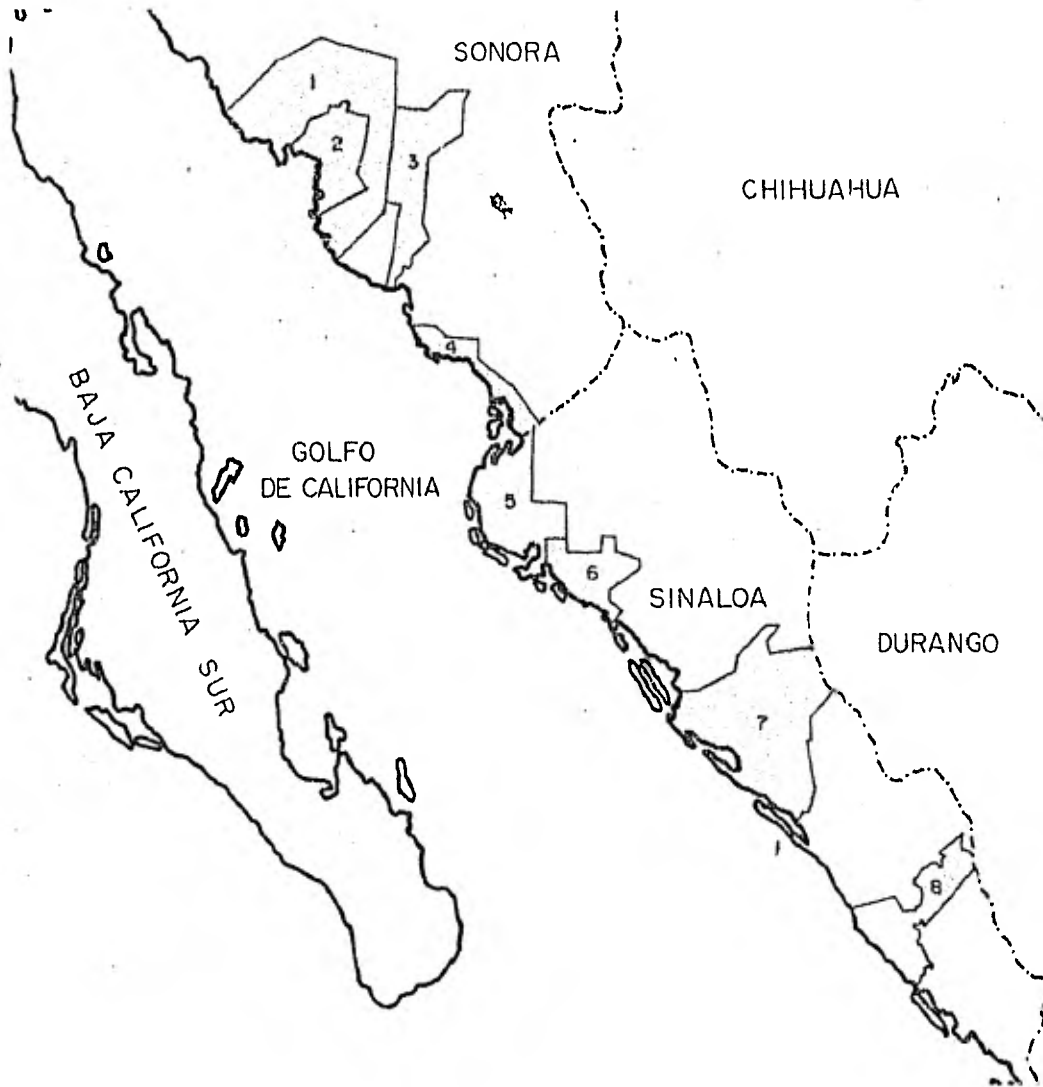
- 1 Monclova
- 2 Matamoros
- 3 Torreón

- 4 Gómez Palacio
- 5 Lerdo

- 6 Chihuahua

MAPA 9

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION COSTERA DE SONORA Y SINALOA



■ Prioridad I B

Sonora

Sinaloa

1 Guaymas

5 Ahome

2 Empalme

6 Guasave

3 Cajeme

7 Culiacán

169 4 Huatabampo

8 Mazatlán

MAPA 10

MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA REGION FRONTERIZA DE SONORA Y BAJA CALIFORNIA



Prioridad I B

Baja California Norte

- 1 Tijuana
- 2 Tecate
- 3 Mexicali
- 4 Ensenada (localidad)

Sonora

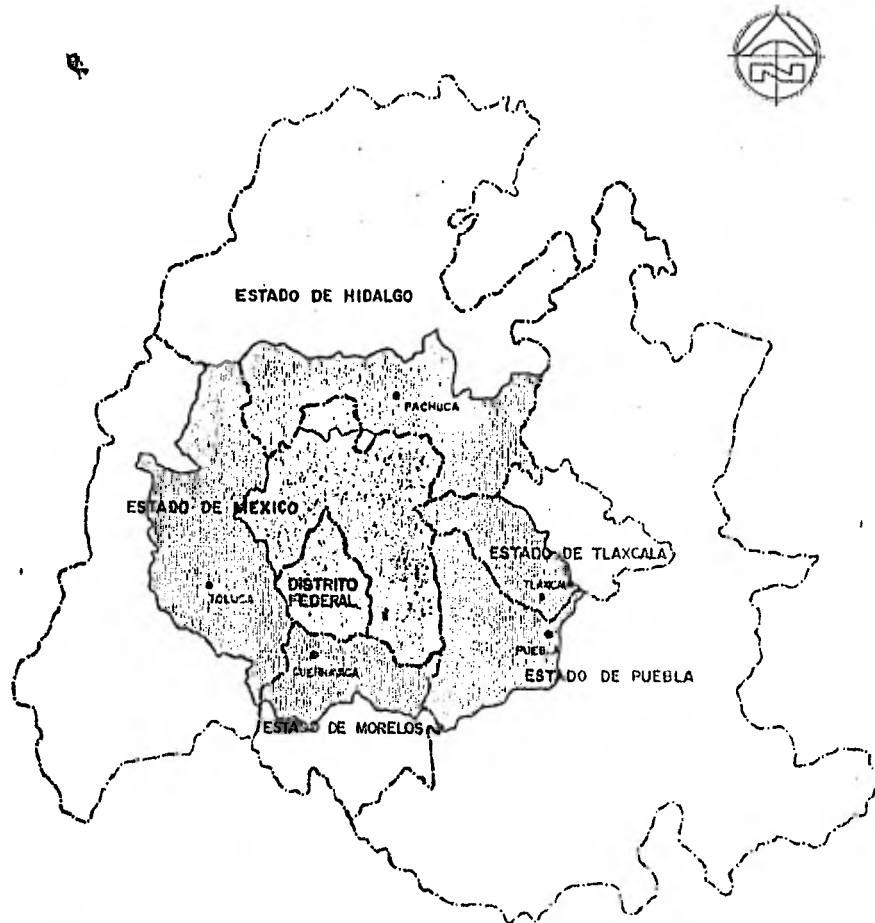
- 5 Nogales
- 6 Santa Cruz
- 7 Cananea
- 8 Naco
- 9 Agua Prieta



Chihuahua

- 10 Juárez

MAPA II

ZONA III. DE ORDENAMIENTO Y REGULACION



-  Area III A, de crecimiento controlado
-  Area III B, de consolidación

MAPA 12  
MUNICIPIOS PRIORITARIOS DE LA ZONA I  
POR LOS QUE ATRAVIESA LA RED NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN DE GAS





A N E X O I I I

ACTIVIDADES INDUSTRIALES PRIORITARIAS  
METAS DE CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TOTAL

	Tasas anuales de crecimiento de la demanda total (en por cientos)	
	1979-82	1982-90
<u>CATEGORIA I</u>		
<u>1.1. Agroindustria</u>		
1.1.1. Industrialización de productos alimenticios para consumo humano		
- Alimentos básicos de origen animal	7.0- 8.0	7.5- 8.5
1.1.1.1. Industrialización de leche natural y producción de crema, mantequilla y queso		
1.1.1.2. Preparación, conservación y empacado de carnes y pescados		
- Alimentos básicos de origen vegetal	4.0- 5.0	5.0- 6.0
1.1.1.3. Fabricación de harinas de soya y trigo		
1.1.1.4. Fabricación de galletas y pastas alimenticias de consumo básico		
1.1.1.5. Fabricación de aceites y grasas de origen vegetal		
1.1.1.6. Industrialización de frutas y legumbres		
1.1.1.7. Fabricación de azúcar		
1.1.1.8. Fabricación de nutrientes para la preparación de alimentos		
1.1.2. Industrialización de insumos para el sector agropecuario		
- Alimentos	6.0- 7.0	6.5- 7.5
1.1.2.1. Fabricación de harinas de animales		
1.1.2.2. Fabricación de alimentos para consumo animal		
- Fertilizantes	9.5-10.0	10.0-10.5
1.1.2.3. Fabricación de productos químicos para el sector agropecuario		

	Tasas anuales de crecimiento de la demanda total (en por cientos)	
	1979-82	1982-90
1.1.3. Otros productos agroindustriales		
1.1.3.1. Fabricación de productos químicos derivados de la explotación agrícola, pecuaria, silvícola y marina	9.0- 9.5	11.0-11.5
1.1.3.2. Fabricación de celulosa	9.0-10.0	11.0-11.5
1.2. Bienes de Capital		
1.2.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la producción de alimentos	16.5-17.5	13.0-14.0
1.2.1.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la industrialización de productos alimenticios		
1.2.1.2. Fabricación de tractores de rueda, cosechadoras e implementos agrícolas		
1.2.1.3. Fabricación de aviones fumigadores		
1.2.2. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria petrolera y petroquímica	21.0-23.0	18.0-20.0
1.2.2.1. Fabricación de maquinaria y equipo de prospección y perforación terrestre y marítima		
1.2.2.2. Fabricación de válvulas, árboles de válvulas, conexiones y bombas		
1.2.2.3. Fabricación de motobombas, motocompresores, turbocompresores y sopladores		
1.2.2.4. Fabricación de tubería para perforación, ademe, y para proceso		
1.2.2.5. Fabricación de calentadores tubulares		
1.2.3. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria eléctrica	15.0-16.0	17.0-18.0
1.2.3.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la generación, conducción y distribución de energía eléctrica de alta tensión		

	Tasas anuales de crecimiento de la demanda total (en por cientos)	
	1979-82	1982-90
1.2.3.2. Fabricación de turbinas hidráulicas, de vapor y de gas y sus generadores eléctricos		
1.2.3.3. Fabricación de bombas de inyección de calderas y de gran caudal		
1.2.4. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria minero-metalúrgica	14.0-15.0	17.0-19.0
1.2.4.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la extracción, concentración y beneficio de minerales		
1.2.4.2. Fabricación de maquinaria y equipo para la coquización, pelletización y fundición de minerales ferrosos		
1.2.4.3. Fabricación de maquinaria y equipo para la fundición, refinación, moldeo y laminación de metales		
1.2.4.4. Fabricación de maquinaria y equipo para la fabricación de productos metálicos a partir de lámina, alambre y alambrón		
1.2.5. Fabricación de maquinaria y equipo para la construcción	13.0-14.0	15.0-16.0
1.2.5.1. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria de la construcción		
1.2.5.2. Fabricación de maquinaria y equipo para movimiento de tierras y acondicionamiento de suelos		
1.2.6. Fabricación de equipo de transporte	18.0-20.0	12.0-13.0
1.2.6.1. Fabricación de motores diesel, tractocamiones, camiones medianos y semipesados, trolebuses y autobuses integrales		
1.2.6.2. Construcción de embarcaciones no deportivas		

Tasas anuales de  
crecimiento de la  
demanda total  
(en por cientos)

1979-82    1982-90

1.2.6.3. Fabricación de locomotoras, carros de ferrocarril, equipo e instalaciones ferroviarias pesadas		
1.2.7. Fabricación de maquinaria y equipo industrial diverso	16.0-17.0	13.0-14.0
1.2.7.1. Fabricación de máquinas-herramientas		
1.2.7.2. Fabricación de tubería de acero al carbón y aleados		
1.2.7.3. Fabricación de bombas, válvulas, conexiones y bandas transportadoras para industria de proceso		
1.2.7.4. Fabricación de equipo de medición, control y laboratorio para uso industrial		
1.2.7.5. Fabricación de motores eléctricos, de corriente directa, de corriente alterna de gran potencia y sincrónicos		
1.2.7.6. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del cemento		
1.2.7.7. Fabricación de maquinaria para la industria del papel y celulosa		
1.2.7.8. Fundición, forja y moldeo de piezas para maquinaria y equipo de hierro y acero y sus aleaciones		
1.2.7.9. Pailería, maquinado y soldadura pesadas		
1.2.7.10. Fabricación de calderas industriales e intercambiadores de calor		
1.2.7.11. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria textil, del vestido y del calzado		
1.2.7.12. Fabricación de maquinaria y equipo para la industria del plástico y del vidrio		

Tasas anuales de  
crecimiento de la  
demanda total  
(en por cientos)

1979-82    1982-90

1.3. Insumos estratégicos para el sector industrial		
1.3.1. Fabricación de hierro y acero en procesos integrados	9.5-10.5	12.5-13.5
1.3.2. Fabricación de cemento	11.0-12.0	13.5-14.5

CATEGORIA 2

2.1. Bienes de consumo no duradero

2.1.1. Industrialización de textiles y calzado		
- Hilados y tejidos	11.0-13.0	13.0-15.0
2.1.1.1. Fabricación de hilados, tejidos y acabados de algodón y fibras artificiales para prendas de vestir y de uso doméstico de consumo popular		
2.1.1.2. Blanqueo, mercerizado, teñido, estampado y acabado de telas para la confección de prendas de vestir y de uso doméstico, de consumo popular		
- Prendas de vestir	11.0-13.0	13.0-15.0
2.1.1.3. Fabricación de prendas de vestir y de uso doméstico de consumo popular		
- Calzado	12.0-14.0	14.0-16.0
2.1.1.4. Fabricación de calzado de cuero, tela o plástico, de consumo popular		
2.1.2. Otros productos de consumo no duradero	7.5- 9.0	9.0-10.0
2.1.2.1. Fabricación de jabones y detergentes para lavado y aseo de consumo popular		
2.1.2.2. Fabricación de envases o recipientes de cartón, vidrio y plástico, así como de los de hojalata, para envase de alimentos		

Tasas anuales de  
crecimiento de la  
demanda total  
(en por cientos)

1979-82    1982-90

2.1.2.3. Fabricación de utensilios es-  
colares.

2.1.2.4. Fabricación de papel y car-  
tón

2.2. Bienes de consumo duradero

2.2.1. Aparatos y accesorios de uso domésti-  
co

12.5-14.0    14.5-16.0

2.2.1.1. Fabricación de aparatos  
electrodomésticos de uso po-  
pular

2.2.1.2. Fabricación de muebles y ac-  
cesorios domésticos de uso  
popular

2.2.2. Fabricación de equipo auxiliar de  
transporte

11.5-13.0    13.5-15.0

2.2.2.1. Fabricación de partes para  
automotores

2.2.2.2. Fabricación de partes y com-  
ponentes para la industria  
naval

2.2.2.3. Fabricación de partes y com-  
ponentes para locomotoras y  
carros de ferrocarril

2.2.3. Fabricación de equipo y accesorios  
para la prestación de servicios

13.0-14.0    13.0-14.0

2.2.3.1. Fabricación de aparatos de  
óptica y sus accesorios

2.2.3.2. Fabricación de equipo e ins-  
trumental médico-  
hospitalario

2.2.3.3. Fabricación de equipo y ac-  
cesorios para las comunica-  
ciones eléctricas y electróni-  
cas

2.2.3.4. Fabricación de sistemas de  
cómputo electrónico y sus  
accesorios y partes

2.2.3.6. Fabricación de equipo y ac-  
cesorios anticontaminantes y  
equipo de seguridad indus-  
trial para uso humano

Tasas anuales de  
crecimiento de la  
demanda total  
(en por cientos)

1979-82    1982-90

2.2.3.5. Fabricación de herramientas  
de mano para usos diversos

2.3. Bienes Intermedios

2.3.1. Fabricación de productos petroquí-  
micos

19.0-20.0    18.0-19.0

2.3.1.1. Fabricación de fibras deri-  
vadas de productos petro-  
químicos y sus materias pri-  
mas

2.3.1.2. Fabricación de productos  
petroquímicos intermedios  
de uso generalizado

2.3.1.3. Fabricación de hule y resi-  
nas sintéticas, plastificantes  
y sus materias primas

2.3.2. Fabricación de productos químicos

-Productos para uso industrial

13.0-14.0    13.0-14.0

2.3.2.1. Fabricación de ácidos y sa-  
les inorgánicas básicas

2.3.2.2. Fabricación de especialida-  
des químicas derivadas de la  
coquización del carbón y de  
la destilación del alquitrán

2.3.2.3. Fabricación de álcalis sódí-  
cos y potásicos

2.3.2.4. Fabricación de silicio metá-  
lico y monómeros interme-  
dios de productos organosi-  
lsicos

-Productos para medicamentos del  
Cuadro Básico

16.0-17.0    17.0-18.0

2.3.2.5. Fabricación de productos y  
materias primas farmacéuti-  
cas para el Cuadro Básico de  
Medicamentos del Sector Pú-  
blico

2.3.3. Fabricación de productos minero-  
metalúrgicos

9.5-10.5    12.5-13.5

2.3.3.1. Fundición y refinación de  
aluminio



	Tasas anuales de crecimiento de la demanda total (en por cientos)	
	1979-82	1982-90
2.3.3.2. Fundición, refinación, moldeo y laminación de metales no ferrosos y sus aleaciones		
2.3.3.3. Fundición, refinación, moldeo y laminación de aceros especiales		
2.3.4. Fabricación de materiales para la construcción	11.0-12.0	13.5-14.5
2.3.4.1. Fabricación de vidrio plano y productos de plástico para la construcción		
2.3.4.2. Fabricación de ladrillos, tabiques, tejas y otros productos de arcilla		
2.3.4.3. Fabricación de materiales de construcción a base de cemento destinado a la vivienda popular y a la infraestructura urbana		
2.3.4.4. Fabricación de muebles de baño y accesorios sanitarios de barro, loza o porcelana de uso popular		
2.3.4.5. Fabricación de tableros aglomerados y triplay		
2.3.5. Fabricación de otros productos intermedios	8.5- 9.5	9.5-10.5
2.3.5.1. Fabricación de refractarios y abrasivos industriales		

N.B. Las tasas de crecimiento se obtienen de cifras a precios de 1975.

## B I B L I O G R A F I A

ARTURO GUILLEN.

"Planeación Económica a la Mexicana, Edit. Nuestro tiempo, México, 2a. Edic.

CHARLES BETTELHEIM.

"Planeación y Crecimiento Acelerado", F.C.E. México 1974, 2a. Edic.

DIEGO LOPEZ.

"Historia y Pensamiento Económico de México, Minería e Industria" U.N.A.M. México.

ENRIQUE PADILLA ARAGON.

"México, Desarrollo con Pobreza", Edit. Siglo XXI, México 1978.

ERNESTO GALARZA.

"La Industria Eléctrica de México", México 1941.

FERNANDO S. SANDOVAL.

"La Industria del Azúcar en Nueva España"

## B I B L I O G R A F I A

IFIGENIA MARTINEZ N.

"El Perfil de México en 1980", México 1980.

J. TINBERGUEN.

"La Planeación del Desarrollo" F.C.E., México 1974

J.J. SERVAN SHREIBER.

"El Desafío Americano" Edit. Plaza & James, 1970.

JOSE LUIS CECENA C.

"Planificación Económica Nacional" F.C.E., México -  
1975.

KURT UNGER.

"Revista Comercio Exterior" Enero 1980.

LEOPOLDO SOLIS.

"La Realidad Económica Mexicana Retrovisión y Pers-  
pectivas" Edit. Siglo XXI, México 1970.

MANUEL LOPEZ GALLO.

"Economía y Política en la Historia de México", -  
Edit. Solidaridad, México 1965.

B I B L I O G R A F I A

MIGUEL WIONCZEK S.

"Bases para la Planeación Económica y Social de México" Edit. Siglo XXI, México, 1968.

RAYMOND VERNOND.

"El Dilema del Desarrollo Económico de México", Edit Diana 1977.

SEPAFIN.

"El Plan Nacional de Desarrollo Industrial", 1979-1982", S.P.F.I., México 1979.